

MEMORIA DE GESTIÓN 2021

CIERRE ECONÓMICO EJERCICIO 2021

COAGC

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

ÍNDICE

MEMORIA DE GESTIÓN Y CIERRE ECONÓMICO EJERCICIO 2021

INDICE.....	I
I.- INFOMES DE GESTIÓN AÑO 2021.....	1
1.-Memoria de Gestión 2021.....	2
2.-Departamentos de Visado : Estadísticas.....	24
• Evolución Censo de Colegiados Residentes en Gran Canaria: 1969-2021.....	25
• Gráfico: Evolución Censo Arquitectos Residentes en Gran Canaria.....	26
• Estadísticas de Edificación según Proyectos de Ejecución visados referidos a Gran Canaria 2000-2021.....	27
• Gráfico : Evolución Superficie Construida por tipología de edificación en la isla de Gran Canaria 2000-2021.....	30
• Estadística por municipios de Proyectos de Ejecución registrados en 2021.....	31
• Estadística por Municipios de Proyectos de Ejecución registrados en la isla de Gran Canaria: 1997-2021.....	32
• Gráfico: Evolución Metros Cuadrados Construidos en Gran Canaria 1997-2021.....	33
• Evolución mensual trabajos profesionales registrados: 2021-2020 en Gran Canaria.....	34
• Gráfico: Evolución trabajos profesionales de arquitectura desde 2000 a 2021 en la isla de Gran Canaria.....	36
3.- Secretaría: Memoria de Gestión 2021.....	37
4.- Dirección Técnica: Memoria de Gestión 2021.....	40
5.- Asesoría Jurídica: Actividad desarrollada durante el 2021.....	63
II.- CIERRE Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2021.....	65
1.- Presupuesto Ordinario de Gastos: Cierre Definitivo 2021.....	66
2.- Presupuesto Ordinario de Ingresos: Cierre Definitivo 2021.....	68
3.- Presupuesto Extraordinario de Gastos. Cierre Definitivo 2021.....	69
4.- Liquidación Presupuestaria 2021.....	69
5.- Resumen General y Propuesta de Liquidación 2021.....	78
III.-INFORMACIÓN DETALLADA DE INGRESOS Y GASTOS DEL CIERRE PRESUPUESTARIO 2021.....	79
1.-Detalle de Gastos Ordinarios. Cierre Definitivo 2021.....	80
2.- Detalle de Ingresos Ordinarios. Cierre Definitivo 2021.....	84
3.-Detalle de Gastos Extraordinarios 2021.....	85
IV.-INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CIERRE PRESUPUESTARIO 2021.....	86
1.-Distribución de Gastos Ordinarios según naturaleza. Cierre Definitivo 2021.....	87
2.- Distribución de Ingresos Ordinarios según naturaleza. Cierre Definitivo 2021.....	87
3.-Distribución de Gastos Extraordinarios según programa de actuación. Cierre Definitivo 2021....	87

V.- CIERRE EJERCICIO CONTABLE 2021.CUENTAS ANUALES ABREVIADAS	91
• 1. Balance Abreviado.....	93
• 2. Cuenta de Resultados Abreviada.....	95
• 3. Memoria Abreviada.....	96
• Nota 1. Actividad de la Entidad.....	96
• Nota 2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales.....	97
• Nota 3. Excedente del Ejercicio.....	99
• Nota 4. Normas de Registro y Valoración.....	99
• Nota 5. Inmovilizado Intangible.....	108
• Nota 6. Inmovilizado Material.....	109
• Nota 7. Inversiones Inmobiliarias.....	111
• Nota 8. Arrendamientos.....	112
• Nota 9. Activos Financieros	113
• Nota 10. Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas.....	116
• Nota 11. Existencias.....	116
• Nota 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	117
• Nota 13. Patrimonio Neto y Fondos Propios.....	118
• Nota 14. Pasivos Financieros.....	120
• Nota 15. Situación Fiscal.....	122
• Nota 16. Ingresos y Gastos.....	124
• Nota 17. Partes Vinculadas.....	127
• Nota 18. Otra Información.....	128
• Nota 19. Información sobre Medioambiente.....	129
• Nota 20. Hechos Posteriores.....	129
• Nota 21. Liquidación del Presupuesto.....	130
VI.- INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS (PORTADA)	133
• Informe de Revisión Limitada de Cuentas Anuales Abreviadas 2021.....	134

I. INFORMES DE GESTIÓN AÑO 2021

MEDIDAS Y ACCIONES LLEVADAS A CABO A LO LARGO DEL AÑO 2021.

Estimados compañeros, vamos a repasar los principales acontecimientos, hechos, actividades y proyectos en los que hemos trabajado a lo largo del pasado año 2021.

En mayo del pasado año, nuestra compañera, Amaya Echániz Cacace tuvo que abandonar su puesto de vocal de esta Junta de Gobierno, debido a compromisos profesionales que le hacían imposible seguir ejerciendo su labor directiva en el Colegio.

Desde aquí queremos manifestar nuestra más sincera gratitud a Amaya por su gran dedicación, implicación y trabajo como responsable de la formación del Colegio y por su compromiso en todos los asuntos tratados por esta Junta de Gobierno a lo largo de estos años.

A partir de ese momento somos cuatro los miembros de Junta que seguimos en nuestros cargos. Hemos asumido las responsabilidades y tareas de Amaya entre todos.

Antes de meternos de lleno en la memoria de gestión queremos tener un cariñoso y afectuoso recuerdo para aquellos compañeros que fallecieron el pasado año 2021, son los siguientes:

Don Julián García Villarreal

Don Agustín Juárez Rodríguez

Don Manuel Navarro Cáceres

Don Manuel Rivera Gómez de Cádiz

Don Luis Cabrera Correa

Don Fernando Cardoso Suárez

Les resumimos en las líneas siguientes lo acontecido a lo largo del pasado año.

Gran parte de los objetivos que nos impusimos cuando comenzamos esta larga andadura se han ido cumpliendo, iniciada cuando éramos una demarcación del COAC en el 2013, posteriormente la creación del COAGC en el 2014 y finalmente la constitución del Consejo Autonómico Canario el año 2017, el cual, está compuesto por 5 colegios, ordenados por orden de número de colegiados de la siguiente manera: Gran Canaria, Tenerife, Gomera y Hierro, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma. Somos conscientes de que queda mucho por hacer, necesitamos la colaboración y la participación de todos, tenemos muchos frentes abiertos fundamentales para nuestra profesión y en los que no podemos dejar de insistir y trabajar.

El pasado año seguimos viviendo una situación de extraordinaria excepcionalidad, (la cual comenzó en 2020), hablamos de la gran pandemia que hemos padecido a nivel mundial y que aún hoy seguimos padeciendo. La COVID-19, ha provocado una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes.

A lo largo del año 2021 en general y pese a la grave crisis padecida, mantuvimos la actividad desarrollada con la misma intensidad de siempre, en temas como formación, asuntos profesionales, colaboración institucional, etc...

Los años 2020 y 2021 fueron años repletos de situaciones inesperadas ocasionadas por la pandemia de la COVID 19. Hoy, a julio de 2022 aún seguimos padeciendo los estragos producidos por el coronavirus. Ya habíamos previsto que entrábamos en una época de grandes cambios, pero con esta crisis sanitaria sobrevenida, la transformación ha sido realmente radical. Nos ha cambiado tanto la forma de vida que a las modificaciones ya previstas derivadas del

desarrollo de las nuevas tecnologías, el desarrollo sostenible y el cambio climático hemos tenido que añadirle las nuevas, derivadas de la emergencia sanitaria, que además nos obligan a revisar el camino recorrido ya que hemos de introducir parámetros nuevos a nuestro modelo de desarrollo, que nos permitan prevenir otras posibles pandemias y contagios sin afectar a la calidad de vida. Por lo tanto, a las cuestiones ambientales, sociales, económicas, de seguridad y adaptabilidad al cambio climático, debemos añadirle la seguridad sanitaria y la capacidad de prevenir y responder a este tipo de emergencias.

Como es lógico, al Colegio nos ha afectado igualmente, repercutiendo en nuestra forma de trabajar. Estamos satisfechos ya que pese a la adversidad, hemos seguido prestando la gran mayoría de nuestros servicios, intentando atender a nuestros colegiados y público en general de la mejor forma posible. En la actualidad nos encontramos abiertos al público con total normalidad y prestando todos nuestros servicios.

Como el resto de instituciones y empresas, nos tuvimos que adaptar rápidamente a nuevas formas de trabajo y también tuvimos que modificar nuestra infraestructura para poder seguir atendiendo a los colegiados y público en general sin perjudicar la calidad de nuestros servicios. Estamos satisfechos porque creemos que en buena parte lo hemos conseguido. Hemos desarrollado una metodología de generación de información y de actividades vía telemática que han permitido que muchos arquitectos que antes no participaban lo estén haciendo ahora. Esta es una parte positiva originada por la pandemia que quedará para la posteridad.

Hemos hecho un gran esfuerzo para mantener las actividades sociales, institucionales y de formación que teníamos previstas al inicio del año 2021. Para ello hemos tenido que cambiar la manera de reunirnos y encontrarnos, teniendo que hacer uso de medios digitales de comunicación, formación e información. Pensamos que este modelo de comunicación ha venido para quedarse, si bien creemos que las actividades presenciales seguirán siendo fundamentales en nuestro modelo de vida. Reforzaremos la utilización de sistemas digitales de comunicación con la idea además de poder llegar a más personas, sean o no de la profesión.

Hemos podido volver a celebrar nuestra ya tradicional Semana de la Arquitectura de forma presencial, con aforos limitados y todas las medidas de seguridad necesarias para el correcto funcionamiento de este evento.

Es indudable que hemos sufrido un parón en todas las actividades. La población no ha renunciado a los proyectos, pero sí se han ralentizado ya que se ha actuado con mucha cautela.

Ciertamente hace meses que hemos vuelto a retomar nuestras relaciones, viajar y tener una vida hasta cierto punto “normal”, pero este virus mantiene a toda la humanidad en “jaque” y lo que es evidente es que nada volverá a ser igual.

A lo largo del año 2021, y pese a la presencia del coronavirus, tuvimos unos buenos meses en lo que a turismo se refiere, no hemos estado al 100%, pero no ha sido un mal año y la ocupación de hoteles y apartamentos ha sido buena, por eso estamos satisfechos ya que muchísimos otros sectores dependen del turístico, en Canarias prácticamente todos.

Debemos recordar que en Canarias se eliminaron todas las restricciones por la pandemia el pasado mes de marzo del presente año 2022.

Continuaremos manteniendo las premisas y recomendaciones establecidas en cada momento para el mantenimiento de la seguridad y salud de nuestros trabajadores y colegiados.

En la actualidad estamos atravesando la séptima ola de la pandemia, aunque seguimos sin restricciones, debemos seguir siendo muy prudentes.

A todos los problemas creados por la pandemia hay que unir los originados por la guerra en Ucrania que en estos momentos tiene en vilo a todo el mundo. Esta guerra ha producido y lo sigue haciendo, un daño irreparable a nivel

humanitario. Pero además está provocando una escasez de materias primas y productos de primera necesidad que ha generado un encarecimiento espectacular de sus precios, y esto unido a la subida que ya venían padeciendo la energía y los carburantes, hace que en estos momentos suframos una inflación de más del 10%, la mayor desde hace 37 años.

Estamos ante un panorama duro y desalentador y la situación parece que empeorará en los próximos meses. Lo cierto es que, por supuesto, nuestro trabajo también se ve muy afectado, se ha producido un encarecimiento de los materiales de obra, un gran número de promotores ha tenido que parar sus obras en curso por las subidas de precios de las materias primas. El sector de la construcción prevé que el precio de los materiales siga subiendo hasta finales del 2022. Fuentes del sector aseguran que la subida de precios de la energía, de los combustibles y de las materias primas ha provocado un incremento de hasta un 20% en los costes de la construcción en los últimos meses. El alza del precio de las materias primas y el desabastecimiento de algunos materiales ha puesto en riesgo muchos proyectos. Esperamos que esta situación sea transitoria y que las obras comenzadas se puedan acabar finalmente. Pero evidentemente hay una ralentización de los proyectos. Esto se traduce en una bajada de los visados, en estos momentos un 17% por debajo de nuestras previsiones (a junio de 2022).

En fin, la situación es bastante preocupante en la actualidad y no nos invita a ser lo optimistas que nos gustaría ser.

La pandemia provocada por la COVID-19 ha supuesto como hemos repetido una crisis económica, social y sanitaria sin precedentes, la magnitud del desafío ha exigido una respuesta común a escala europea. Para dar respuesta a medio plazo, se ha puesto en marcha un ambicioso Fondo de Recuperación para contribuir al proceso de reconstrucción de las economías en el mundo post-COVID-19, a partir de 2021.

El nuevo instrumento de recuperación *Next Generation EU* permitirá a España movilizar un volumen de inversión sin precedentes y, en este contexto, se aprobó el 7 de octubre de 2020 el marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, regulado posteriormente por el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es un proyecto de país que requiere de la implicación de todos los agentes económicos y sociales, de todos los niveles de gobierno y del conjunto de los recursos de la administración pública. Los proyectos que constituyen el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia permitirán la realización de reformas estructurales en los próximos años, mediante cambios normativos e inversiones y, por lo tanto, permitirán un cambio del modelo productivo para la recuperación de la economía tras la pandemia causada por la COVID-19 y, además, una transformación hacia una estructura más resiliente e inclusiva, de especial relevancia, todo ello, para el interés público, social y económico.

El pasado 16 de junio de 2021 la Comisión Europea aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, PRTR, presentado por el Gobierno de España, en el marco de los fondos "Next Generation".

Ahora, la 'Ola de Renovación' que va a permitir impulsar los fondos europeos Next Generation es la oportunidad de emprender, de forma real y generalizada, la transformación que precisan nuestras viviendas, edificios, pueblos, ciudades y territorios.

En este contexto, la administración pública va a conceder en estos próximos años muchísimas ayudas a la rehabilitación energética de edificios existentes y viviendas.

El Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Viviendas debe asumir la gestión técnico-administrativa en la tramitación de ayudas a la rehabilitación energética de edificios, además de proporcionar los conceptos fundamentales necesarios para acometer un proyecto de este tipo. Esta labor puede llevarse directamente o a través de Entidades Colaboradoras, como parece que va a suceder.

Desde los Colegios veníamos solicitando al Gobierno relanzar la inversión pública. Entendíamos que era absolutamente fundamental en estos momentos. Este discurso ya estaba vigente antes del coronavirus, pero ahora más que nunca tenemos que impulsarlo con todas nuestras fuerzas.

Este impulso de la Administración mediante inversiones será fundamental para generar economía y reactivar todos los sectores.

Esta crisis nos hará introducir nuevos parámetros en la arquitectura como en los distintos planos de nuestra vida.

Nuestro reto principal es generar un nuevo método de trabajo colaborando con las Administraciones. Debemos ser capaces de hablar de los mismos problemas y cada uno desde su particular punto de vista ser capaces de relanzar la inversión con un objetivo en el que todos estemos involucrados.

El entorno sanitario, social y económico en el que estamos inmersos en este momento no invita a ser optimistas, pero el compromiso de los arquitectos es ofrecer lo mejor de nosotros mismos a fin de revertir esta tendencia y cambiar esta negativa percepción del futuro.

Además de todo lo anterior, estamos viviendo un cambio radical de época, las nuevas tecnologías, la digitalización de la sociedad, la inteligencia artificial, todo ello en continuo y rapidísimo cambio está generando el gran debate sobre cómo será el futuro... futuro cercano, todo lo expuesto, unido a las nuevas formas de vivir y trabajar surgidas por la pandemia. Los estudiosos nos advierten de la desaparición de la mayoría de las profesiones tal y como las conocemos ahora, la aparición de otras que todavía no sabemos cómo serán, sin duda son tiempos difíciles en los que el descontento social generado por la incertidumbre nos hace sentir vulnerables. Lógicamente, nuestra profesión no es ajena a esta situación, también sufrirá muchos cambios, tanto por las herramientas que tendremos que utilizar como por la entidad y tipología de los nuevos encargos.

Estamos ante un gran reto que tendremos que afrontar con perspectiva, el paradigma social en nuestro entorno también cambia vertiginosamente y por tanto el modelo urbano y la vivienda están en profunda revisión. Somos los arquitectos los encargados de dar respuesta a estos nuevos modelos aún sin definir, los Colegios han de ser la herramienta que permita de forma colectiva ayudar a los arquitectos a adaptarse a los cambios y ser decisivos en las aportaciones de los nuevos modelos urbanos y habitacionales.

Debemos seguir trabajando en este proceso de modernización y necesaria transformación del Colegio y de la profesión y para ello necesitaremos la participación de todos.

Estamos obligados a afrontar el gran reto de la lucha contra el cambio climático y la transición energética. El Gobierno de Canarias redactó en el año 2020 el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático Y Transición Energética. En enero del año 2021 el Consejo Canario de Colegios de Arquitectos de Canarias presentó alegaciones a este anteproyecto de ley. En la actualidad se sigue con la tramitación de la Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética (una de las más ambiciosas de España, incluida la ley nacional).

Tenemos que afrontar el desarrollo de nuevos tipos residenciales adaptados también a la necesaria protección sanitaria. Hay que avanzar en el diseño de espacios comunes sanitariamente seguros y de viviendas y espacios privativos que nos permitan trabajar de forma eficiente, descansar y relacionarnos de forma segura, tener ocio y espacio exterior privado, seguro y saludable. Lo anteriormente mencionado se encuentra pendiente del Plan de Vivienda y del desarrollo de un nuevo Decreto de Habitabilidad.

La colaboración con las administraciones públicas, con el sector económico privado y la participación activa en el desarrollo de los criterios para el desarrollo normativo que regule estos nuevos procesos y modelos será fundamental para impulsar y reforzar el papel y el liderazgo de nuestra profesión. Estos cambios se refieren sobre todo a renovación de las ciudades y de la vivienda, en definitiva del entorno construido.

La nueva ley de Cambio Climático y Transición Energética cambiará mucho el entorno profesional y económico en el que nos movemos los arquitectos. Introducirá modificaciones en toda la legislación existente, modificará prioridades y aumentará las exigencias de eficiencia energética a los edificios y las ciudades. Aparte de la participación en el desarrollo normativo ya mencionado, también nos exigirá un esfuerzo de formación que nos permita tener capacidad para dar respuesta técnica y habitable a las nuevas exigencias, manteniendo o mejorando la calidad de vida en las mismas, es nuestra intención hacer un esfuerzo de formación relacionado con este tema, para ello además de promover jornadas técnicas con empresas del sector, modificaremos el acuerdo marco con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria al efecto de desarrollar cursos a impartir en el Colegio, certificados por la Universidad en relación con el nuevo marco normativo.

La agilización de los procedimientos administrativos para la obtención de licencias y autorizaciones es y seguirá siendo nuestro caballo de batalla con las administraciones locales, trabajamos en la línea de ofrecer colaboración a los ayuntamientos que no tengan estructura técnica suficiente para atender la demanda. Este asunto es muy complicado, es un problema que se reproduce en toda España. Los arquitectos estamos trabajando para intentar llegar a una solución que ponga fin a esta situación. Entendemos que la solución puede venir dada por la homogeneización de la normativa en todos los municipios, así como por la utilización de parámetros objetivos que excluyan interpretaciones de carácter subjetivo, también en la simplificación de las ordenanzas y su interpretación. La estructura de los Colegios de Arquitectos podría suponer una ayuda para las corporaciones locales en la elaboración de informes y tener un papel asesor en estos procedimientos. A nivel nacional identificamos éste como uno de los principales problemas que afectan al ejercicio de nuestra profesión.

Los arquitectos hemos manifestado nuestro firme compromiso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la agenda 2030, básicamente en trabajar para conseguir la mejora de la calidad de vida en las ciudades y de facilitar una vida sostenible. Este compromiso nos obliga a trabajar en el desarrollo de nuevos modelos residenciales adaptados a los nuevos estándares y demandas sociales, a las capacidades económicas de las personas y por supuesto a las exigencias para la defensa del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre arquitectos, profesionales altamente cualificados de otros sectores y técnicos de la administración pública será fundamental para tener el pensamiento estratégico necesario para conseguir una rehabilitación real de las viviendas obsoletas y la renovación urbana de forma sostenible y viable. La dificultad de acceso a una vivienda digna se ha identificado como el principal motivo de exclusión social. Trabajar y favorecer la creación de nuevas viviendas adecuadas y asequibles debería ser una de las principales preocupaciones de nuestros gobernantes.

Reivindicamos el valor de la arquitectura y los arquitectos y el papel fundamental que hemos de tener en la adaptación social a los nuevos tiempos en los que la ciudad digital está sustrayendo espacios de relación y emoción a la ciudad real. Lo anteriormente expuesto nos obliga a rediseñar los espacios comunes de forma que recuperen o mantengan su atractivo como espacios de intercambio de ideas, sensaciones y experiencias, a todo lo anterior tenemos que añadir las medidas a tener en cuenta tras la gran crisis mundial generada por el coronavirus. Las viviendas se convirtió en el lugar único donde permanecer a lo largo de esta crisis, y en este campo los arquitectos tenemos muchísimo que aportar. Sin duda hemos entrado en una nueva época en la que todo está en revisión y por tanto, entendemos también, es un momento de gran oportunidad para todos y especialmente para los más jóvenes.

- En lo relativo al **Consejo Canario de Colegios de Arquitectos:**

A lo largo del año 2021 se celebraron tres plenos del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.

En el año 2020 se firmó un **CONVENIO DE COOPERACIÓN entre la Consejería de Turismo, Industria y Comercio y el Consejo Canario de Colegios de Arquitectos para el desarrollo de un concurso de ideas arquitectónicas para el futuro de la red de Centros de Experiencia e interpretación turística en Canarias.**

En diciembre del 2021 se reunieron los miembros del Jurado y tras un debate sobre las propuestas presentadas procedieron a su valoración. El pasado mes de febrero se produjo la lectura del fallo del Concurso con el siguiente resultado:

Obras premiadas en el concurso de ideas arquitectónicas para la futura red de Centros de Experiencia e Interpretación Turística de Canarias, organizado por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, en colaboración con el Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.

Centros de experimentación sostenible. Gran Canaria

1. Land-ing
2. Cruce de caminos
3. Ocho Islas, Ocho Tierras

Centros de mejora de la calidad turística. Lanzarote y La Graciosa

1. Huella y origen
2. La Destiladera, centro de experiencia e interpretación turística en Lanzarote
3. Malpaís

Centros de turismo activo. La Palma

1. Infraestructura para la recuperación del medio, el turismo y el surf
2. Ver sin ser visto
3. Sin candidatos

Centros de turismo gastronómico. Tenerife, La Gomera y El Hierro

1. Tenerife, una isla de sabores
2. Sorriba
3. Defensa a toda costa

Centros de identidad potencial. Fuerteventura

1. Vergel
2. Desierto
3. Desierto

- No podemos olvidar tampoco la actividad que se ha desarrollado en el **CSCAE**, entre sus iniciativas cabe destacar las siguientes:

Convergencia de los procesos y precios de visados entre los distintos colegios, tanto en contenido como en precio, lo que ha de permitirnos una mejor defensa de este medio de financiación colegial ante la creciente tendencia legislativa que aboga por su supresión.

Creación de un repositorio jurídico común consistente en una base de datos de informes y sentencias vinculadas a la profesión.

Se sigue trabajando en la recuperación de los criterios orientadores de honorarios profesionales, si bien la consecución de este objetivo es incierta. El ministerio de fomento con el que se ha colaborado en la redacción de los pliegos de condiciones ha aceptado aplicar baremos en función de la tipología de los proyectos, debiéndose redactar por ello un catálogo en base a la clasificación que contenga el Real Decreto de Tarifas 2512/1977.

El “Observatorio 2030” es un proyecto estratégico del CSCAE que ha logrado reunir a todos los agentes públicos y privados implicados en el diseño y planificación de las ciudades para hacer de ellas espacios más sostenibles, inclusivos, seguros y resilientes, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Se sigue trabajando en el desarrollo de una herramienta de plataforma interterritorial de visado. El programa de plataforma de interterritorial de visado se concibe como un instrumento de relación, un puente de comunicación que tiene como objetivo principal favorecer al arquitecto cuando trabaja en el ámbito de algún Colegio Oficial de Arquitectos (COA) distinto al que pertenece. Esto sucede cuando un trabajo está situado en otra comunidad autónoma diferente, en otra provincia, u otra isla (en nuestro caso). Hasta ahora la forma de realización es que un colegiado se dirigía al COA donde estaba colegiado y éste lo derivaba al COA donde el trabajo se ubicaba llamado COA destino. Esta plataforma pretende evitar esta pérdida de gestión y tiempo y hace posible que el arquitecto acceda cómoda y directamente a ella por medios informáticos y los datos que envíe sean recogidos por el COA de destino. Se va a aportar al proceso facilidad, trazabilidad y transparencia y a partir de su implantación se va a volver más ágil, va a ahorrar trámites y va a ser más cómodo el proceso del visado colegial.

Ya centrados en nuestro **Colegio**:

- Era nuestra intención encontrar un local a pie de calle lo más cercano a nuestras dependencias colegiales, en el cual poder exponer productos de distintos patrocinadores vinculados a nuestra profesión, los cuales mostraron un gran interés por esta iniciativa. La idea era que el coste del arrendamiento fuera sufragado en su totalidad con los ingresos de los distintos expositores. Además, ese local podría ser un punto de encuentro para arquitectos y un sitio donde desarrollar distintas actividades colegiales. Para el primer año presupuestamos unos ingresos algo inferiores al coste del alquiler que estaba previsto. Nuestro propósito, tal y como acabamos de comentar, era que el alquiler de este local se financiara con patrocinadores externos (finalmente no ha sido así). Se trata de un proyecto de colaboración con empresas del sector, fundamentalmente fabricantes e investigadores de sistemas y materiales para la construcción y con algunas administraciones, en la línea de crear un espacio expositivo común con capacidad de mostrar nuevos materiales, hacer presentaciones públicas y privadas, con áreas de trabajo, biblioteca, exposición y desarrollo de actividades culturales, en definitiva un Centro de Arquitectura. Lamentablemente no hemos encontrado un local que reuniese las características que buscábamos.
- Hemos celebrado el pasado mes de octubre la **VII Semana de la Arquitectura** con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria, junto a varias empresas e instituciones colaboradoras. Para la séptima edición se eligió como sede la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, en el Castillo de la Luz y como lema “Arquitectura Vs Cambio Climático”. Durante la semana, se pudo disfrutar de conferencias, itinerarios urbanos, exposiciones y todo tipo de actividades relacionadas con la arquitectura y el paisaje urbano. El objetivo de la Semana de la Arquitectura, desde su nacimiento, es difundir los valores del patrimonio construido y de su contexto urbano, el conocimiento de los conceptos básicos empleados por los profesionales de la arquitectura en su trabajo y fomentar la participación social. Este conjunto de eventos está orientado a fomentar nuestra relación con la sociedad, dar a conocer nuestro trabajo y las aportaciones que desde la profesión se hacen a la mejora de la seguridad y de la calidad de vida de los ciudadanos, a la defensa de medio ambiente y la adaptación a los efectos del cambio climático. Para ello se prepararon contenidos específicos, exposiciones, un concurso de fotografía, bicis-paseos urbanos... La semana se desarrolló de forma muy satisfactoria para nuestro Colegio. Este año, y después de un año sin público volvimos a celebrar conferencias y charlas presenciales con un aforo limitado y cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias.

Este año por primera vez en nuestra Semana de la Arquitectura organizamos un **área técnica dirigida a profesionales del sector de la construcción**, exposición de productos y sistemas relacionados con la construcción sostenible. En el área técnica, que estuvo montada durante 3 días, se desarrollaron presentaciones técnicas y de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC, con el apoyo de empresas privadas y de estudiantes de Arquitectura.

Este fue el programa de la Séptima Semana de la Arquitectura:

Inauguración

Viernes 1 de octubre de 2021 / de 19:00 a 23:00 h.
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz.

- 19:00 Inauguración y presentación COV&ODS_Año 2 Expo.
- 20:30 Inauguración de la 07SA.
- 21:00 Conferencia inaugural. Francis Kéré.
- 22:30 Cóctel.

Conferencia

Martes 5 de octubre de 2021/ de 20:00 a 22:00 h.
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz.

- 20:00 TEd'A Arquitectes.

Charla – coloquio

‘Ciudades y comunidades sostenibles’

Miércoles 6 de octubre de 2021 / de 20:00 a 22:00.
Sala Polivalente Fundación Chirino. Castillo de la Luz.

- 20:00 Ponencias, debate y participación ciudadana.
Representantes de la administración.
Representantes de la profesión.
Representantes de la Universidad.

Conferencia de clausura

Jueves 7 de octubre de 2021 / de 20:00 a 22:00 h.
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino, Castillo de la Luz.

- 19:30 Entrega de premios del concurso de fotografía 07SA.
- 20:00 Conferencia de José María Ezquiaga.
- 22:30 Cóctel

**Talleres educativos Arquitectura**

Lunes 4 de octubre a jueves 7 de octubre de 2021 / de 10:00 a 13:30 h.

- Actividades desarrolladas en centros escolares.

Bici-Paseos Urbanos

16 y 30 de septiembre de 2021
"Ciudad Roca" / "Ciudad Fábregas".

- 17:00 Inicio del recorrido.

14 y 28 de octubre de 2021
Ruta guiada "Arquitectas al Frente".

- 17:00 Inicio del recorrido.

Arquiguaguas

Martes 5 de octubre de 2021.
Ruta Urbana "Cambio Climático".

- 17:00 Inicio del recorrido en guagua.

Martes 12 de octubre de 2021.
Ruta Urbana "Cambio Climático".

- 17:00 Inicio del recorrido en guagua.

COV&ODS_Año 2 Expo

Viernes 1 de octubre de 2021. Inauguración.

Viernes 8 de octubre de 2021. Clausura.

Exposición de trabajos de estudiantes de Arquitectura y del Máster en Economía y Turismo del Transporte y del Medio Ambiente de la ULPGC. Propuestas en la zona del Valle de la Aldea de San Nicolás, aportando soluciones al cambio climático y a la sociedad post-coronavirus.

COV&ODS_Año 2 Photo

Hasta el 1 de octubre de 2021.

Concurso de fotografía. Esta edición está dedicada al desarrollo sostenible. Bases en la web de la 07SA.

Expo MMFT

Exposición sobre las obras presentadas al Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre, en reconocimiento a la calidad de las obras y los trabajos arquitectónicos realizados en Gran Canaria. La exposición podrá visitarse en la Escuela de Arquitectura de la ULPGC durante la celebración de la 07SA.

Área Técnica

Desde el 5 al 7 de octubre de 2021, de 17:00 a 20:00 horas.

Dirigido a profesionales del sector de la construcción, exposición de productos y sistemas relacionados con la construcción sostenible.

- Presentaciones técnicas.
- Presentación de actividades de la Escuela de Arquitectura ULPGC: Alumnos galardonados en distintas ediciones del Premio ISOVER. Selección de Proyectos Fin de Carrera de la EA ULPGC.

Con el apoyo de empresas privadas y de estudiantes de Arquitectura. Coordinan arquitectos y profesores de la Escuela de Arquitectura ULPGC.

Información completa y programa en <http://semanaarquitectura2021.arquitectosgrancanaria.es/>

Debemos destacar que asistió como conferenciante a la jornada inaugural de la pasada Semana de la Arquitectura el Sr. **Francis Kéré, premio PRITZKER año 2022**. Nos sentimos muy satisfechos de haber contado con su presencia.

- Hemos seguido apostando fuertemente por la **formación continua al colegiado**, para nosotros es una prioridad llevar una política de reciclaje profesional de calidad para nuestros colegiados. Desgraciadamente y debido a la situación excepcional que hemos vivido tuvimos que cambiar la formación presencial por formación online. Seguimos impartiendo cursos casi todos los meses, pero el número de asistentes disminuyó. Con la formación online han bajado tanto los ingresos como los gastos de celebración de cursos (tales como catering, dietas de desplazamiento de algunos ponentes...). Pensábamos que podríamos comenzar a celebrar cursos presenciales en el segundo semestre del año, aumentando tanto los gastos como los ingresos por este concepto. Sin embargo no fue posible, pero estamos muy satisfechos con el desarrollo de nuestra formación online.

- En el 2021 dimos una mayor relevancia a la partida **"Proyectos para la dinamización de la profesión"**. Hemos llevado a cabo una labor de comunicación más ambiciosa, a través de la cual la sociedad en general conozca mejor la profesión de arquitecto y lo importante que es contar con un profesional de la arquitectura.

- Se celebró un ciclo de conferencias en streaming denominado **"Ciudades y Comunidades Sostenibles"** (debido al éxito del 1er foro que celebramos en diciembre del año 2020). En los foros que integraron el

ciclo se debatió sobre distintos temas de actualidad y vinculados a nuestra profesión. Les hemos dado visibilidad a través de los principales medios de comunicación de la isla, concretamente Canarias7 y La Provincia (mediante sus medios digitales). Con todo ello hemos querido conseguir tener una presencia activa en la sociedad grancanaria y al mismo tiempo actuar como líderes en el debate sobre diversos temas de actualidad.

Te acompañamos el **programa de los foros** al que hemos llamado **Ciclo de Ciudades y Comunidades Sostenibles**:

CICLO CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria ha llevado a cabo un ciclo con relación a la Agenda 2030, y concretamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 11, Ciudades y comunidades sostenibles.

Antecedentes a nivel estatal.

- España presenta un acusado envejecimiento en 22 de las 50 provincias, existiendo una situación crítica en 14 de ellas.
- Solo 10 Comunidades Autónomas disponen de algún instrumento de ordenación territorial de escala regional que sirva de marco estratégico para la planificación urbanística.
- La mitad de la humanidad, 3.500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades y se prevé que esta cifra aumentará a 5.000 millones para el año 2030.
- El 95% de la expansión de los terrenos urbanos en las próximas décadas tendrá lugar en el mundo en desarrollo.
- Las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.
- La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre los suministros de agua dulce, las aguas residuales, el entorno de vida y la salud pública.
- Desde 2016, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó un total de 4,2 millones de muertes debido a la contaminación atmosférica. Más de la mitad de la población urbana mundial estuvo expuesta a niveles de contaminación del aire al menos 2,5 veces más altos que el estándar de seguridad.

El **objetivo** del ciclo es Identificar los efectos y consecuencias de la emergencia climática en nuestras islas. Cada tema del ciclo proporciona material de debate sobre las metas más relevantes para nuestro contexto geográfico de las establecidas en el ODS-11, Ciudades y comunidades sostenibles.

- (1) El temario del ciclo se basa en las metas ODS-11, se han agrupado algunas con características comunes y se han creado 7 bloques temáticos, a lo largo de este último año hemos reflexionado sobre las estrategias desde el campo de la arquitectura para afrontar los retos del cambio climático en base a la meta 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, son los siguientes:

1. ACCESO A LA VIVIENDA. Celebrado el 18 de febrero de 2021
2. TRANSPORTE PÚBLICO. Celebrado el pasado 18 de marzo de 2021
3. URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE. Tuvo lugar el 29 de abril de 2021
4. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. Tuvo lugar el pasado 26 de mayo de 2021
5. PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES. Celebrado el 17 de junio de 2021
6. ACCESO A ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS. Celebrado el 22 de julio de 2021
7. VÍNCULOS ZONAS URBANAS, PERIURBANAS Y RURALES. Celebrado el 30 de septiembre de 2021

Finalmente se celebró en el marco de la séptima Semana de la Arquitectura **una Jornada de Conclusiones del Ciclo de Conferencias**. Estamos muy contentos con el resultado de éstas.

Te Invitamos a visualizar el contenido de dichos foros a través del siguiente enlace: https://eventos.arquitectosgrancanaria.es/ciclo_cycsdc/

o en el canal de youtube del COAGC.

- A lo largo del año 2021 además se continuó con el **ciclo de videocharlas con los autores de las obras seleccionadas premiadas en la 1ª edición del Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre**. Estamos muy satisfechos con el resultado de los videos, por su calidad y seguimiento por parte del público. En total realizamos 25 videocharlas. El coste ha sido subvencionado en su totalidad por el Cabildo de Gran Canaria.

Te detallamos a continuación una memoria explicativa de este ciclo de charlas online:



CICLO DE CHARLAS ONLINE – PREMIO ARQUITECTURA MMFT 2008-2017
Obras seleccionadas y premiadas, presentadas por sus autores

El COAGC llevó a cabo la producción y publicación del **ciclo de charlas online**, sobre las obras seleccionadas y premiadas en la primera edición (2008-2017) **del Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre**. La programación de publicaciones de este ciclo de charlas se llevó a cabo desde el 20 de mayo de 2020 hasta el 20 de mayo de 2021. Durante este período, se emitieron 25 vídeos de un total de 30 previstos. La producción de los cinco vídeos que quedaron sin grabar y publicar no fue posible debido a causas ajenas a la voluntad del COAGC. Todos los vídeos publicados se pueden visualizar en el canal de [YouTube del COAGC](#).

2.- Relación de vídeos MMFT 2008-2017 producidos y publicados por el COAGC

Categoría	Obra	Autores	Publicado
A obra nueva residencial	Casa en Puerto de las Nieves	E. Henríquez / López	04-06-20
	Vivienda unifamiliar en Paseo de Chil	Eva Llorca	16-07-20
	79 viviendas en El Polvorín	Martínez/Lombardo/Melián	11-02-21
	Edificio Cristina en la Calle Alfredo L. Jones	Ebarquitectos	15-04-21
	Casa Z. Vivienda unifamiliar en Monte Lentiscal	José Antonio Sosa	04-02-21
	Vivienda en la calle Arenque en Arinaga	Manuel Feo	23-07-20
B obra nueva otros usos	Centro integral de seguridad en Vecindario	GPY	13-05-21
	Gran Canaria Arena	LLPS Arquitectos	06-05-21
	Incube. Feria del Atlántico	Romera y Ruíz	09-07-20
	Centro Cultural Pepe Dámaso	Lorenzo Suárez	04-03-21
C Rehabilitación y restauración	Castillo de la Luz-Fundación Martín Chirino	Nieto y Sobejano	17-09-20
	Sede del Canarias 7 en el Sebadal	Juan Palop	29-04-21
	Vivienda y local comercial en el Muro Marrero	Manuel Feo	21-05-20
	Comedor universitario ULPGC Campus de Tafira	Manuel Feo	11-06-20
	Rehabilitación edificio local/viviendas B. Aires	Daniel Hernández	02-07-20
	Curvas concertadas	Romera / Ruíz	31-07-20
D diseño interior	Pieza puzzle. Lomo de la Herradura	Romera y Ruíz	28-05-20
	Apartamento de 25 m2 en Las Canteras	Suárez / Suárez	25-06-20
	Rehabilitación casa cueva Barranco Guayedra	Manuel Moreno	25-03-21
	The Loft Triana	Sosa / Alonso	18-02-21
	Interiorismo de ático en la calle General Bravo	Espino / Hanna	08-04-21
	Acondicionamiento de local para Terra Bella	Ancor Monzón	22-04-21
E diseño urbano y paisajismo	Acondicionamiento de El Confital, La Isleta	Suárez / Suárez / Suárez	18-06-20
	Parque del Rincón	Héctor Martínez	25-02-21
	Escenario concierto contenedores Puerto La Luz	Juan Espino	11-03-21

Número total de vídeos publicados: 25

Los siguientes vídeos fueron producidos por causas ajenas a la voluntad del COAGC:

Obra	Autores
Vivienda unifamiliar en Monte León	E. Cabrera / P. Cal
Vivienda unifamiliar en Lomo de Taliarte, Telde	F. Bello / M. Monterde
Casa OL en Salto del Negro	Rodríguez / Cabrera
Restaurante Deliciosa Marta en la calle Pérez Galdós	Sabi Reyes / T. Castellano
Ciudad de la Justicia Las Palmas de Gran Canaria	Sosa/González/Santiago

- Hemos seguido manteniendo e impulsando más si cabe, nuestra presencia activa en eventos con la colaboración de administraciones públicas y asociaciones empresariales y sociales.

- El 28 de enero de 2021 se firmó un **Convenio Marco de Colaboración entre el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria**, en el que convinieron estrechar sus relaciones, aunar esfuerzos y establecer normas amplias de actuación que encaucen e incrementen, dentro del marco preestablecido, los contactos y colaboraciones.

En virtud de este Acuerdo Marco, la colaboración entre ambas entidades podrá versar sobre alguna de las siguientes modalidades:

- a) Organizar concursos de Arquitectura y Urbanismo
- b) Creación de una bolsa de trabajo para la canalización de trabajos relacionados con la Arquitectura y el Urbanismo por encargo del Cabildo
- c) Organización de actividades relacionadas con el fomento de la Arquitectura y el Urbanismo, tales como eventos, formación, etc.
- d) Cuantas otras modalidades sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y de las actividades que constituyen el presente Acuerdo Marco.

Además, ese mismo día se firmó un **Convenio de colaboración para la organización de un concurso de arquitectura dirigido a la selección de la mejor propuesta técnica que tenga por objeto la adecuación del espacio del Muelle de Taliarte, en el término municipal de Telde.**

En estos momentos estamos a la espera de que se materialice y publique este concurso de arquitectura en el que el Colegio colaborará en la coordinación técnica, cuyas funciones serán las de velar porque se cumpla el calendario del concurso, supervisar la recepción de consultas y la contestación a las mismas, el envío de precisiones complementarias a todos los concursantes, así como la recepción y la custodia de las propuestas técnicas. También será responsable de que se respete el anonimato.

Para nosotros es fundamental el FOMENTO DE LAS RELACIONES CON LAS ADIMINISTRACIONES PÚBLICAS, y buscar una colaboración estrecha con estas, por este motivo estamos muy satisfechos por la firma de estos dos convenios con el Cabildo Insular de Gran Canaria.

- EL 23 de marzo de 2021 firmamos un **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS (INFECAR)** para la participación como colaborador de **ATLANTUR**, feria profesional para establecimientos turísticos.

En base a la firma de este convenio, el Colegio colaboró mediante la participación en ATLANTUR, Feria Profesional de Establecimientos Turísticos celebrada entre los días 21 a 23 de abril de 2021 en el Centro de Convenciones de ExpoMeloneras.

- Hemos estado trabajando en la redacción de las bases de un futuro **Convenio de Colaboración con el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria** para la redacción de proyectos y dirección de obras de reparación de emergencia, primera necesidad, o accesibilidad, en viviendas de personas en situación de vulnerabilidad.
- Hemos enviado nuestras bases para la organización de concursos de arquitectura a diferentes Instituciones Públicas, al manifestar estas su interés. En la actualidad nos encontramos a la espera de respuesta por parte de estas entidades, concretamente, hemos remitido últimamente nuestras bases a los siguientes organismos públicos:

Ayuntamiento de Santa Brígida

Ayuntamiento de Firgas

VISOCAN

Consejería de Presidencia, Cabildo Insular de Gran Canaria

INFECAR

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana

Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, Cabildo Insular de Gran Canaria

- Creamos una nueva partida denominada **“Fondo de solidaridad”**. Nos ha gustado poder ayudar a parte de la sociedad grancanaria más desfavorecida. Hemos destinado este importe al Banco de Alimentos de Las Palmas y a Cáritas Diocesana de Canarias. Somos conscientes de que la situación que está provocando la emergencia sanitaria es una precariedad extrema en muchos sectores de la sociedad grancanaria, originando que haya muchas personas en situación de desamparo, por lo que nos parece de gran importancia que los arquitectos, desde el Colegio, nos sumemos a la aportación solidaria de recursos a estas dos instituciones. Al mismo tiempo nos sirve para manifestar nuestro reconocimiento a la labor que desarrollan ambas entidades en apoyo a los más vulnerables.

En mayo de 2021 donamos al Banco de Alimentos de Las Palmas un importe de 7.000,00 € y en diciembre un total de 6.650,00 € a Cáritas Diocesana de Canarias.

- En el año 2020 falleció nuestro querido amigo y colegiado **Félix Juan Bordes Caballero**, el que fuera Presidente de la Demarcación de Gran Canaria del Colegio de Arquitectos de Canarias, Medalla de Oro del Colegio de Arquitectos de Gran Canaria y persona que jugó un papel principal en la creación de nuestro Colegio Insular. Es conocida su faceta como pintor, de la cual se sentía especialmente orgulloso, siendo académico de la Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel. En la Asamblea ordinaria celebrada en diciembre del pasado año se aprobó la propuesta de esta Junta de Gobierno consistente en la **compra de una de las obras pictóricas de nuestro compañero**. Hemos adquirido una obra de Félix Juan, la cual ya se encuentra en nuestras dependencias colegiales. Se trata de un díptico de 1,90*4 metros del año 1995 perteneciente a la serie “Escenarios urbanos” y su título es **“Trazas de neón en la noche metropolitana”**. Consideramos esta adquisición no como un gasto, sino como una inversión, de esta forma hemos incrementando así el Patrimonio Artístico del Colegio.

- En la pasada Semana de la Arquitectura desarrollamos un **área técnica**, se trata de un pequeño comienzo dentro de nuestro proyecto de colaboración con empresas y profesionales del sector de la construcción, fundamentalmente fabricantes e investigadores de sistemas y materiales para la construcción sostenible y con algunas administraciones, en la línea de crear un espacio expositivo con capacidad de mostrar nuevos materiales y productos y hacer presentaciones públicas. Hay varias empresas del sector, vinculadas a nuestra profesión, las cuales nos han mostrado un gran interés por esta iniciativa.

- Hemos firmado diversos acuerdos con empresas suministradoras de distintos productos y servicios con el único fin de beneficiar a nuestro colectivo. Es nuestra intención seguir en esta línea. Con la firma de estos acuerdos lo que queremos conseguir es que los colegiados se beneficien de unos precios más económicos, competitivos y ventajosos. Puedes consultar todas las propuestas en la **sección “Ofertas para los colegiados del COAGC” de la página web del Colegio**. Concretamente en el año 2021 cerramos las siguientes ofertas con distintas entidades:

-Oferta de la Escuela Infantil Tambi: Descuento de 50% en la cuota de matrícula

16.06.2021

-Oferta de Hotel Fataga: Descuento del 10% en sus reservas

05.05.2021

-Oferta del Grupo Dunas: Descuento del 10% en sus hoteles del Sur

22.03.2021

-Oferta de Olivera Canarias: Mascarillas a precios ventajosos

11.03.2021

-Oferta de Atayo: Preoc+Premeti 2021 con descuentos

02.03.2021

- En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de julio de 2021 se aprobó una **Modificación Estatutaria**. Ha de hacerse constar que esta propuesta atendió a razones de operatividad y se ampara en la **regulación que del capítulo disciplinario recoge el nuevo texto de los Estatutos Generales**.

Básicamente se resume en que el texto anterior del Estatuto Particular del COAGC atribuía a la Junta de Gobierno una función instructora, siendo la Comisión de Deontología Profesional la competente para, en su caso, imponer la sanción correspondiente. Para ello el texto antiguo establecía un procedimiento de designación de esta Comisión que, tras un sistema de sorteo complejo, finalizaba con el nombramiento de tres colegiados a los que muy probablemente no les serían muy gratas las obligaciones que llevaba aparejadas tal elección.

Por ello, la Junta de Gobierno, básicamente, propuso un sistema en el que la imposición de la sanción disciplinaria sea competencia de la Junta de Gobierno, recayendo la labor instructora en un colegiado que ésta designe.

Dicha propuesta de modificación estatutaria fue aprobada en dicha Asamblea ordinaria del COAGC.

- **Interposición de recursos por parte del COAGC.** Como consecuencia de las advertencias y quejas recibidas de los colegiados respecto de los pliegos de los concursos para la contratación de proyectos y direcciones de obra ofertados por las distintas administraciones públicas, el COAGC interpuso distintos recursos el pasado año, tanto en vía administrativa como jurisdiccional, fundamentalmente, en defensa de las competencias profesionales exclusivas y compartidas que la Ley reconoce a los arquitectos, así como de la valoración que ha de tener la propuesta técnica frente a la oferta económica.

Concretamente a lo largo del año 2021 presentamos los siguientes recursos:

- Recurso de reposición contra el anuncio publicado en la plataforma de contratación del sector público relativo al contrato de servicios cuyo objeto es la redacción de un Proyecto básico y de ejecución, proyectos de instalaciones y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación del antiguo cine San Roque de las Palmas de Gran Canaria para uso administrativo de Las Palmas de Gran Canaria.
- Recurso de reposición e impugnación, en su caso, en la vía contencioso-administrativa contra el anuncio publicado en la plataforma de contratación del sector público el día 16 de marzo de 2021 relativo al contrato de servicios mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria (varios criterios) no sujeto a regulación armonizada para la “Dirección de obra estación de guaguas Hoya de la Plata”.
- Recurso de reposición e impugnación, en su caso, en la vía contencioso-administrativa contra el anuncio publicado en la plataforma de contratación del sector público el día 15 de marzo de 2021 relativo a “Servicio de redacción del proyecto edificio para vivero de empresas, oficinas municipales y coworking” licitado por el Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria.
- Recurso especial presentado ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Canarias, circunscrito a los lotes número 6 a 10 por ser estos los que corresponden al ámbito geográfico de Gran Canaria relativos a los anuncios a la Contratación del servicio consistente en la “Redacción de proyectos para la ejecución de 437 viviendas protegidas de promoción pública, que incluye subproyectos de instalaciones eléctricas, contraincendios, térmicas e instalaciones de fontanería, saneamientos y telecomunicaciones, así como la dirección de obra del proyecto, y direcciones de obras de subproyectos de instalaciones eléctricas, contraincendios, térmicas e instalaciones de fontanería, saneamiento y telecomunicaciones, así como la coordinación de seguridad y salud, a ejecutar en los términos municipales de Arrecife, Puerto del Rosario, Telde, Teror y Las Palmas de Gran Canaria, de la provincia de Las Palmas” mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria.

A fecha de realización de la presente memoria de gestión, todos los recursos mencionados han sido desestimados. En lo relativo al recurso a las obras de rehabilitación del antiguo cine San Roque, éste fue desestimado, fue llevado al Juzgado y perdido en 1ª instancia. En la actualidad se ha presentado un recurso de apelación.

Tenemos el propósito de implementar un mecanismo de comprobación automática de la licitación y adjudicación de proyectos por las administraciones públicas, de forma tal que, en su caso, se pueda solicitar información relativa al proceso de contratación del proyecto en cuestión, la cual permita esclarecer que se han seguido los cauces legales oportunos, así como la debida transparencia.

- Durante el mes de julio del pasado año se celebró el **“Torneo Grohe – Lledó – Glassydur” de Golf** para Arquitectos, que tuvo lugar en las instalaciones del Real Club de Golf de Las Palmas, con gran aceptación entre los compañeros que practican este deporte.
- Proyecto Enermac. La Asamblea extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria celebrada el 10 de enero de 2017 aprobó suscribir el acuerdo de colaboración entre participantes del programa de cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 para la realización del proyecto Energías Renovables y Eficiencia Energética para el Desarrollo Sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia (ENERMAC), así como la consiguiente modificación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del 2017 del COAGC. El Instituto Tecnológico de Canarias puso en práctica una política de apertura a la sociedad civil y dentro de esta estrategia dio cabida a los colegios profesionales en los proyectos de

investigación que financia la Unión Europea, en concreto, en aquellos con los que las instituciones europeas pretenden que Canarias, Madeira y Azores cooperen con Cabo Verde, Mauritania y Senegal, para de esta forma, generar economía. Una vez aprobado el acuerdo se hizo una convocatoria para cubrir un contrato temporal de una plaza de personal investigador para el proyecto: Energías Renovables y eficiencia Energética para el desarrollo sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia que se enmarca en el programa de cooperación territorial interreg V-A España-Portugal MAC 2014-2020. Se contrató a una arquitecta desde el mes de julio del año 2017 que desarrolló su labor investigadora. El importe total de la inversión que iba a llevar a cabo el Colegio en tres años era de 70.000,00 €. Del anterior importe, inicialmente estaba previsto que la Unión Europea financiará el 85% del total, es decir, al Colegio, el Proyecto Enermac le costaría 10.500,00 €. En lo que a su desarrollo material se refiere, ha de hacerse constar que el proyecto se cumplió con las expectativas que nos habíamos impuesto, ya que la arquitecta contratada para el proyecto es una profesional especializada y altamente cualificada para la consecución del trabajo encomendado. Sin embargo, no sucedió lo mismo con la financiación del proyecto, ya que se registraron cambios e imprevistos con los que en principio no se había contado. Por un lado, la Unión Europea cambió el criterio de financiación una vez iniciado el proyecto y redujo notablemente el precio de la hora de trabajo realizado a financiar. Concretamente, la hora de trabajo de la arquitecta que inicialmente tenía un precio de 22,12 €, pasó a 11,58 €, esto supuso una reducción de más del 50% del precio de la hora de trabajo. Hay que destacar, que los gastos de personal suponen más del 60% del coste total del proyecto. Además, ha de añadirse, por otro lado, que la arquitecta estuvo de baja maternal y, por tanto, los costes laborales durante este periodo tampoco fueron asumidos por la Unión Europea. Una vez analizada la situación anteriormente mencionada, la Junta de Gobierno del COAGC decidió, debido al gran interés del proyecto, seguir adelante con ENERMAC aunque esto supuso, sin duda, una importante desviación al alza de los costes inicialmente previstos. En el año 2021 hemos finalizado los trabajos relacionados con el buscador de profesionales expertos en eficiencia energética. Se trata de crear un nuevo blog bajo la estructura actual de nuestra web, en el que los usuarios puedan realizar búsquedas de Usuarios/Colegiados especialistas en materia de eficiencia energética. Este será el comienzo del diseño y creación de un futuro CAT para dar asistencia técnica a los colegiados que lo demanden en cuestiones relacionadas con la actividad profesional.

- La Compañía Artesana de **Cantería de Arucas** nos ofreció la oportunidad de poder visitarla y organizamos dos visitas guiadas junto a representantes de la empresa el pasado mes de noviembre.
- Aunque no lo teníamos inicialmente previsto para el año 2021, hacía muchísimo tiempo que nos hacía ilusión retomar la vieja costumbre colegial de nuestro **encuentro navideño de confraternidad**. Una vez superada la gravísima crisis económica sufrida por el Colegio, tras un tiempo de pandemia, parecía que la situación sanitaria nos iba a permitir celebrar este evento. Queríamos reunirnos de forma distendida para poder compartir opiniones, proyectos futuros, que las distintas generaciones de arquitectos se conociesen, intercambiasen opiniones y compartieran inquietudes. Íbamos a dar la bienvenida a los nuevos colegiados, hacer una mención especial a aquellos compañeros que cumplieron 50 y 25 años de colegiación y hacer entrega de la pieza conmemorativa de la segunda edición de los premios MMFT (la cual tuvo lugar el año 2020) a los ganadores de cada categoría, se iban a proyectar imágenes de los trabajos presentados al premio y hacer un resumen de las principales actividades desarrolladas durante el año. Entendemos que hubiera sido un acto muy entrañable.

Mantuvimos la convocatoria del evento hasta el último momento a la vista de la ilusión e interés que había suscitado entre los colegiados y con la esperanza de que la ola de la pandemia que se estaba viviendo nos lo hubiera permitido. Habíamos cerrado la convocatoria por haber completado el aforo máximo del salón de la celebración, concretamente 160 personas entre colegiados y acompañantes, Pero finalmente, nos vimos obligados, ante la certeza de que se mantenía el incremento de contagios a tomar la decisión, después de consultarlo con el hotel donde íbamos a celebrar el evento, de anular la convocatoria y posponer nuestro encuentro hasta otra fecha. En principio pensábamos celebrar este evento lo antes posible, pero finalmente hemos cerrado la fecha para el último viernes del próximo mes de noviembre.

EVENTOS Y JORNADAS

- 12/01/2021 Reunión con Raúl García Brink, Coordinador Técnico de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento del Cabildo de Gran Canaria.
- 19/01/2021 Reunión telemática con el Concejal de Recursos Humanos, Administraciones Públicas, Innovación Tecnológica y Deportes del Ayto. de LPGC, D. Mario Marcelo Regidor y con el Director General de Innovación Tecnológica, Don Manuel Castellano Trujillo.
- 22/01/2021 Lectura de proyectos de Fin de Grado/Trabajo Fin de Título de la ULPGC.
- 26/01/2021 Reunión telemática con el Consejo Social de la ULPGC, presentación documento “Canarias Importa”.
- 28/01/2021 Firma de Convenios con el Cabildo.
- 11/02/2021 Junta de Gobierno.
- 12/02/2021 Reunión del Comité organizador de la edición 2021 de ATLANTUR, Feria Profesional para establecimientos turísticos.
- Del 15 al 26 de febrero Interihotel EDICIÓN DIGITAL.
- 18/02/2021 Presentación de la encuesta sobre el cambio climático en Gran Canaria, ¿qué papel juegan las encuestas en la realización de las políticas públicas? MACCLIMA
- 25/02/2021 Reunión con la Sra. Consejera de Arquitectura y Vivienda del Cabildo de Gran Canaria, D^a M^a Concepción Monzón Navarro, asunto: Convenio de Colaboración de Trabajos del Servicio de Arquitectura.
- 26/02/2021 Junta de Gobierno.
- 01/03/2021, 2^a sesión de la Comisión Telemática de Participación Ciudadana para la elaboración de la Agenda Digital.
- 10/03/2021 Comisión Insular de Patrimonio Histórico Cultural.
- 11/03/2021 Pleno del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.
- 12/03/2021 Junta de Gobierno.
- 18/03/2021 Foro en Streaming Jornada “Transporte Público”.
- 24/03/2021 Hotel Santa Catalina, Encuentro Ser Canarias, “El futuro del agua: ejemplo y sostenibilidad”.
- 26/03/2021 Junta de Gobierno.
- 13/04/2021 Reunión en Infecar con la Directora Ejecutiva de Certámenes FERIALES. Concurso Pabellón.
- 22/04/2021 ExpoMeloneras, moderador de la Jornada “Diseño y transformación sostenible de Hoteles y zonas turísticas exteriores.
- 23/04/2021 Junta de Gobierno.
- 07/05/2021 Junta de Gobierno.

- 20/05/2021 Pleno CSCAE.
- 25/05/2021 Junta de Gobierno.
- 26/05/2021 Foro en streaming “Jornada Patrimonio Cultural y Natural”.
- 28/05/2021 Firma del Convenio de Colaboración con el Cabildo de Gran Canaria para la creación de una bolsa de trabajo relacionada con la Arquitectura y el Urbanismo para el Servicio de Arquitectura.
- 31/05/2021 Junta de Gobierno
- 03/06/2021 Sesión extraordinaria de la Comisión Insular de Patrimonio Cultural.
- 08/06/2021 La Provincia y Guaguas Municipales, encuentro “Las personas primero: caso Madrid Central”.
- 11/06/2021 Junta de Gobierno.
- 17/06/2021 Foro Infraestructuras sostenibles de Canarias.
- 23/06/2021 Acto de Honores y Distinciones de la Ciudad.
- 06/07/2021 Junta de Gobierno.
- 13/07/2021 Encuentro Ser Canarias.
- 14/07/2021 Comisión Insular de Patrimonio Cultural.
- 22/07/2021 Foro en streaming “Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros”.
- 26/07/2021 Junta de Gobierno.
- 27/07/2021 Asamblea General Ordinaria.
- 16/09/2021 Poema del Mar, invitación del Club Tiempo de Canarias al acto “El Presidente responde”.
- 17/09/2021 Junta de Gobierno.
- 29/09/2021 Apertura Curso Académico 2021/2022 de la Universidad Europea de Canarias.
- 30/09/2021 Foro en streaming “Vínculos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales”.
- Del 1 al 8 de octubre, Semana de la Arquitectura.
- 01/10/2021 Pleno del CCCA.
- 04/10/2021 Acto Oficial de Apertura del Curso Académico 2021-2022 en el Paraninfo de la ULPGC.
- 05/10/2021 Exposición 1ª Edición Premio MMFT en la Escuela de Arquitectura .
- 06/10/2021 Reunión con la Directora del Instituto Canario de la Vivienda, Doña Mª Isabel Santana Marrero: Fondos Europeos.
- 07/10/2021 Presentación Arquiguaguas.

- 08/10/2021 Encuentro Ser Canarias, "Emergencia Climática: Gran Canaria tiene un plan".
- 22/10/2021 Junta de Gobierno.
- 28 y 29/10/2021 Torneo de Golf Tenerife.
- 17/11/2021 Reunión con el Consorcio de Viviendas del Cabildo.
- 24 al 26/11/2021 Pleno y Asamblea del CSCAE.
- 30/11/2021, reunión con el Responsable de zona de la HNA.
- 03/12/2021 Junta de Gobierno.
- 09/12/2021 Reunión con Doña M^a de la Salud Gil y con Don Manuel Santana, asunto, oficinas de rehabilitación.
- 13/12/2021 Acto institucional de investidura como Doctor Honoris Causa del Doctor D. Jafar Jafari.
- 14/12/2021 Mesa de Trabajo para la definición de las actuaciones a desarrollar sobre la parcela VP-11 en el barrio de la Feria del Atlántico, organizada por el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria.
- 21/12/2021 Asamblea General Ordinaria.

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Memoria 2021 de Actividades por fechas

-Circulares varias y Recordatorios de eventos. Web COAGC.

-Listado para catálogo de empresas para la internacionalización. 14/05/2021

-Aportaciones al I Encuentro de mesas sectoriales público - privadas de Tenderboost. 30/11/2021

-Redacción y difusión de: Noticias, Eventos, Cursos, Concursos, Licitaciones y otros documentos de interés de ámbito Internacional.

Publicación periódica del Boletín Internacional. Circular y Web colegial (Números 2021: del *BI 21-01* al *BI 21-06*).

-Asistencia telemática a Webinar: "Oportunidades de negocios en África Occidental" de Casa África: febrero de 2021

-Asistencia del Decano al I Encuentro de Mesas Sectoriales público – privadas de Tenderboost. 14/12/2021 en la Cámara de Comercio de Gran Canaria (videoconferencia)

ACTIVIDAD FORMATIVA DURANTE EL AÑO 2021

- CURSO: DISEÑO ACÚSTICO PARA ARQUITECTOS (ON LINE)
Fecha: 28 y 29 de enero de 2021
21 asistentes.
- JORNADA TÉCNICA: ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, REPARACIÓN Y REFUERZO. (ON LINE) 1ª Edición.
24 y 25 de febrero de 2021.
51 asistentes.
- CURSO ONLINE PRÁCTICO DE REVIT (NIVEL BÁSICO)
Fecha: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11 y 12 de marzo de 2021.
9 asistentes.
- JORNADA TÉCNICA: ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN, REPARACIÓN Y REFUERZO. (ON LINE) 2ª Edición.
24 y 25 de marzo de 2021.
65 asistentes.
- CURSO ONLINE: PRESTO. MÓDULO 1. PRESUPUESTOS, MEDICIONES Y CERTIFICACIONES.
12, 13, 14 y 15 abril de 2021.
14 asistentes.
- CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON STRUBIM CYPE 3D V.2021
CÁLCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS CON STRUBIM CYPE 3D V.2021
10, 11, 12 y 13 de mayo de 2021
13 asistentes.
- CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS HE0 Y HE1 CON CYPETHERM HE PLUS V.2021
7, 8, 9 y 10 de junio de 2021
25 asistentes.
- REHABILITACIÓN DE HABITABILIDAD EN EDIFICIOS APLICANDO EL RD 732/2019
18 y 19 de octubre de 2021
20 asistentes.
- REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD
Fecha de inicio: 2 de noviembre de 2021
Fecha de finalización: 29 de noviembre de 2021
46 asistentes.
- CYPECAD MEP
13, 14, 15 y 16 de diciembre de 2021
20 asistentes

Muchas gracias por la confianza depositada en este equipo, seguiremos asumiendo el compromiso y la responsabilidad que significa seguir representando y gestionando al Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.

Esperamos tus sugerencias y puntualizaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, julio de 2022

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

Departamento de Visados: Estadísticas

**EVOLUCIÓN DEL CENSO DE COLEGIADOS RESIDENTES Y HABILITADOS NO
RESIDENTES EN GRAN CANARIA**

(A 31 de Diciembre de cada año)

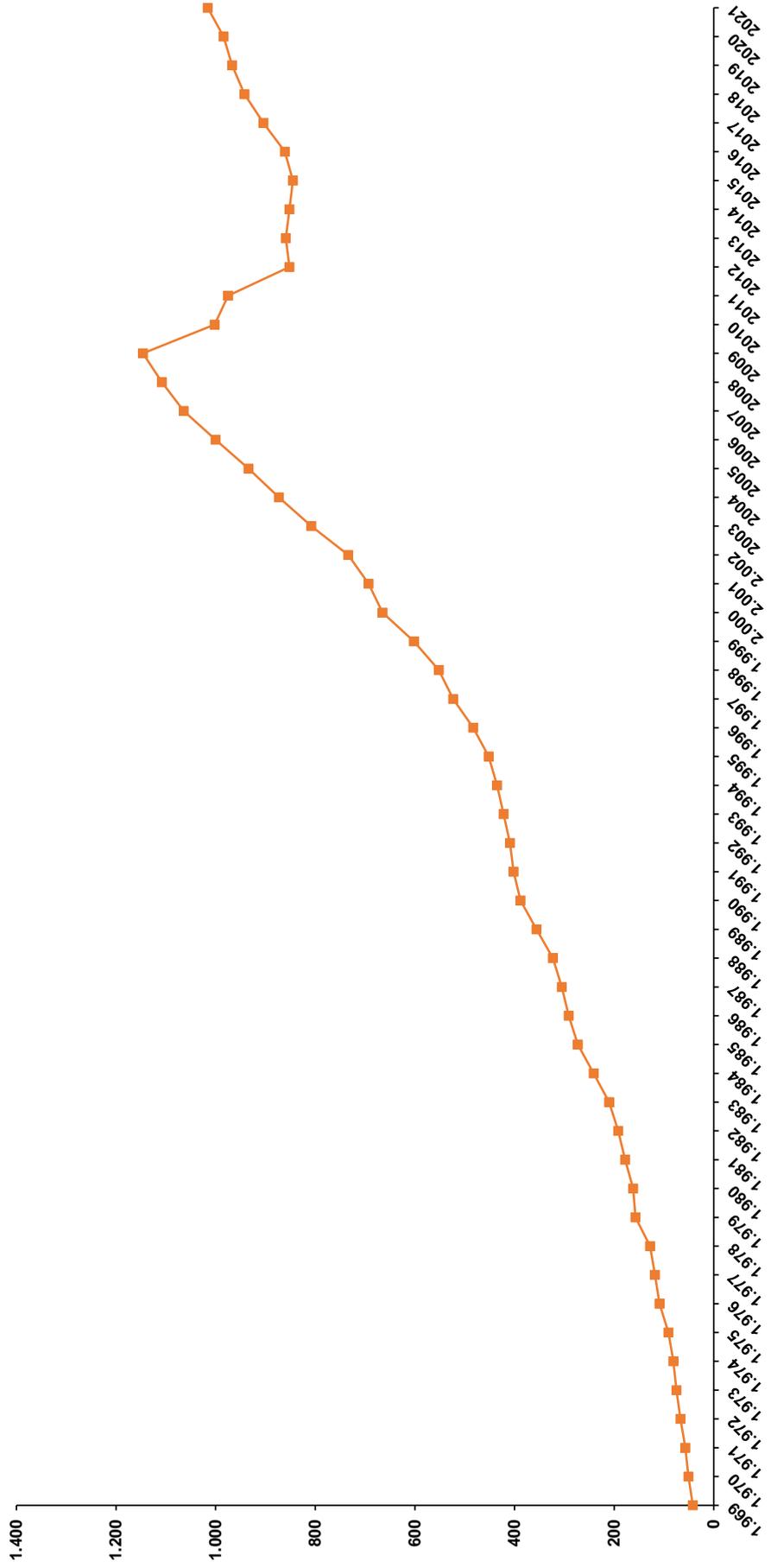
Año	Residentes	Ejercientes	No ejercitentes ***	Habilitados	Total colegiados
1969	39			15	54
1970	46			45	91
1971	50			69	119
1972	55			82	137
1973	62			102	164
1974	69			121	190
1975	81			125	206
1976	100			136	236
1977	110			123	233
1978	120			137	257
1979	142			149	291
1980	146			160	306
1981	162			143	305
1982	170			150	320
1983	188			167	355
1984	214			188	402
1985	241			225	466
1986	256			268	524
1987	265			322	587
1988	276			381	657
1989	306			418	724
1990	337			417	754
1991	354			425	779
1992	365			406	771
1993	379			289	668
1994	391			224	615
1995	408			140	548
1996	437			189	626
1997	468			236	704
1998	494			311	805
1999	536			422	958
2000	589			499	1.088
2001	610			124	734
2002	645			121	766
2003	708			75	783
2004	757			145	902
2005	808			155	963
2006	863			151	1.014
2007	920			149	1.069
2008	959			149	1.108
2009	1.000			146	1.146
2010	1.002			*	1.002
2011	975			*	975
2012	852			*	852
2013	859			*	859
2014	852	762	90	*	852
2015	845	726	119	*	845
2016	861	741	120	*	861
2017	904	787	117	*	904
2018	942	817	125	*	942
2019	967	840	127	*	967
2020	984	854	130	*	984
2.021	1.016	885	131	*	1.016

* Desde la entrada en vigor de la Ley Ómnibus, esta columna queda sin efecto.

** Se añade el dato de arquitectos ejercientes y no ejercientes de los últimos seis años

*** Desde el año 2018 se denominan "de colegiación voluntaria"

EVOLUCIÓN CENSO ARQUITECTOS RESIDENTES EN GRAN CANARIA



ESTADÍSTICAS DE EDIFICACION SEGÚN PROYECTOS DE EJECUCION VISADOS REFERIDOS A GRAN CANARIA

2021

EDIFICIOS NO VIVIENDAS

USO	Nº EXPTEs.	SUPERFICE EN M2	PRESUPUESTOS
Edificio agrícola / ganadero	4	21.254,80	85.662,52
Edificios comerciales y oficinas	12	42.583,43	16.870.392,50
Edificios culturales y religiosos	2	35,24	49.533,12
Edificios de aparcamiento	2	234,8	84.705,20
Edificios de espectáculos	0	0	0
Edificios de transporte y comunicación	0	0	0
Edificios docentes	2	749,07	512.076,71
Edificios industriales	6	61.405,71	24.542.087,25
Edificios sanitarios y asistenciales	0	0	0
Hotelera y turística	9	47.003,22	37.400.365,16
Instalaciones deportivas	4	1.927,63	367.646,07
Varios	5	102,59	97.637,69
Totales	46	175.296,49	80.010.106,22

VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA

USO	Nº VIV	Nº EXPTEs.	SUPERFICE EN M2	PRESUPUESTOS
VPO Publica:	0	0	0	0
VPO Privada:	0	0	0	0
Vivienda Libre Publica:	2	2	304,85	258.760,18
Vivienda Libre Privada:	961	254	100.875,71	67.466.805,41
Locales Anexos:	*	33	6.458,88	0
Sótanos Anexos:	*	154	27.709,44	17.730,00
Totales	963	258	135.348,88	67.743.295,59

VIVIENDAS REHABILITACION

USO	Nº VIV	Nº EXPTEs.	SUPERFICE EN M2	PRESUPUESTOS
VPO Publica:	0	0	0	0
VPO Privada:	0	0	0	0
Vivienda Libre Publica:	1	1	144,45	116.592,21
Vivienda Libre Privada:	279	112	30.629,54	11.645.366,30
Locales Anexos:	*	5	809,45	0
Sótanos Anexos:	*	17	3.072,04	0
Totales	280	123	34.655,48	11.761.958,51

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria

ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN SEGÚN PROYECTOS DE EJECUCIÓN VISADOS REFERIDOS A GRAN CANARIA

EVOLUCION PORCENTUAL AÑOS 2021-2020

USO	Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2	PRESUPUESTOS
Agricultura y ganadería	*	*	*
Comercial y Oficina	50%	712%	363%
Cultural y Religioso	0%	-72%	-52%
Educación	*	*	*
Espectáculo	*	*	*
Industria	0%	0%	0%
Instalaciones Deportivas	100%	-90%	-87%
Sanitario y Asistencial	50%	2028%	4109%
Transporte y Comunicación	100%	-100%	-100%
Turismo	13%	895%	1163%
Edificios de aparcamiento	25%	-5%	4%
Varios	48%	256%	54%
Totales			

2021		2020	
Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2	Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2
4	21.254,80	0	0
12	42.583,43	8	5.246,02
2	35,24	2	127,53
2	234,8	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
2	749,07	1	7.488,06
6	61.405,71	4	2.885,33
0	0	4	28.716,02
9	47.003,22	8	4.725,81
4	1.927,63	0	0
5	102,59	4	108,35
46	175.296,49	31	49.297,12
	80.010,106,22		52.010,132,83

2021		2020	
Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2	Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2
85.662,52		0	0
16.870,392,50		8	3.647.301,46
49.533,12		2	102.250,78
84.705,20		0	0
0		0	0
512.076,71		0	0
24.542,087,25		1	4.048.694,54
37.400,365,16		4	583.050,80
367,646,07		4	40.572.944,09
97.637,69		8	2.961.614,43
80.010,106,22		0	0
		4	94.276,73
		31	52.010,132,83

USO	Nº VIV	Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2	PRESUPUESTOS
VPO Publica:	*	*	*	*
VPO Privada:	*	*	*	*
Vivienda Libre Publica:	*	*	*	*
Vivienda Libre Privada:	-26%	12%	-22%	-29%
Locales Anexos:	-13%	-33%	-33%	-100%
Sólanos Anexos:	12%	44%	44%	0%
Totales	-27%	11%	-29%	-30%

2021		2020	
Nº VIV	Nº EXP.TES.	Nº VIV	Nº EXP.TES.
0	0	0	0
0	0	17	2
2	2	2	2
961	254	1297	226
*	33	*	38
963	154	1316	138
	258		233

2021		2020	
Nº VIV	Nº EXP.TES.	Nº VIV	Nº EXP.TES.
0	0	0	0
1.341,33		0	0
271,48		2	271,48
128.518,13		226	128.518,13
9.638,35		38	9.638,35
49.855,40		*	49.855,40
189.624,69		233	189.624,69
96.878.867,47			96.878.867,47

USO	Nº VIV	Nº EXP.TES.	SUPERFICIE EN M2	PRESUPUESTOS
VPO Publica:	0%	0%	0%	0%
VPO Privada:	0%	0%	0%	0%
Vivienda Libre Publica:	0%	0%	144,45	116.592,21
Vivienda Libre Privada:	0%	1%	30.629,54	11.645.366,30
Locales Anexos:	1%	112	809,45	0
Sólanos Anexos:	-17%	5	3.072,04	0
Totales	0%	123	34.655,48	11.761.958,51

2021		2020	
Nº VIV	Nº EXP.TES.	Nº VIV	Nº EXP.TES.
0	0	0	0
0	0	0	0
1	1	0	0
279	112	280	111
*	5	*	6
280	17	280	16
	123		119

2021		2020	
Nº VIV	Nº EXP.TES.	Nº VIV	Nº EXP.TES.
0	0	0	0
0	0	0	0
144,45		0	0
11.645.366,30		0	0
0		111	27.145,65
0		6	556,6
0		16	1.736,71
11.761.958,51		119	29.438,96
		280	9.040.621,20

* Sin datos

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria

**PROYECTOS DE EJECUCION VISADOS EN GRAN CANARIA
EVOLUCION ANUAL 2000-2021**

EDIFICIOS NO VIVIENDAS

AÑO	Nº EXPTE.	SUPERFICIE EN M2	PRESUPUESTOS
2000	622	749.292	168.352.890
2001	464	605.358	148.830.048
2002	390	486.402	104.105.888
2003	321	258.745	84.591.311
2004	398	368.069	65.865.938
2005	339	277.404	85.364.470
2006	449	1.246.968	101.046.912
2007	534	1.110.241	137.801.272
2008	449	1.315.391	89.121.655
2009	442	696.793	127.529.053
2010	458	105.725	39.268.101
2011	448	108.152	33.119.498
2012	326	84.480	31.404.643
2013	225	171.624	35.217.711
2014	174	175.994	38.382.263
2015	209	260.739	100.011.036
2016	199	416.266	105.108.581
2017	231	299.042	148.975.866
2018	199	357.689	102.731.562
2019	184	199.208	77.312.840
2020	31	49.297	52.010.133
2021	46	175.297	80.010.106
TOTALES	7.138	9.518.176	1.956.161.778

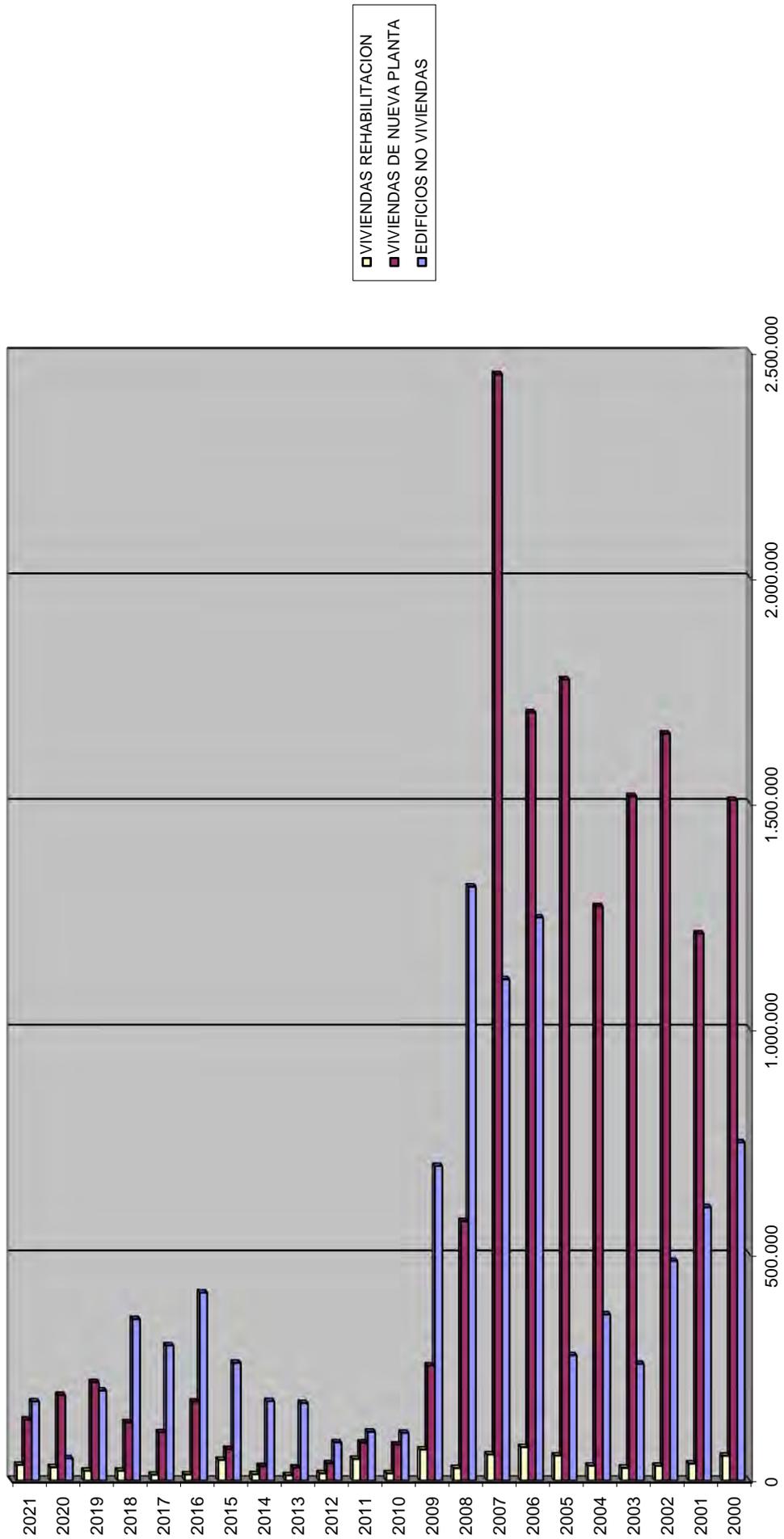
VIVIENDAS DE NUEVA PLANTA

AÑO	Nº VIV.	Nº EXPTE.	SUPERFICIE EN M2	PRESUPUESTOS
2000	9.055	7.860	1.507.219	385.419.772
2001	7.363	2.658	1.211.316	345.996.155
2002	7.377	2.540	1.654.001	321.589.839
2003	8.821	3.090	1.515.730	441.645.423
2004	8.376	2.662	1.271.920	408.524.724
2005	11.126	2.893	1.774.490	611.344.212
2006	11.053	2.870	1.701.385	599.497.012
2007	15.523	3.306	2.451.613	874.123.674
2008	3.342	1.241	574.522	218.765.803
2009	1.674	467	254.809	174.542.389
2010	341	358	79.112	24.639.280
2011	265	293	84.341	21.715.673
2012	206	226	38.084	15.295.855
2013	164	172	28.969	12.624.356
2014	180	194	32.073	15.360.383
2015	511	231	69.973	29.511.562
2016	786	322	174.690	133.198.014
2017	634	373	106.759	49.715.815
2018	826	335	129.051	65.165.338
2019	1.459	404	218.260	109.192.195
2020	1.316	233	189.625	96.878.867
2021	963	154	135.349	67.743.296
TOTALES	91.361	32.882	15.203.291	5.022.489.637

VIVIENDAS REHABILITACION

AÑO	Nº VIV.	Nº EXPTE.	SUPERFICIE EN M2	PRESUPUESTOS
2000	418	1.410	54.938	10.142.435
2001	308	279	37.659	9.867.086
2002	235	158	32.564	5.595.895
2003	158	165	28.187	5.747.290
2004	273	214	32.898	7.730.979
2005	556	257	55.491	12.588.608
2006	530	249	73.946	14.971.802
2007	243	157	57.874	11.115.976
2008	103	91	27.579	4.828.153
2009	119	215	68.558	6.042.101
2010	210	105	16.089	5.678.229
2011	158	142	47.934	4.964.646
2012	121	115	16.132	4.485.024
2013	102	90	11.714	3.480.112
2014	135	87	14.064	4.471.437
2015	243	120	45.609	4.564.994
2016	90	82	13.312	3.246.153
2017	178	78	13.004	4.300.133
2018	150	103	21.678	6.646.982
2019	168	95	21.631	6.590.276
2020	280	119	29.439	9.040.621
2021	280	123	34.655	11.761.959
TOTALES	5.058	4.454	754.957	157.860.891

EVOLUCIÓN SUPERFICIE (M2) EN LA ISLA DE GRAN CANARIA SEGÚN LOS PROYECTOS DE EJECUCIÓN VISADOS EN EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA



**ESTADISTICA POR MUNICIPIOS DE PROYECTOS DE EJECUCION
REGISTRADOS EN 2021**

MUNICIPIOS	Nº Exptes.	Superficie Construida en m2	% M2	Presupuestos (euros)
GRAN CANARIA				
AGAETE	12	1.518,19	0,26%	1.022.779,14
AGUIMES	48	63.265,91	10,84%	22.406.077,67
ARTENARA	4	422,24	0,07%	193.803,15
ARUCAS	28	40.723,78	6,98%	16.840.078,11
FIRGAS	10	943,95	0,16%	538.383,61
GALDAR	15	3.891,78	0,67%	2.067.659,79
INGENIO	41	9.155,26	1,57%	2.966.589,78
LA ALDEA DE SAN NICOLAS	10	1.155,02	0,20%	541.621,50
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	250	204.138,47	34,98%	63.908.888,62
MOGAN	30	28.120,68	4,82%	3.369.778,77
MOYA	11	2.192,57	0,38%	973.057,75
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	70	122.610,20	21,01%	73.989.798,59
SANTA BRIGIDA	21	3.962,17	0,68%	1.396.224,12
SANTA LUCIA DE TIRAJANA	23	33.194,52	5,69%	14.827.525,74
SANTA MARIA DE GUIA	10	16.162,31	2,77%	7.113.550,42
TEJEDA	14	1.804,10	0,31%	975.444,46
TELDE	81	39.697,19	6,80%	20.325.308,95
TEROR	9	1.870,33	0,32%	859.642,71
VALLESECO	9	1.153,04	0,20%	420.276,20
VALSEQUILLO	7	814,02	0,14%	157.153,76
VEGA DE SAN MATEO	11	6.796,48	1,16%	4.047.017,97
Totales	714	583.592,21	100%	238.940.660,81

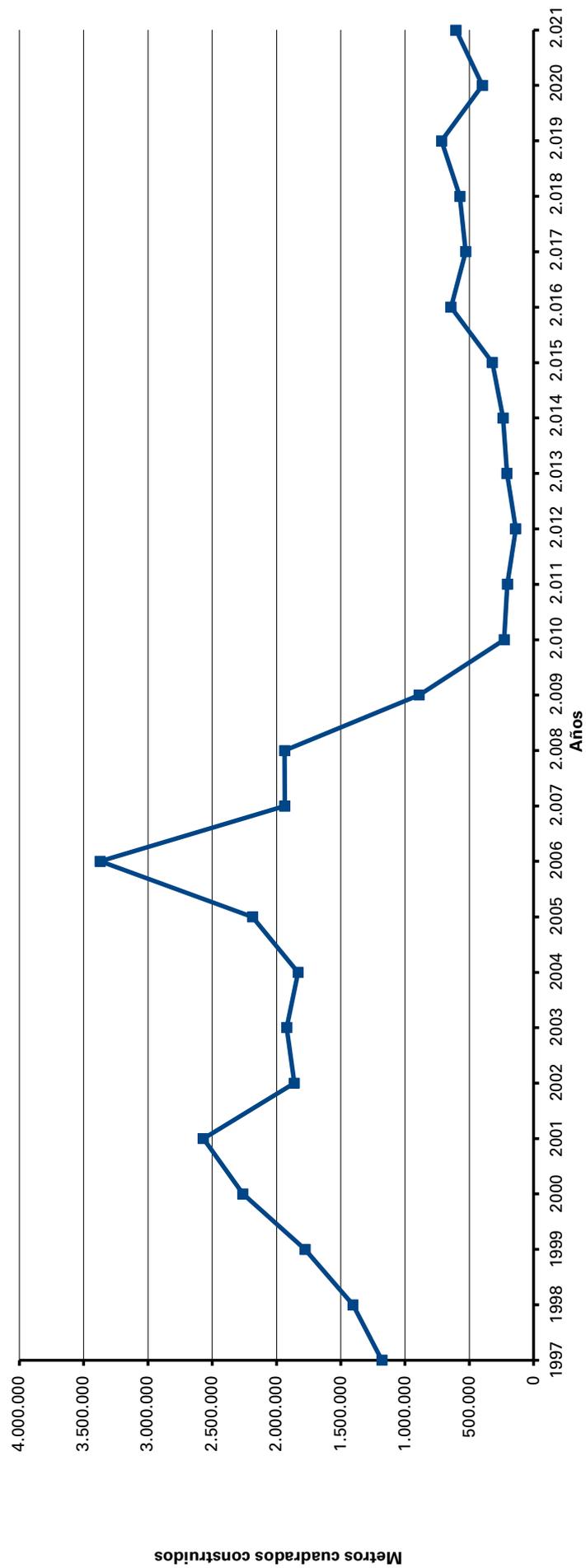
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

ESTADÍSTICA POR MUNICIPIOS DE PROYECTOS DE EJECUCION REGISTRADOS 1997-2021: EVOLUCIÓN POR METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS

MUNICIPIOS	1997 M2	1998 M2	1999 M2	2000 M2	2001 M2	2002 M2	2003 M2	2004 M2	2005 M2	2006 M2	2.007 M2	2.008 M2	2.009 M2	2.010 M2	2.011 M2	2.012 M2	2.013 M2	2.014 M2	2.015 M2	2.016 M2	2.017 M2	2.018 M2	2.019 M2	2.020 M2	2.021 M2	
GRAN CANARIA																										
AGAETE	5.785	4.177	10.623	8.966	5.938	18.804	12.587	10.592	23.483	46.494	13.945	3.545	1.044	1.769	757	672	455	496	593	84	1.255	14.895	5.267	791	1.518,19	
AGUIMES	82.188	87.955	131.850	122.130	134.407	72.414	118.156	81.936	114.202	110.849	83.914	179.195	11.799	6.558	10.805	3.998	2.659	32.090	74.154	32.729	12.085	9.206	18.726	9.864	63.265,91	
ARTENARA	120	77	1.420	980	204	689	579	579	1.710	99	534	1.994	491	123	408	148	579	102	474	411	0	389	501	604,44	422,24	
ARUCAS	54.423	34.203	52.530	53.775	77.545	88.150	93.053	106.930	133.495	502.414	105.602	40.231	8.353	5.147	7.616	3.717	9.961	19.581	2.238	42.096	7.642	15.641	17.272	12.409	40.723,78	
FIRGAS	1.452	4.683	4.422	10.814	7.693	21.575	10.292	15.451	22.511	48.454	29.228	2.616	1.361	959	5.040	546	521	600	321	559	808	1.529	1.484	881	943,95	
GALDAR	17.805	30.154	56.725	37.269	46.215	46.414	14.331	32.958	57.137	53.804	59.260	24.487	32.756	4.942	1.708	2.708	730	1.205	1.152	1.134	10.412	4.321	10.456	3.487	3.891,78	
INGENIO	39.392	47.425	62.293	73.008	39.519	69.374	63.824	83.154	152.159	118.670	79.405	26.152	7.300	22.378	32.831	1.309	3.759	2.899	1.168	3.013	6.552	4.456	19.351	5.765	9.155,26	
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	536.120	537.571	505.144	804.493	1.492.212	780.168	603.119	601.889	670.339	1.226.133	704.924	1.232.744	111.163	62.891	89.806	80.954	46.474	71.097	89.838	376.749	113.856	182.345	9.184	557	1.155,02	
MOGAN	38.211	98.104	62.833	214.605	189.441	95.736	216.711	143.517	68.976	100.201	104.244	17.911	32.783	46.619	12.437	13.074	4.291	12.237	20.765	69.472	88.800	34.683	244.758	231.670	204.138,47	
MOYA	2.200	987	1.180	17.314	14.702	9.660	15.876	10.833	13.988	29.341	27.387	4.005	52.802	605	1.916	738	1.133	347	520	573	3.502	1.046	164.786	20.427	28.120,68	
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	91.204	102.971	173.376	222.849	141.563	193.141	143.431	67.390	147.569	79.198	100.809	95.198	374.413	6.052	8.068	10.045	113.451	76.688	59.269	63.885	168.055	156.831	716	919,38	2.192,57	
SAN NICOLAS DE TOLENTINO	3.784	6.409	7.132	9.382	7.743	4.595	8.499	18.308	6.839	13.800	15.417	1.672	888	237	488	296	615	259	2.169	4.019	1.551	742	153.415	39.763	122.610,20	
SANTA BRIGIDA	15.171	24.206	48.800	54.055	24.193	38.731	104.726	20.479	22.614	20.028	28.470	11.847	4.666	12.074	6.114	2.552	1.942	1.552	2.219	3.211	4.252	5.431	1.633	2.253	3.962,17	
SANTA LUCIA DE TIRAJANA	126.129	190.173	311.099	238.243	162.316	155.210	201.953	293.326	324.825	395.603	222.229	96.104	134.831	8.972	6.762	5.609	3.459	4.580	4.251	5.652	58.108	14.906	14.625	8.260	33.194,52	
SANTA MARIA DE GUIA	17.891	19.375	13.680	36.502	24.594	24.028	13.638	14.044	15.901	51.108	48.960	15.983	20.748	1.604	1.595	2.028	2.110	598	8.712	817	1.609	4.067	19.691	11.402	16.162,31	
TEJEDA	69	1.225	1.701	1.198	136	1.073	2.368	903	2.539	1.290	7.362	3.060	907	126	601	97	84	513	176	163	0	1.139	306	657,02	1.804,10	
TELDE	125.171	188.561	311.073	304.899	157.893	197.671	242.335	232.816	350.480	462.950	237.610	140.455	83.822	44.162	13.415	8.329	11.667	11.510	49.778	34.192	43.575	113.185	29.798	42.126	39.697,19	
TEROR	13.350	20.980	12.563	24.794	10.006	16.270	28.306	15.375	27.179	25.330	15.131	15.643	2.675	1.239	966	613	0	280	699	2.556	1.660	1.337	535	3.238,60	1.870,33	
VALSEQUILLO	1.983	553	2.379	13.598	10.760	12.078	15.948	65.680	13.498	51.939	36.048	7.496	1.997	539	1.650	1.045	2.252	331	659	474	306	2.480	423	685,9	1.153,04	
VALLESECO	956	540	2.897	757	2.425	2.322	2.594	946	4.861	19.331	3.415	1.242	1.447	625	221	357	131	135	789	786	3.173	0	1.648	695	814,02	
VEGA DE SAN MATEO	5.814	5.083	4.774	11.569	19.387	12.671	8.150	15.645	11.386	14.449	12.353	15.742	2.748	1.546	916	740	599	593	581	227	535	4.004	788	853,93	6.796,48	
TOTAL GRAN CANARIA:	1.179.218	1.405.412	1.778.493	2.261.200	2.568.892	1.860.773	1.920.479	1.832.751	2.185.690	3.371.485	1.936.246	1.937.323	888.992	229.167	204.119	139.574	206.873	237.691	320.525	642.802	527.735	572.633	715.362	397.310	583.592	

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

EVOLUCION ANUAL METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS EN GRAN CANARIA
SEGÚN PROYECTOS DE EJECUCIÓN REGISTRADOS



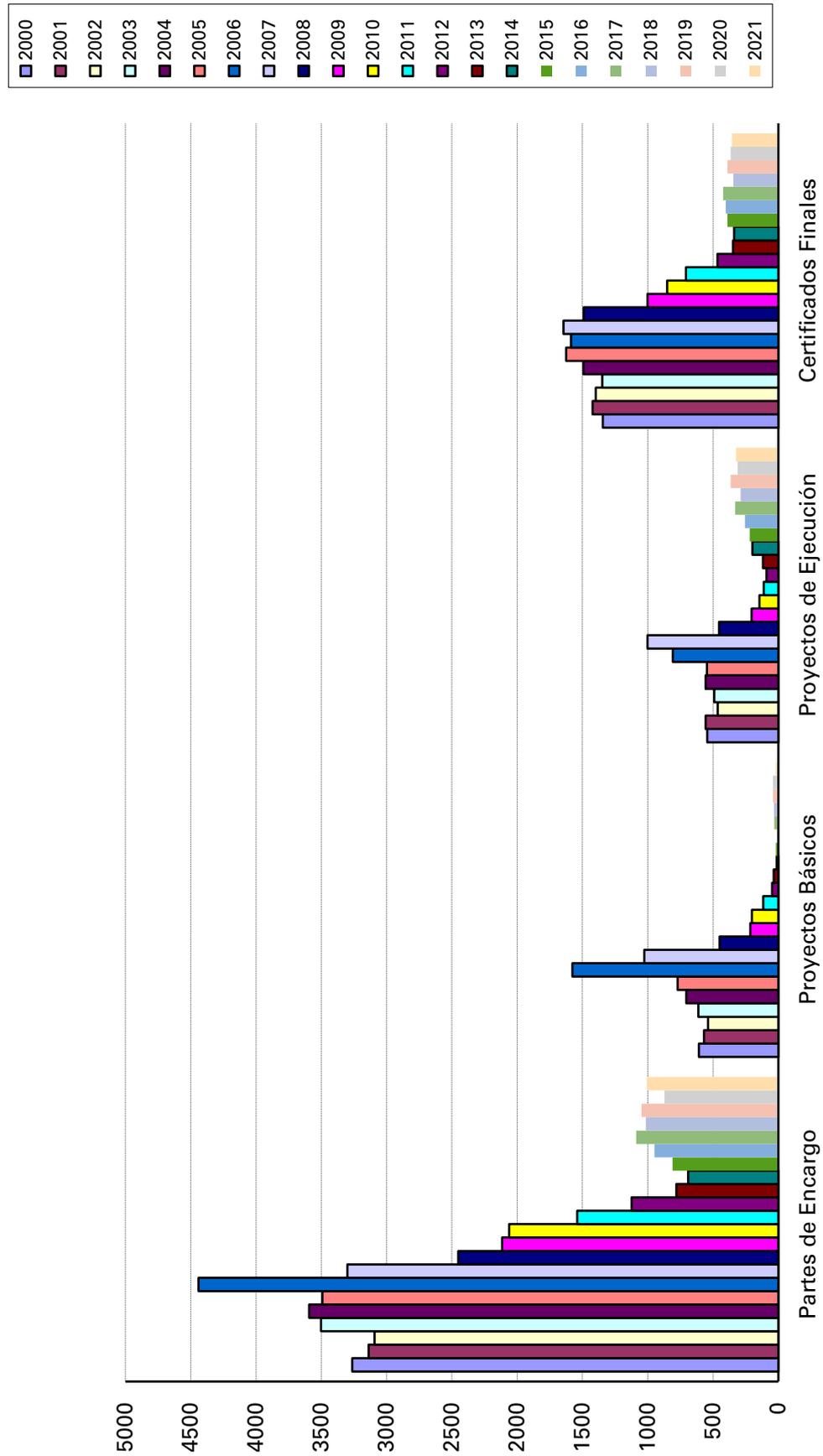
EVOLUCIÓN MENSUAL TRABAJOS PROFESIONALES REGISTRADOS 2021 ISLA DE GRAN CANARIA

TIPO DE TRABAJO PROFESIONAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
000 Comunicación de Encargo	55	66	113	74	93	98	93	76	84	86	94	74	1006
100 Estudios Previos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
200 Anteproyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
300 Proyecto Básico	4	0	2	0	1	2	1	0	2	3	2	3	20
310 Minutas a Cuenta de Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
400 Proyecto de Ejecución	21	21	32	25	23	29	35	26	20	31	34	27	324
500 Proyecto Básico + Ejecución	18	28	45	30	52	40	32	29	28	29	36	28	395
600 Certificado Parcial	4	3	4	6	2	0	2	4	3	3	2	1	34
620 Libros de Ordenes	37	51	56	44	39	44	61	30	62	35	49	32	540
640 Minutas a Cuenta de Dir. de Obra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
680 Copias iguales	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
700 Certificado Final	21	18	36	36	32	33	36	22	31	30	37	22	354
780 Anexos a Proyectos	13	13	16	12	16	12	26	7	13	15	16	14	173
800 Ampliación / Reformados / Acondic.	27	42	33	40	39	44	35	24	29	35	39	33	420
850 Certíficos	17	18	18	20	17	22	24	27	17	28	38	19	265
900 Estudio de Detalle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
910 Plan Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
940 Proyecto Urbanización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
950 Plan Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
960 Informes	6	9	17	11	6	8	8	11	4	7	14	5	106
970 Varios Urbanismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
980 Otros (Derribos, tasaciones, etc..)	6	3	13	4	6	2	5	6	4	2	5	4	60
TOTALES	230	272	385	303	326	334	358	262	297	305	366	262	3.701

DIFERENCIAS EVOLUCIÓN MENSUAL TRABAJOS PROFESIONALES REGISTRADOS 2021-2020

TIPO DE TRABAJO PROFESIONAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
000 Comunicación de Encargo	-15	-11	54	13	37	21	-2	14	15	0	12	-4	134
100 Estudios Previos	1	0	0	-1	-1	0	0	0	0	0	0	0	-1
200 Anteproyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	1	0	-1	-1
300 Proyecto Básico	3	-1	1	-1	1	-1	-1	-1	2	-1	-1	0	0
310 Minutas a Cuenta de Proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
400 Proyecto de Ejecución	-6	-11	4	7	2	6	1	4	0	-2	12	-4	13
500 Proyecto Básico + Ejecución	-9	7	22	0	32	7	6	7	-4	-2	4	10	80
600 Certificado Parcial	3	1	0	5	2	0	1	2	-2	2	0	0	14
620 Libros de Ordenes	-15	-4	28	24	-5	-10	7	-8	13	-22	3	-13	-2
640 Minutas a Cuenta de Dir. de Obra	0	0	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	0	-1
680 Copias iguales	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
700 Certificado Final	-13	-1	15	23	14	2	-19	-12	-7	-4	2	-12	-12
780 Anexos a Proyectos	0	-5	9	2	-5	3	9	-6	-1	-4	4	6	12
800 Ampliación / Reformados / Acondic.	-5	14	7	23	15	20	-1	-10	-7	-13	5	-7	41
850 Certíficos	-13	-2	7	7	-5	2	-12	3	-13	-8	20	-17	-31
900 Estudio de Detalle	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
910 Plan Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
940 Proyecto Urbanización	0	-1	0	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	-2
950 Plan Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
960 Informes	-9	1	7	10	1	-4	1	3	-7	-10	0	-10	-17
970 Varios Urbanismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
980 Otros (Derribos, tasaciones, etc..)	-1	-1	5	2	0	-4	0	5	-1	-3	-6	-1	-5
TOTALES	-79	-14	159	115	88	41	-11	1	-13	-66	55	-53	223

EVOLUCIÓN TRABAJOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA DESDE 2000 A 2021 EN LA ISLA DE GRAN CANARIA



SECRETARÍA

MEMORIA DE GESTIÓN

2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
 - 2.1. En relación a la colegiación de arquitectos adscritos al Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
 - 2.1.1. Colegiaciones
 - 2.1.2. Censo de colegiados del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
 - 2.2. En relación a la documentación.
 - 2.2.1. Registro de documentación en Secretaría.
 - 2.3. En relación a la información recibida o emitida a través del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
 - 2.4. En relación a la actividad profesional de los arquitectos.
 - 2.5. En relación a la Administración del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
 - 2.6. En relación al Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, como Departamento en el que se desarrollan actividades encomendadas estatutariamente al Secretario, quien asume las funciones de fedatario de los actos, acuerdos y contenido de los registros del COAGC y las propias de la dirección de los servicios internos del Colegio y del personal adscrito a este. En este apartado de la memoria de gestión se incluyen las actividades de Secretaría.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA.

2.1. En relación a la colegiación de arquitectos adscritos al Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria:

- Altas colegiales.
- Bajas y fallecimientos.
- Mantenimiento de la ficha identificativa de los arquitectos colegiados.

2.1.1. Colegiaciones.

Altas año 2021	Nº de altas
Arquitectos residentes	62

Bajas año 2021	Nº de bajas
Bajas	25
Fallecimientos	4

2.1.2. Censo de colegiados de Gran Canaria (Datos a fecha de 31/12/20)

Arquitectos en activo residentes	1016
----------------------------------	-------------

2.2. En relación a la documentación:

- Registro de entrada / salida de documentos.
- Custodia de los archivos y sellos del Colegio.
- Compulsa y autenticación de documentos relacionados con la actividad profesional o identidad de los arquitectos colegiados.

2.2.1. Registro de documentación en Secretaría

Año	Total Entradas	Total Salidas	Total E / S
2021	2695	1426	4.121

2.3. En relación a la información recibida o emitida a través del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.

- Información a los colegiados sobre el funcionamiento general de cada Departamento del Colegio.
- Atención e información al público sobre los servicios del Colegio y tramitación de documentación ante cualquier Departamento u órgano colegial, y en general, en el ámbito del COAGC.
- Emisión y distribución de circulares informativas.
- Gestión de las autorizaciones de cesión de datos a terceros.
- Gestión de la documentación solicitada por terceros sobre trabajos profesionales registrados en el Colegio.
- Publicación de circulares de información a los colegiados.

2.4. En relación a la actividad profesional de los arquitectos.

- Emisión de certificaciones acreditativas sobre la situación profesional de los arquitectos colegiados.
- Emisión de certificaciones sobre el trabajo profesional de los arquitectos colegiados.
- Tramitación del carné colegial.
- Tramitación de acreditaciones intercolegiales para el ejercicio de la profesión en Colegio distinto al de procedencia.

2.5. En relación a la Administración del Colegio.

- Jefatura delegada de administración, organización y dirección de las oficinas y departamentos de acuerdo a las normas aprobadas al efecto por la Junta de Gobierno.
- Jefatura delegada de personal.

2.6. En relación al Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.

- Elaboración y envío de citaciones y convocatorias para todos los plenos.
- Seguimiento de las agendas de los miembros del Consejo.
- Seguimiento de los acuerdos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de junio de 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. ACTIVIDADES
3. INFORMES
4. INFORMACIÓN URBANÍSTICA
5. NORMATIVA TÉCNICA
6. CONCURSOS
7. ARCHIVO URBANÍSTICO, TÉCNICO Y LEGISLATIVO
8. PAGINA WEB
9. CIRCULARES

1. INTRODUCCIÓN

Las tareas encomendadas por las distintas Vocalías de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, tales como la asistencia a las actividades desarrolladas por las Comisiones de Urbanismo, Asuntos Profesionales, Nuevos Colegiados y Asuntos Tecnológicos (CAT), se asignan tras la reorganización funcional de nuestra corporación en el año 2010 al Departamento de Visado y Dirección Técnica.

2. ACTIVIDADES

A continuación, se exponen las actividades y eventos celebrados durante el pasado año en los que la Dirección Técnica tuvo participación:

GESTIÓN COLEGIAL

- Jefatura del Departamento de Visado.
- Visado de trabajos profesionales.
- Elaboración del listado de peritos judiciales.
- Elaboración del listado de peritos terceros ante la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.
- Elaboración del listado de arquitectos adscritos a la bolsa de trabajo y gestión de las solicitudes que se cursan a través del Colegio. Elaboración de circulares para encargos genéricos y específicos, tanto de empresas como particulares.
- Elaboración de listado de peritos colaboradores en el ámbito de los expedientes de jurisdicción voluntaria.
- Desarrollo de la aplicación de gestión colegial (AGC).
- Reuniones preparatorias de la Semana de la Arquitectura 07SA.
 - 22 de marzo de 2021 (Vocal de Cultura).
 - 20 de abril de 2021 (Fundación Martín Chirino).
 - 19 de mayo de 2021 (COAGC).
 - 17 de junio de 2021 (Creativica).
 - 7 de julio de 2021 (Fundación Martín Chirino).
 - 14 de julio de 2021 (Redactor Plan de Seguridad).
 - 21 de julio de 2021 (EA ULPGC).
- Proyecto ENERMAC
 - 08/03/21 Reunión con responsables de proyecto.

01/07/21 Reunión con responsables de proyecto.
28/08/21 Reunión con responsables de proyecto.

- Pool de talento BeWanted. (Plataforma de empleo para arquitectos).

05/08/21 Reunión con responsable del proyecto.
20/12/21 Presentación del proyecto a la Junta de Gobierno del COAGC.

- Actividades relacionadas con la organización de la Semana de la Arquitectura

16/08/21 Bicipaseo "Ciudad Roca". Primer recorrido.
16/09/21 Bicipaseo "Ciudad Roca". Segundo recorrido.
28/09/21 Rueda de prensa de la 07SA en el Castillo de la Luz.
28/10/21 Bicipaseo "Arquitectas al frente".

- Visita de obra a la Cantería de Arucas.
17/11/21 Visita del primer grupo de arquitectos.
18/11/21 Visita del segundo grupo de arquitecto.
- Convocatoria y confección de listados de arquitectos para 2022:
Peritos Judiciales.
Peritos Terceros, valoraciones Consejería de Hacienda del GOBCAN.
Peritos Jurisdicción Ordinaria.
Bolsa de Trabajo del COAGC.
- Asistencias a las reuniones de Junta de Gobierno del COAGC.

Nº 1 de 22 de enero de 2021

Nº 2 de 12 de febrero de 2021

Nº 3 de 26 de febrero de 2021

Nº 4 de 12 de marzo de 2021

Nº 5 de 25 de marzo de 2021

Nº 6 de 9 de abril de 2021

Nº 7 de 23 de abril de 2021

Nº 8 de 7 de mayo de 2021

Nº 9 de 31 de mayo de 2021

Nº 10 de 18 de junio de 2021

Nº 11 de 6 de julio de 2021

Nº 12 de 26 de julio de 2021

Nº 13 de 17 de septiembre de 2021

Nº 14 de 21 de octubre de 2021

Nº 15 de 12 de noviembre de 2021

Nº 16 de 3 de diciembre de 2021

Nº 17 de 10 de diciembre de 2021

Nº 18 de 20 de diciembre de 2021

CONCURSOS Y PREMIOS

- Concurso “Reordenación del Puerto de Taliarte”.
28/01/21 Firma de convenio de colaboración, Cabildo de Gran Canaria.
10/02/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
27/05/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
12/07/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
- Concurso “Ciudad en casa”.
02/02/21 Entrega de premios.
- Concurso “viviendas VP”.
27/05/21 Reunión en el Consorcio de viviendas de Gran Canaria.
17/11/21 Reunión en el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria.
- Concurso “Centros de interpretación turística de Canarias”.
26/01/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
04/02/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
11/02/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
26/02/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
08/04/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
13/04/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
27/05/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
24/11/21 Reunión de la comisión de seguimiento.
10/12/21 Reunión del Jurado.
15/12/21 Reunión del Jurado.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- 12/01/21 Reunión con técnicos del Consejo Insular de Energía, colaboración institucional para el desarrollo de proyectos relacionados con la Agenda 2030.
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con relación a la Agenda Digital.

19/01/21 Reunión convocada por el Ayuntamiento de Las Palmas GC.
01/03/21 Reunión convocada por el Ayuntamiento de Las Palmas GC.
01/07/21 Reunión convocada por el Ayuntamiento de Las Palmas GC.

- 10/03/21 Reunión telemática CSCAE. Presentación de la guía para la rehabilitación energética
- 12/04/21 Reunión telemática CSCAE. Estadísticas visado.
- 22/04/21 Atlantur. Asistencia a jornada sobre Diseño y transformación sostenible de hoteles y zonas turísticas exteriores Expomeloneras.
- 26/04/21 Charla sobre el COAGC en la Escuela de Arquitectura de la ULPGC.
- 16/11/21 Jornada telemática CSCAE. Libro del edificio existente.
- 21/12/21 Reunión con representantes del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y con la Universidad de Verano de Maspalomas para la creación del Aula Manuel de la Peña, coincidiendo con el centenario, en el año 2022, de su nacimiento. También se colaboró en la propuesta de arquitecto ponente para intervenir en las II Jornadas de Patrimonio que se celebró en febrero de 2022.
- 13/12/21 Colaboración con el Hotel Barceló Santa Catalina para la organización de visitas arquitectónicas guiadas a cargo de arquitecto local.

EVENTOS

- Ciclo de charlas online: obras seleccionadas y premiadas en la primera edición del Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre. Se realizaron las siguientes grabaciones y publicaciones durante el año:

Categoría	Obra	Autores	Publicado	Grabado	Distinción
A obra nueva residencial	79 viviendas en El Polvorín.	Héctor Martínez / Carlos Lombardo / Begoña Melián / José Fleitas	11-02-21	14-01-21	Finalista
	Edificio Cristina	ABarquitectos	15-04-21	02-03-21	Finalista
	Casa Z	Alonso + Sosa	04-02-21	21-12-20	Finalista
B obra nueva otros usos	Centro Cultural Pepe Dámaso	Lorenzo Suárez	16-07-20	04-03-21	Finalista
	Gran Canaria Arena	LLPS Arquitectos	06-05-21	17-03-21	Finalista
	Centro Integral de Seguridad	GPY Arquitectos	13-05-21		Premio MMFT
C Rehabilitación y restauración	Sede Canarias 7	Juan Palop	29-04-21	31-03-21	Finalista
D diseño interior	Interiorismo de ático en C/ General Bravo	Silvia Espino / Alexis Hanna	08-04-21	26-02-21	Finalista
	Rehabilitación de casa cueva en Guayedra	Manuel Moreno	25-03-21	09-03-21	Finalista
	Acondicionamiento de local para Terra Bella	Ancor Monzón	22-04-21	19-03-21	Finalista
	The Loft	Alonso + Sosa	18-02-21	21-12-20	Finalista
E diseño urbano y paisajismo	Escenario para el concierto de contenedores	Juan Espino	11-03-21	02-03-21	Finalista
	Parque El Rincón	Héctor Martínez	25-02-21	25-01-21	Finalista



CICLO CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES DE CANARIAS

El ciclo ha sido organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria con relación a la Agenda 2030, y concretamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 11, Ciudades y comunidades sostenibles.

Antecedentes a nivel estatal.

- España presenta un acusado envejecimiento en 22 de las 50 provincias, existiendo una situación crítica en 14 de ellas.
- Solo 10 Comunidades Autónomas disponen de algún instrumento de ordenación territorial de escala regional que sirva de marco estratégico para la planificación urbanística.
- La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades y se prevé que esta cifra aumentará a 5000 millones para el año 2030.
- El 95% de la expansión de los terrenos urbanos en las próximas décadas tendrá lugar en el mundo en desarrollo.
- Las ciudades del mundo ocupan solo el 3% de la tierra, pero representan entre el 60% y el 80% del consumo de energía y el 75% de las emisiones de carbono.
- La rápida urbanización está ejerciendo presión sobre los suministros de agua dulce, las aguas residuales, el entorno de vida y la salud pública.
- Desde 2016, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó un total de 4,2 millones de muertes debido a la contaminación atmosférica. Más de la mitad de la población urbana mundial estuvo expuesta a niveles de contaminación del aire al menos 2,5 veces más altos que el estándar de seguridad.

Objetivo del ciclo

El ciclo trató de identificar los efectos y consecuencias de la emergencia climática en nuestras islas. Cada tema del ciclo proporcionará material de debate sobre las metas más relevantes para nuestro contexto geográfico de las establecidas en el ODS-11, Ciudades y comunidades sostenibles.

Temario del ciclo:

Se basa en las metas ODS-11, se han agrupado algunas con características comunes y se han creado 7 bloques temáticos y una última jornada de conclusiones, celebrada durante la séptima Semana de la Arquitectura organizada por el Colegio de Arquitectos de Gran Canaria.

Relación de encuentros realizados durante el año 2021

1.- Acceso a la vivienda	18 de febrero 2021
2.- Transporte público	18 de marzo 2021
3.- Urbanización inclusiva y sostenible	29 de abril 2021
4.- Patrimonio cultural y natural	26 de mayo 2021
5.- planificación de infraestructuras sostenibles	17 de junio 2021
6.- Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros	21 de julio 2021
7.- Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales	30 septiembre 2021
8.- Conclusiones durante la semana de la Arquitectura	6 de octubre 2021

Relación de ponentes del ciclo:

Primera jornada: Acceso a la Vivienda 18/02/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**. Decano del COAGC.
- **Carmelo Ramírez Rodríguez**. Gerente de Fomentas, empresa municipal de vivienda y suelo de Telde.
- **Candelaria Delgado Toledo**. Presidenta del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Tenerife.
- **José Antonio Aguilera Núñez**. Director de negocio estratégico e instituciones del Deutsche Bank.

Segunda jornada: Transporte público 18/03/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
- **Regina Díaz Pérez**, Directora técnica de la empresa Ferrocarriles de Gran Canaria SA.
- **Gemma Tor Visús**, Directora Comercial y de Calidad de la empresa Guaguas Municipales SA.
- **Vicente Mirallave Izquierdo**, Doctor Arquitecto.
- **Joaquín Romero Postiguillo**, Ingeniero de Caminos, Secretario del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, Demarcación de Las Palmas.

Tercera jornada: Urbanización inclusiva y sostenible 29/04/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
- **Miguel Ángel Déniz Méndez**, Presidente de ONCE en Canarias.
- **Vicente Díaz García**, Doctor Arquitecto y profesor de la ULPGC.
- **Elsa Guerra Jiménez**, Arquitecta y Máster en Planeamiento Urbano.
- **Óscar Muñoz Rodríguez**, Coordinador de Proyectos Accesibilidad de Plena Inclusión Canarias, Máster de Accesibilidad para Smart City; La Ciudad Global.

Cuarta jornada: Patrimonio cultural y natural 26/05/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
- **José Antonio Sosa Díaz-Saavedra**, Doctor Arquitecto.
- **Flora Pescador Monagas**, Doctora Arquitecta. Máster en Arquitectura del Paisaje.
- **Juan Sebastián López García**. Doctor en Historia del Arte e investigador. Licenciado en geografía e Historia.
- **Manuel González**. Artista plástico. Escultor.

Quinta jornada: Planificación de infraestructuras sostenibles
17/06/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
- **Roque Calero Pérez**, Catedrático de Ingeniería Mecánica de la ULPGC y miembro de la Plataforma por un nuevo modelo energético para Canarias.
- **Yonay Concepción Guodemar**, Director Técnico Salto de Chira. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.
- **Ignacio Alonso Bilbao**, Profesor Titular de la ULPGC. Instituto de Oceanografía y Cambio Global.

Sexta jornada: Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros
22/07/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria
- **María Luisa González García**, Arquitecta y profesora de Proyectos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **Jorge Coderch Figueroa**. Arquitecto. Coderch Urbanismo y Arquitectura SLP.
- **José Alberto Jiménez Alcalá-Zamora**. Arquitecto. Especialista en Arquitectura accesible.

Séptima jornada: Vínculos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales
30/09/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del COAGC.
- **José María Ezquiaga**, Doctor Arquitecto y licenciado en Sociología y Ciencias Políticas
- **Francisco González González-Jaraba**, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Ingeniería Técnica Canaria S.A.
- **Pedro Pablo Monzón Blanco**, Director Técnico de Planeamiento, Cabildo Insular de Gran Canaria.

- **Itahisa Chávez Santana**, Graduada en Geografía por la ULPGC, Doctora con especialidad en Políticas Públicas y Servicios. Grupo MUSE.

Octava jornada: Debate y conclusiones, Semana de la Arquitectura
22/07/2021

- **Vicente Boissier Domínguez**, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
- **Yonay Concepción Guodemar**, Director Técnico Salto de Chira. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria.
- **Vicente Mirallave Izquierdo**, Doctor Arquitecto.
- **Elsa Guerra Jiménez**, Arquitecta y Máster en Planeamiento Urbano.
- **Regina Díaz Pérez**, Directora técnica de la empresa Ferrocarriles de Gran Canaria SA.
- **Óscar Muñoz Rodríguez**, Coordinador de Proyectos Accesibilidad de Plena Inclusión Canarias, Máster de Accesibilidad para Smart City; La Ciudad Global.



Presentación

El Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria organizó en el año 2021 la 7ª Semana de la Arquitectura (07SA), que se celebró del 1 al 8 de octubre de 2021. La temática de esta edición giró en torno al LEMA Arquitectura Vs. Cambio climático, que coincidió con el inicio de la programación de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas, sumándonos de esta forma a numerosas iniciativas que otras instituciones nacionales e internacionales desarrollaron ese año. En esta ocasión, se abordaron estrategias arquitectónicas de adaptación al cambio climático.

La finalidad de la Semana de la Arquitectura es difundir las metas que se persiguen desde la Agenda 2030 y, en especial, con el ODS-11, *ciudades y comunidades sostenibles*, tales como el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, el transporte público seguro, asequible, accesible y sostenible, la urbanización inclusiva y sostenible, la protección del patrimonio cultural y natural, la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, la buena gestión de residuos urbanos y la reducción de la contaminación en las ciudades, el acceso a las zonas verdes y espacios públicos seguros, el apoyo a los vínculos económicos, sociales y ambientales entre zonas urbanas y rurales, y la promoción de edificios sostenibles utilizando materiales locales.

Este segundo año de pandemia, quisimos hacer posible una Semana de la Arquitectura con la máxima participación ciudadana, en las condiciones de seguridad y comodidad que permitieron las autoridades sanitarias, de forma que el público pudo disfrutar de conferencias, talleres, itinerarios urbanos y todo tipo de eventos dentro de la estricta observancia de las normas de reunión establecidas.

Actividades de la 07SA

Para desarrollar la temática propuesta en esta edición de la Semana de la Arquitectura, el Colegio de Arquitectos de Gran Canaria programó un conjunto de actividades, conferencias, debates y talleres para abordar en distintos foros y formatos las posibles estrategias de adaptación arquitectónica al cambio climático

Un año más, la sede de la 07SA fue la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino. La Semana se inició el viernes día 1 de octubre de 2021 con el acto de inauguración que tuvo lugar en el espacio exterior del Castillo de la Luz, en el que se ofreció a todos los ciudadanos interesados una conferencia a cargo del estudio Kéré Architecture, ubicado en Berlín y dirigido por Francis Kéré, a la postre, Premio Pritzker 2021, que trabaja más allá del ámbito de las prácticas de arquitectura contemporánea más establecidas, reunido conocimiento experto en varias áreas a través de su diversa actividad profesional. El enfoque Kéré Architecture es local y participativo, aprendiendo y respondiendo al contexto de cada proyecto y colocando a los usuarios de un proyecto en el centro del proceso de diseño. Kéré Architecture se basa en su legado de creatividad e ingenio para responder con soluciones sostenibles que proyectan una visión afrofuturista.

También tuvimos ocasión a lo largo de la 07SA de asistir a otras charlas y conferencias que vinculan la arquitectura con la producción local de materiales y servicios. En esta línea destacamos la intervención de la arquitecta Irene Pérez, en representación del estudio **TEd'A Architectes**, estudio ubicado en Mallorca. TEd'A architectes tratan de avanzar mirando hacia atrás, sin perder de vista el pasado y la tradición. Seguir perfeccionando la tradición como herencia indiscutible. Defender las identidades regionales frente al uniformismo totalizador. Preferir la evolución a la revolución. Entender que la arquitectura se vive desde dentro. Humanizarla desde el interior introduciendo el espacio como tema principal. Favorecer los rincones, los espacios ambiguos y las irregularidades espaciales, entendiendo que la arquitectura no es más que un soporte para la vida.

El ciclo de conferencias se cerró con la intervención de José María Ezquiaga, en representación del estudio Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio, ubicado en Madrid, que ha estado vinculado a la ciudad y al proyecto urbano desde el inicio de su actividad profesional. En los últimos años ha centrado su interés académico y profesional en la investigación teórica e integración proyectual de las diversas escalas, geográficas y sociales, que conforman el territorio y la ciudad. Sus proyectos han sido el medio para la experimentación e investigación sobre el proceso de creación del paisaje contemporáneo

La Semana de Arquitectura acogió los talleres educativos, en los que más de 200 escolares participaron en las jornadas organizadas por el

equipo dirigido por la arquitecta Guayarmina Rijo a través del proyecto educativo Little Gurimo, con una actividad diseñada desde la perspectiva de la infancia y juventud, de la que surgieron ideas saludables para toda la ciudadanía, todo ello basado en el ODS-11 para un desarrollo sostenible inclusivo.

El proyecto Arquiguaguas, está promovido y ejecutado por cinco arquitectos: Silvia Guajardo de la Rosa, Sara Sarmiento Castro, Manuel Pérez Tamayo, Samuel de Wilde Calero y José Lopez- Pinto Marrero, a través de la Asociación Cultural Estereoscopio Urbano, con la colaboración de Iniciativas Culturales Bilenio y el apoyo del Colegio de Arquitectos de Gran Canaria. Arquiguaguas 2021 pretende poner énfasis en la importancia de proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad. El proyecto cuenta con la colaboración de Guaguas Municipales y aprovecha su extensa red de transporte público para ofertar un nuevo aliciente a sus usuarios y hacerlos partícipes de la 07SA.

Las rutas en bicicleta, denominadas **“Bicipaseos”** bajo la coordinación del arquitecto Vicente Díaz García, con la colaboración de GEURSA y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria pretenden potenciar el uso de la bicicleta como uno de los medios de transporte preferente. Este año se quiso hacer visible bajo el lema Arquitectas al Frente, visitando algunas de las obras de arquitectas ubicadas en el Frente Marítimo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. También se recuperaron dos rutas que no fue posible desarrollar durante el pasado año 2020, se quiso rendir homenaje mediante la visita a algunas de las obras más representativas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de los arquitectos Manuel Roca y Salvador Fábregas.

La Escuela de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria participó en diversas acciones coordinadas por arquitectos y profesores entre las que destacan las siguientes:

COV&ODS_AÑO 2/EXPO es una exposición de trabajos de estudiantes de arquitectura y del máster en Economía del Turismo del Transporte y Medio Ambiente de la ULPGC, bajo el lema IS_LAB/LAL, que parte de la línea de investigación IS_LAB (Islas como Laboratorios del Antropoceno) del grupo de investigación URSCAPES de la ULPGC. En esta ocasión los estudiantes se enfrentaron a diferentes propuestas en la zona del Valle de La Aldea de San Nicolás, aportando soluciones al cambio climático y a la sociedad post-coronavirus.

COV&ODS_AÑO 2/FOTO es el concurso de fotografía. Se establecieron tres categorías: la primera (COV), vinculada al impacto del Covid-19.

Una segunda (ODS), dedicada al desarrollo sostenible. Mientras que la tercera (COV&ODS), consistió en la confluencia de ambas temáticas. En este sentido más que una valoración técnica sobre la calidad fotográfica se puso en valor el contenido documental de nuestra realidad transformada.

En la Expo MMFT se expusieron las obras presentadas al Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre, en reconocimiento a la calidad de las obras y los trabajos arquitectónicos realizados en Gran Canaria. La exposición, comisariada por la arquitecta Eva Llorca, pudo visitarse en la Escuela de Arquitectura de la ULPGC durante la celebración de la 07SA.

La Escuela de Arquitectura de la ULPGC también participó con exposición y presentaciones de actividades de la Escuela de Arquitectura ULPGC, cuyos protagonistas fueron los alumnos galardonados en distintas ediciones del Premio ISOVER. Además, se llevó a cabo la presentación de una selección de Proyectos Fin de Carrera de la EA ULPGC.

La Semana de la Arquitectura el COAGC acogió la jornada final del **ciclo “Ciudades y comunidades sostenibles”**, que durante el año 2021 se fueron desarrollando mensualmente. En este último acto consistió en la participación de representantes de los distintos foros para presentar conclusiones sobre las siguientes metas del ODS 11 de la Agenda 2030:

Temario del ciclo:

- Acceso a la vivienda.
- Transporte público.
- Urbanización inclusiva y sostenible.
- Patrimonio natural y cultural.
- Planificación de infraestructuras sostenibles.
- Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.
- Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.

Además, en el mismo contexto del Foro, se llevó a cargo por parte de Estereoscopio Urbano la producción de la Expo Cambio Climático, que desarrolló la respuesta de la Arquitectura frente al cambio climático en cuanto a ahorro energético, uso de energías renovables, menor y mejor gestión de los residuos, integración de la vegetación en los edificios, o promoción de edificios sostenibles utilizando materiales locales. Y respecto al urbanismo, espacios abiertos, facilitar el uso del transporte no motorizado o ecológico, respuesta frente al aumento del nivel del mar, cambios bruscos del clima con tormentas, inundaciones y sequías, veranos más cálidos e inviernos más rigurosos. La exposición contó con paneles explicativos de la propuesta, con localización en el recinto de la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, Castillo de La Luz.

Por último, la Semana de la Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria incorporó en la edición del presente año un espacio denominada Área Técnica, con el apoyo de empresas privadas del sector de la Construcción, dirigida a profesionales mediante la exposición de productos y sistemas relacionados con la construcción sostenible y la presentación de jornadas técnicas.



CONFERENCIA INAUGURAL



FRANCIS KÉRÉ

Viernes 1 de octubre de 2021, 21:00 h.

Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, Castillo de la Luz

Presentación de [Kéré Architecture](#)

En la intersección de la utopía y el pragmatismo creamos una arquitectura contemporánea que alimenta la imaginación con una visión afro-futurista.

Informada por la tradición, nuestra práctica explora nuevos modos de construcción para los que se han sentado las bases durante mucho tiempo. Los usos innovadores de los recursos locales y los métodos de diseño participativo nos permiten trabajar más allá de los límites de la mayoría de las prácticas de diseño establecidas y deshacernos de las normas dominantes para sentar nuestros propios precedentes. Trabajando en diversas geografías, nuestra cartera abarca un amplio espectro de proyectos, desde infraestructura cívica hasta instalaciones temporales, desde el concepto hasta la ejecución. Fundado por Francis Kéré en 2005, con un enfoque dual en el diseño y el compromiso social, el alcance del estudio abarca la construcción, el diseño y el intercambio de conocimientos. En la intersección de la utopía y el pragmatismo creamos una arquitectura contemporánea que alimenta la imaginación con una visión afro-futurista.

Informada por la tradición, nuestra práctica explora nuevos modos de construcción para los que se han sentado las bases durante mucho tiempo. Los usos innovadores de los recursos locales y los métodos de diseño participativo nos permiten trabajar más allá de los límites de la mayoría de las prácticas de diseño establecidas y deshacernos de las normas dominantes para sentar nuestros propios precedentes. Trabajando en diversas geografías, nuestra cartera abarca un amplio espectro de proyectos, desde infraestructura cívica hasta instalaciones temporales, desde el concepto hasta la ejecución. Fundado por Francis Kéré en 2005, con un enfoque dual en el diseño y el compromiso social, el alcance del estudio abarca la construcción, el diseño y el intercambio de conocimientos.

2. CONFERENCIA



TEd'A Architectes

Martes 5 de octubre de 2021, 20:00 h.

Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, Castillo de la Luz

Presentación: [Extracto de la entrevista "Arquitectura: orden y lugar" \(Arquine\)](#)

Entendemos que el arquitecto no puede dar la misma respuesta o tener la misma fórmula para dos sitios diferentes. El lugar es lo que define el proyecto, el proyecto nace del lugar donde se asienta. Nosotros tenemos la necesidad de hacer las cosas cómo se han venido haciendo en cada sitio, leerlas y llevarlas un poco más allá. Nos sentimos, y creemos que somos, sin otra posibilidad, parte de la tradición. Somos un pequeño granito dentro de esta historia, y a partir de este pequeño granito podemos seguir adelante. Esto forma parte de la etimología de tradición, tradere, que significa llevar las cosas más allá. Por ejemplo, el patio no es sólo una geometría, no es sólo un vacío, el patio es una maquina térmica, un sitio que controla las ventilaciones cruzadas, que hace de chimenea, pone en relación, por tanto ¿cómo podemos decir que no a eso? Está claro que no siempre puedes usar el patio, pero ves cómo se han hecho las cosas antes y aprendes.

3. CONFERENCIA



José María Ezquiaga

Jueves 7 de octubre de 2021, 20:00 h.

Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, Castillo de la Luz

Presentación: [Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio](#)

Jose María Ezquiaga Domínguez ha estado vinculado a la ciudad y al proyecto urbano desde el inicio de su actividad profesional. En los últimos años ha centrado su interés académico y profesional en la investigación teórica e integración proyectual de las diversas escalas, geográficas y sociales, que conforman el territorio y la ciudad. Sus proyectos han sido el medio para la experimentación e investigación sobre el proceso de creación del paisaje contemporáneo.

“Enfocamos nuestra actividad profesional hacia la resolución de problemas complejos en las distintas escalas que integran la ciudad, el territorio y la propia arquitectura.”

4. FORO



Ciudades y comunidades sostenibles

Miércoles 6 de octubre de 2020, 19:00 h.

Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, Castillo de la Luz

Presentación: [COAGC](#)

El ciclo se desarrolló desde el mes de febrero del año 2021, organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, y trató aspectos disciplinares relacionados con la Agenda 2030, y concretamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 11, Ciudades y comunidades sostenibles.

Veinticinco ponentes de distintos sectores de actividad participaron en los 8 foros programados, ofreciendo una opinión plural y transversal sobre las metas del ODS-11. Tuvo su culminación durante la 07SA en una jornada de presentación de conclusiones.

El temario completo del círculo se puede visualizar en el [web del COAGC](#) y en nuestro [canal de youtube](#)



PROGRAMA

Inauguración

Castillo de la Luz.

Viernes 1 de octubre de 2021 / de 19:00 a 23:00 h.
Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino,

- 19:00 Inauguración y presentación COV&ODS_ Año 2 Expo.
- 20:30 Inauguración de la 07SA.
- 21:00 Conferencia inaugural. Francis Kéré.
- 22:30 Cóctel.

Conferencia

Castillo de la Luz.

Martes 5 de octubre de 2021/ de 20:00 a 22:00 h.

Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino,

- 20:00 TEd'A Arquitectes.

Charla – coloquio

‘Ciudades y comunidades sostenibles’

Miércoles 6 de octubre de 2021 / de 20:00 a 22:00.
Sala Polivalente Fundación Chirino. Castillo de la Luz.

- 20:00 Ponencias, debate y participación ciudadana.
Representantes de la administración.
Representantes de la profesión.
Representantes de la Universidad.

Conferencia de clausura

Castillo de la Luz.

Jueves 7 de octubre de 2021 / de 20:00 a 22:00 h.

Fundación de Arte y Pensamiento Martin Chirino,

- 19:30 Entrega de premios del concurso de fotografía 07SA.
- 20:00 Conferencia de José María Ezquiaga.
- 22:30 Cóctel.



Talleres educativos Arquitectura	<p>Lunes 4 de octubre a jueves 7 de octubre de 2021 / de 10:00 a 13:30 h.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades desarrolladas en centros escolares.
Bici-Paseos Urbanos	<p>16 y 30 de septiembre de 2021 "Ciudad Roca" / "Ciudad Fábregas".</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17:00 Inicio del recorrido. <p>14 y 28 de octubre de 2021 Ruta guiada "Arquitectas al Frente".</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17:00 Inicio del recorrido.
Arquiguaguas	<p>Martes 5 de octubre de 2021. Ruta Urbana "Cambio Climático".</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17:00 Inicio del recorrido en guagua. <p>Martes 12 de octubre de 2021. Ruta Urbana "Cambio Climático".</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17:00 Inicio del recorrido en guagua.
COV&ODS_Año 2 Expo	<p>Viernes 1 de octubre de 2021. Inauguración.</p> <p>Viernes 8 de octubre de 2021. Clausura.</p> <p>Exposición de trabajos de estudiantes de Arquitectura y del Máster en Economía y Turismo del Transporte y del Medio Ambiente de la ULPGC. Propuestas en la zona del Valle de la Aldea de San Nicolás, aportando soluciones al cambio climático y a la sociedad post-coronavirus.</p>
COV&ODS_Año 2 Photo	<p>Hasta el 1 de octubre de 2021.</p> <p>Concurso de fotografía. Esta edición está dedicada al desarrollo sostenible.</p>
Expo MMFT	<p>Bases en la web de la 07SA.</p> <p>Exposición sobre las obras presentadas al Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre, en reconocimiento a la calidad de las obras y los trabajos arquitectónicos realizados en Gran Canaria. La exposición podrá visitarse en la Escuela de Arquitectura de la ULPGC durante la celebración de la 07SA.</p>
Área Técnica	<p>Desde el 5 al 7 de octubre de 2021, de 17:00 a 20:00 h.</p> <p>Dirigido a profesionales del sector de la construcción, exposición de productos y sistemas relacionados con la construcción sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones técnicas. • Presentación de actividades de la Escuela de Arquitectura ULPGC: Alumnos galardonados en distintas ediciones del Premio ISOVER. Selección de Proyectos Fin de Carrera de la EA ULPGC. <p>Con el apoyo de empresas privadas y de estudiantes de Arquitectura. Coordinan arquitectos y profesores de la Escuela de Arquitectura ULPGC.</p>

Información completa y programa en <http://semanaarquitectura2021.arquitectosgrancanaria.es/>

3. INFORMES

Los informes elaborados por la Dirección Técnica en relación con trabajos profesionales y otros asuntos solicitados por los colegiados, particulares, instituciones y la Junta de Gobierno fueron los siguientes:

<u>Fecha</u>	<u>Asunto</u>
Mensual	Evolución de trabajos y facturación 2020.
26/03/21	Informe sobre impugnación de honorarios de perito. Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria. Procedimiento ordinario 13/2015.
13/04/21	Informe sobre valoración de honorarios de perito arquitecto. Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria. Procedimiento ordinario 300/2020.
16/04/21	Informe sobre impugnación de honorarios de perito. Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria. Procedimiento ordinario 372/2016.
02/07/21	Informe sobre dedicación y cometidos de contrato de servicios profesionales para la gestión de contenidos web y actividades del COAGC.
16/11/21	Informe sobre impugnación de honorarios de perito, a solicitud del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Las Palmas de Gran Canaria. Procedimiento ordinario 946/2018.

INFORMACIÓN URBANÍSTICA

Las consultas sobre trabajos de planeamiento y ordenación territorial se atienden mediante la consulta a través del portal Territorio Canario y para los casos concretos en los que no esté disponible la información digitalizada se acude a nuestros archivos.

5. NORMATIVA TÉCNICA

Las consultas técnicas constituyen un campo de actividad frecuentemente utilizado por los colegiados, instituciones y particulares. Este servicio se presta mediante comunicaciones verbales, a través de informes o mediante comparecencias ante organismos públicos y privados.

6. CONCURSOS

Este es el último campo, pero con diferencia el de mayor crecimiento, en cuanto a divulgación entre los colegiados, ya que hoy en día supone uno de los medios por los que cada vez más se accede a los encargos profesionales por parte de los arquitectos. El Colegio mantiene permanentemente actualizada esta información a través de su página web, en la que se puede localizar cualquier convocatoria de interés general para todos los colegiados residentes en Gran Canaria y a los usuarios dados de alta en nuestra página de Internet. La información es servida a partir de su localización en las distintas fuentes de información (boletines oficiales, medios de comunicación, páginas web institucionales, etc), y se circulan mediante correo electrónico en cuanto es publicada.

7. ARCHIVO URBANÍSTICO, TÉCNICO Y LEGISLATIVO

La Dirección Técnica mantiene actualizando el Archivo de Normativas de cuantas Disposiciones relacionadas con la profesión se publiquen.

8. PAGINA WEB

La Dirección Técnica colabora con los servicios de una empresa externa encargada de la gestión de contenidos de nuestra página web para mantener actualizada información de interés para la profesión, que abarca todo tipo de noticias, normas, concursos, eventos culturales, etc.

9. CIRCULARES

Estas se publican en la página web y se envían a los colegiados por correo electrónico bajo el epígrafe de novedades. Se destacan las de los siguientes tipos, directamente por la Secretaría y Dirección Técnica:

- Concursos.
- Información Urbanística.
- Normativa Técnica y Legislación.
- Jornadas Técnicas.
- Visado.
- Bolsa de trabajo.

**MEMORIA DE GESTION
ASESORIA JURIDICA
ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE EL AÑO 2021**

INTRODUCCION:

A continuación se reflejarán las actividades más relevantes llevadas a cabo por la Asesoría Jurídica durante el pasado ejercicio colegial 2021, utilizando una sistemática que comprenda no sólo las actuaciones propiamente contenciosas, es decir, aquellas que implican el ejercicio de una acción jurisdiccional, sino también las que significan colaboración y asistencia con otros departamentos y áreas, al objeto de conseguir una mejor comprensión de la función y dimensión de las tareas, que, incluso, supere la mera descripción de datos concretos, mediante comentarios de los servicios, terminando con una serie de conclusiones y resumen sobre Asesoría Jurídica.

ORGANOS Y DEPENDENCIAS COLEGIALES:

1.- Secretaría COAGC:

- Asistencia y redacción de las actas de las Juntas de Gobierno del COAGC.
- Redacción de actas de asambleas colegiales que han contado con la asistencia de esta asesoría.
- Escritos varios en contestación a oficios judiciales.
- Escritos varios de carácter administrativo que han exigido un estudio particular.
- Preparación y redacción de contratos y documentos de naturaleza civil.
- Informes varios.
- Redacción de certificaciones.
- Seguimiento de todo lo concerniente a la Prevención de Riesgos Laborales y comunicación con la mutua de previsión de riesgos laborales Quirón Prevención.

2.- Secretaría Técnica:

Colaboración con esta Secretaría en asuntos en los que se plantean cuestiones de contenido jurídico.

3.- Gerencia:

Colaboración con este Departamento en asuntos en los que se plantean cuestiones de contenido jurídico.

COLEGIADOS:

- Asistencia a colegiados, tanto puntual como continuada, sobre asuntos profesionales diversos.
- Interposición y seguimiento de distintos procedimientos civiles en reclamación de honorarios profesionales.

OTRAS INTERVENCIONES EN LA VÍA JURISDICCIONAL:

Interposición de recursos contencioso-administrativos en materia de contratación pública.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 2022



Fdo. Pablo Cabrera Vargas

**II. CIERRE Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2021
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA**

PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021: CIERRE DEFINITIVO COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS	2021 (Previsito)	CIERRE PROVISIONAL 2021	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	CIERRE DEFINITIVO 2021	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
1.1 GASTOS COMUNES TOTALES	TOTALES						
1.1.1 Arrendamiento Nave Archivo General	3.700,00	3.876,96	-176,96	105%	3.876,96	-176,96	105%
1.1.2 Arrendamiento Local multidisciplinar-showroom	18.000,00	0,00	18.000,00	0%	0,00	18.000,00	0%
1.1.3 Energía Eléctrica	5.680,00	4.983,18	696,82	88%	4.659,89	1.020,11	82%
1.1.4 Agua	540,12	518,04	22,08	96%	518,04	22,08	96%
1.1.5 Limpieza	10.613,08	10.790,08	-177,00	102%	10.989,87	-376,79	104%
1.1.6 Telefónica-Comunicaciones	19.600,00	17.406,73	2.193,27	89%	17.213,11	2.386,89	88%
1.1.7 Locomoción-Personal Laboral	360,00	177,80	182,20	49%	157,10	202,90	44%
1.1.8 Otros Suministros	750,00	557,00	193,00	74%	509,80	240,20	68%
1.1.9 Prevención de Riesgos Laborales	800,00	678,94	121,06	85%	678,94	121,06	85%
1.1.10 Ordinario no Invent-Material Oficina	4.000,00	4.634,45	-634,45	116%	4.138,08	-138,08	103%
1.1.11 Impresos y Libros de Ordenes	1.195,82	2.748,29	-1.552,47	230%	2.748,29	-1.552,47	230%
1.1.12 Material Fotocopiadora e Informático	6.150,00	7.067,18	-917,18	115%	6.780,73	-630,73	110%
1.1.13 Gastos Postales-Comunicaciones	560,00	615,86	-55,86	110%	568,84	-8,84	102%
1.1.14 Software, Revistas,Libros, Prensa	5.800,00	5.750,27	49,73	99%	5.750,27	49,73	99%
1.1.15 Comunidades	16.136,82	15.705,50	431,32	97%	15.153,26	983,56	94%
1.1.16 Reparaciones y Conservación-Edificios y Mobiliario	2.200,00	5.321,35	-3.121,35	242%	5.041,87	-2.841,87	229%
1.1.17 Seguridad	1.950,00	1.933,92	16,08	99%	1.933,92	16,08	99%
1.1.18 Primas Seguro-Edificios , Locales y equipos	3.000,00	3.189,03	-189,03	106%	3.189,03	-189,03	106%
1.1.19 Tributos	4.800,00	4.765,14	34,86	99%	4.765,14	34,86	99%
1.1.20 Auditoría y Asesoramientos Externos	9.350,00	9.231,60	118,40	99%	9.231,60	118,40	99%
1.1.21 Dedicación-Junta Gobierno	46.800,00	42.140,00	4.660,00	90%	42.140,00	4.660,00	90%
1.1.22 Dedicación Comisión Asesora de la Junta de Gobierno	5.280,00	0,00	5.280,00	0%	0,00	5.280,00	0%
1.1.23 Locomoción-Junta Gobierno-CSCAE-CCCA	2.000,00	500,00	1.500,00	25%	593,01	1.406,99	30%
1.1.24 Dietas-Junta Gobierno	830,00	348,10	481,90	42%	352,28	477,72	42%
1.1.25 Alojamiento-Junta Gobierno-CSCAE-CCCA	1.000,00	429,22	570,78	43%	429,22	570,78	43%
1.1.26 Responsabilidad Civil -Accidentes Miembros Junta	920,00	126,37	793,63	14%	126,37	793,63	14%
1.1.27 Aportaciones Consejo Canario de Colegios de Arquitectos	30.898,04	34.647,48	-3.749,44	112%	34.196,64	-3.298,60	111%
1.1.28 Otros Gastos Financieros	600,00	167,83	432,17	28%	97,90	502,10	16%
1.1.29 Gastos Diversos	780,00	2.768,77	-1.988,77	355%	2.693,77	-1.913,77	345%
1.1.30 Cursos-Concursos-Visados-Urbanismo-Internacional	20.000,00	15.784,05	4.215,95	79%	15.784,05	4.215,95	79%
1.1.31 Cultura-A.Profesionales Conferencias/Eventos/Exposiciones	50.000,00	55.500,00	-5.500,00	111%	52.348,68	-2.348,68	105%
1.1.32 Obsequio 25 y 50 Años de Colegiación	5.950,00	7.506,09	-1.556,09	126%	7.265,81	-1.315,81	122%
1.1.33 Proyecto ENERMAC	0,00	756,95	-756,95		756,95	-756,95	
1.1.34 Proyectos para la dinamización de la profesión	45.000,00	37.000,00	8.000,00	82%	35.471,02	9.528,98	79%
1.1.35 Gestión Servicios informáticos	22.000,00	20.940,64	1.059,36	95%	20.031,90	1.968,10	91%
1.1.36 Fondo de solidaridad	13.650,00	13.650,00	0,00	100%	13.650,00	0,00	100%
1.1.37 Gestión página web	18.000,00	17.675,60	324,40	98%	17.620,80	379,20	98%
TOTAL GASTOS COMUNES	378.893,88	349.892,42	29.001,46	92%	341.463,14	37.430,74	90%

PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021: CIERRE DEFINITIVO COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS	2021 (Previsto)	CIERRE PROVISIONAL 2021	DESVIACIONES (Previs.-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	CIERRE DEFINITIVO 2021	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs.-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
1.2 PERSONAL	TOTALES						
<u>1.2.1 PERSONAL ADSCRITO A SERVICIOS COMUNES</u>	74.528,12	72.435,41	2.092,71	97%	72.387,70	2.140,42	97%
<u>1.2.2 DPTO. DE VISADO</u>	198.399,45	196.548,82	1.850,63	99%	196.546,62	1.852,83	99%
<u>1.2.3 DIRECTOR TÉCNICO</u>	83.229,10	83.229,05	0,05	100%	83.229,05	0,05	100%
<u>1.2.4 ASESORÍA JURÍDICA</u>	52.549,96	52.550,15	-0,19	100%	52.550,15	-0,19	100%
<u>1.2.5 ASESORÍA FISCAL</u>	134.394,48	134.181,20	213,28	100%	134.081,20	313,28	100%
<u>1.2.6 TESORERÍA</u>	62.178,03	62.112,92	65,11	100%	62.112,92	65,11	100%
<u>1.2.7 SECRETARÍA</u>	36.813,58	36.695,25	118,33	100%	36.695,25	118,33	100%
<u>1.2.8 GERENCIA</u>	57.330,94	54.863,60	2.467,34	96%	54.863,44	2.467,50	96%
TOTAL PERSONAL	699.423,66	692.616,40	6.807,26	99%	692.466,33	6.957,33	99%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.078.317,54	1.042.508,82	35.808,72	97%	1.033.929,47	44.388,07	96%

PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021: CIERRE DEFINITIVO COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS	2021 (Previsto)	CIERRE PROVISIONAL 2021	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	CIERRE DEFINITIVO 2021	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
2.1 INGRESOS COMUNES TOTALES	TOTALES						
2.1.1 PRECIO VISADO	477.754,37	536.203,07	-58.448,70	112%	538.960,38	-61.206,01	113%
2.1.2 CUOTA FIJA	273.000,00	274.847,00	-1.847,00	101%	274.384,00	-1.384,00	101%
2.1.3 INGRESOS ASESORÍA FISCAL	152.417,94	145.977,53	6.440,41	96%	145.188,40	7.229,54	95%
2.1.4 CUOTA ALTA NUEVO COLEGIADO/REINCORPORACIÓN	3.300,00	4.960,00	-1.660,00	150%	4.960,00	-1.660,00	150%
2.1.5 INGRESOS ARRENDAMIENTO CAJA ARQUITECTOS	31.016,88	29.077,92	1.938,96	94%	29.077,92	1.938,96	94%
2.1.6 INGRESOS ARRENDAMIENTO ASEMAS	9.851,64	9.802,44	49,20	100%	9.802,44	49,20	100%
2.1.7 INGRESOS ARRENDAMIENTO LOCALES 6-7 TAMARCO	21.106,80	21.106,80	0,00	100%	21.106,80	0,00	100%
2.1.8 INGRESOS FINANCIEROS	0,00	1.818,33	-1.818,33		1.818,33	-1.818,33	
2.1.9 VENTA LIBROS ÓRDENES-PUBLICACIONES	7.125,00	8.690,00	-1.565,00	122%	8.395,01	-1.270,01	118%
2.1.10 SERVICIO ESCANEADO-FOTOCOPIADO	12.000,00	14.398,26	-2.398,26	120%	14.014,69	-2.014,69	117%
2.1.11 PUBLICIDAD WEB, ALQUILER SALÓN ACTOS,PATROCINIOS	8.200,00	9.860,00	-1.660,00	120%	6.850,00	1.350,00	84%
2.1.12 SUBVENCIONES CULTURA, A. PROFESIONALES,EVENTOS,	10.000,00	12.750,00	-2.750,00	128%	0,00	10.000,00	0%
2.1.13 INGRESOS PATROCINIOS VINCULADOS AL LOCAL SHOWR	12.000,00	0,00	12.000,00	0%	0,00	12.000,00	0%
2.1.14 DCHOS. MATRICULA CURSOS	18.000,00	16.505,00	1.495,00	92%	16.505,00	1.495,00	92%
2.1.15 ING.RECLAMACION HONORARIOS/CONSULTORIA TI	600,00	374,53	225,47	62%	374,53	225,47	62%
2.1.16 SERVICIO REGISTRO DOCUMENTOS PROFESIONAL	60,00	44,60	15,40	74%	44,60	15,40	74%
2.1.17 Proyecto ENERMAC	600,00	0,00	600,00	0%	0,00	600,00	0%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.037.032,63	1.086.415,48	-49.382,85	105%	1.071.482,10	-34.449,47	103%

PRESUPUESTO ORDINARIO	2021 (Previsto)	CIERRE PROVISIONAL 2021	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	CIERRE DEFINITIVO 2021	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
PRESUPUESTO ORDINARIO	2021 (Previsto)						
RESULTADO ORDINARIO	-41.284,91	43.906,66	-85.191,57	-106%	37.552,63	-78.837,54	-91%
	DEFICIT	SUPERAVIT			SUPERAVIT		

PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021: CIERRE DEFINITIVO COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO GASTOS	2021 (Previsto)	2021 Cierre Provisional	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2021 Cierre Definitivo	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
Equipos proceso información-Software de Gestión	2.000,00	0,00	2.000,00	0%	4.740,45	-2.740,45	237%
Mobiliario y otro inmovilizado	3.000,00	2.472,54	527,46	82%	2.176,02	823,98	73%
Patrimonio Artístico	20.000,00	20.280,00	-280,00	101%	20.280,00	-280,00	101%
ACTIVO FIJO	25.000,00	22.752,54	2.247,46	91%	27.196,47	-2.196,47	109%
Acondicionamiento local multidisciplinar-showroom	15.000,00	0,00	15.000,00	0%	0,00	15.000,00	0%
REESTRUCTURACION COLEGIAL	15.000,00	0,00	15.000,00	0%	0,00	15.000,00	0%
Asesoría Jurídica Externa	600,00	263,72	336,28	44%	263,72	336,28	44%
Encuentro Navideño de confraternidad		13.000,00	-13.000,00		9.227,47	-9.227,47	
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	600,00	13.263,72	-12.663,72	2211%	9.491,19	-8.891,19	1582%
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	40.600,00	36.016,26	4.583,74	89%	36.687,66	3.912,34	90%

(22)

(23)

(24)

(25)

(26)

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO INGRESOS	2021 (Previsto)	2021 Cierre Provisional	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2021 Cierre Definitivo	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
Resultado Ordinario	-41.284,91	43.906,66	-85.191,57	-106%	37.552,63	-78.837,54	-91%
Remanente de Tesorería dispuesto	81.884,91	0,00	81.884,91	0%	0,00	81.884,91	0%
TOTAL INGRESOS	40.600,00	43.906,66	-3.306,66	108%	37.552,63	3.047,37	92%
DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS:	0,00	7.890,40	-7.890,40		864,97	-864,97	

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	2021 (Previsto)	2021 Cierre Provisional	DESVIACIONES (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN (Realiz/Previs)	2021 Cierre Definitivo	DESVIACIONES DEFINITIVO (Previs-Realiz)	% EJECUCIÓN DEFINITIVO (Realiz/Previs)
Gastos Ordinarios	1.078.317,54	1.042.508,82	35.808,72	97%	1.033.929,47	44.388,07	96%
Ingresos Ordinarios	1.037.032,63	1.086.415,48	-49.382,85	105%	1.071.482,10	-34.449,47	103%
Resultado Ordinario	-41.284,91	43.906,66	-85.191,57	-106%	37.552,63	-78.837,54	-91%
Gastos Extraordinarios	40.600,00	36.016,26	4.583,74	89%	36.687,66	3.912,34	90%
Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Recurso a Remanentes de Tesorería	81.884,91	0,00	81.884,91	0,00%	0,00	81.884,91	0%
Resultado Global	0,00	7.890,40	-7.890,40		864,97	-864,97	

DISPONIBILIDAD FONDOS COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA	2021 (Previsto)	2021 Cierre Provisional	2021 Cierre Definitivo
Remanente de Tesorería	1.346.920,53	1.462.722,85	1.455.697,42
Póliza de Crédito 2011(no dispuesta)	400.000,00	400.000,00	400.000,00
TOTAL	1.746.920,53	1.862.722,85	1.855.697,42

Glosario de Notas:

- (1) **Era nuestra intención encontrar un local a pie de calle lo más cercano a nuestras dependencias colegiales, en el cual poder exponer productos de distintos patrocinadores vinculados a nuestra profesión, los cuales mostraron un gran interés por esta iniciativa. La idea era que el coste del arrendamiento fuera sufragado en su totalidad con los ingresos de los distintos expositores. Además, ese local podría ser un punto de encuentro para arquitectos y un sitio donde desarrollar distintas actividades colegiales. Para el primer año presupuestamos unos ingresos algo inferiores al coste del alquiler que estaba previsto. Nuestro propósito, tal y como acabamos de comentar, era que el alquiler de este local se financiara con patrocinadores externos (finalmente no ha sido así). Se trata de un proyecto de colaboración con empresas del sector, fundamentalmente fabricantes e investigadores de sistemas y materiales para la construcción y con algunas administraciones, en la línea de crear un espacio expositivo común con capacidad de mostrar nuevos materiales, hacer presentaciones públicas y privadas, con áreas de trabajo, biblioteca, exposición y desarrollo de actividades culturales, en definitiva un Centro de Arquitectura.
No hemos ejecutado esta partida al no encontrar un local con las características que buscábamos.
En este sentido, en la pasada Semana de la Arquitectura organizamos un área técnica dirigida a profesionales del sector de la construcción, exposición de productos y sistemas relacionados con la construcción sostenible. En el área técnica, que estuvo montada durante 3 días, se desarrollaron presentaciones técnicas y de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC, con el apoyo de empresas privadas y de estudiantes de Arquitectura. Entendemos que este es el inicio del proyecto de colaboración que queremos desarrollar.**
- (2) **Debido a la situación especial que vivimos en el 2021 a causa de la crisis de la COVID-19, el personal del Colegio estuvo teletrabajando tres días a la semana a turnos alternos la gran mayoría del año, concretamente hasta finales de septiembre. Por este motivo este gasto disminuyó, lógicamente. A día de hoy el personal del Colegio se encuentra desarrollando su trabajo presencialmente con total normalidad.**
- (3) **El año 2020 pusimos en marcha el libro de órdenes electrónico. Estimamos que en el año 2021 aproximadamente la mitad del colectivo comenzaría a usarlo, por este motivo redujimos la previsión del coste de la compra de libros de órdenes en papel al 50%. Sin embargo, son muchos los colegiados que no se acostumbran al uso del libro de órdenes electrónico y prefieren el uso del de papel. Se ha demandado mucho el libro de órdenes en papel, por tal motivo la ejecución de esta partida ha sido de más del doble del importe previsto.**
- (4) **Los gastos de mantenimiento se incrementaron de forma considerable debido a que hubo algunas reparaciones imprevistas, tales como el reemplazo paulatino de los antiguos fluorescentes por otras luminarias led más modernas y de bajo consumo. El Colegio se sometió a la inspección de la instalación eléctrica obligatoria con el consecuente reemplazo de algunas luces de emergencia y luminarias, al objeto de poder superar dicha inspección sin ningún tipo de**

problema. Comenzamos con el acondicionamiento y limpieza de nuestro local trasero del edificio Tamarco, se retiró muchísima documentación obsoleta.

- (5) El importe de esta partida se ejecutó en un 90% ya que en el mes de mayo de 2021, nuestra compañera Amaya Echániz Cacace tuvo que abandonar su puesto de vocal de esta Junta de Gobierno debido a compromisos profesionales que le hacían imposible seguir ejerciendo su labor directiva en el Colegio.
- (6) En el año 2019 se creó una Comisión Asesora de la Junta de Gobierno, la cual estaba integrada por ocho miembros que representan a distintos perfiles de arquitectos, distintas promociones, distinta situación profesional, arquitectos que trabajan por cuenta ajena, autónomos, arquitectos que trabajan para la administración, colegiados que pertenezcan a distintos grupos de edad o antigüedad. Se creó un grupo con el objetivo de hacer propuestas de acciones y valorarlas, plantear el desarrollo de proyectos estratégicos o actividades concretas, con la finalidad de trasladar dichas propuestas a las distintas instituciones de gobierno local e insular. Lamentablemente, y debido principalmente a la gran intensidad de la pandemia que aún sufríamos en 2021, las reuniones presenciales se suspendieron y la Junta de Gobierno comenzó a reunirse de forma telemática, sin embargo, las reuniones con la comisión asesora no se reanudaron. A lo largo del año 2021 no se mantuvo ningún encuentro con la comisión asesora.
- (7) Gastos de locomoción, alojamiento y dietas de la Junta de Gobierno. En esta partida se incluyen los gastos de viaje del Decano y Tesorero a los plenos del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos (CCCA), además de viajes de miembros de la Junta de Gobierno a Madrid y otras ciudades. El Decano del COAGC dejó de ser el Presidente del Consejo Canario de Colegios de Arquitectos en el año 2019, y por tanto el representante de Canarias en el CSCAE. La Junta de Gobierno del COAGC consideró necesario en aquel momento que nuestro Decano, aunque ya no ostentase el cargo de Presidente del CCCA, siguiera asistiendo a los plenos del CSCAE al entender que en éstos se tratan asuntos de gran importancia y relevancia para la profesión y por ende, para nuestros colegiados. Para el año 2021, debido a la crisis sanitaria que se sufrió, estimamos que se comenzaría a viajar en el segundo semestre del año, sin embargo, tampoco fue posible, tan solo viajaron a Madrid el Decano y el Tesorero a la Asamblea General Ordinaria del CSCAE, por eso la ejecución de estas partidas ha sido tan baja.
- (8) En 2021 no obtuvimos una respuesta adecuada por parte del corredor de seguros a través del cual teníamos asegurada la responsabilidad civil de los miembros de la Junta de Gobierno, personal directivo y arquitectos de visados, por tal motivo no se cubrió dicha responsabilidad, a día de hoy ya se encuentra cubierta por la entidad Asemas.
- (9) En esta partida se reflejan las comisiones cobradas por Arquia por el uso del datáfono por parte de colegiados y usuarios para el pago de facturas. En el año 2021 cayó considerablemente el empleo de la tarjeta de crédito como medio de pago.

- (10) **Gastos diversos tiene una ejecución un 345 % superior a la prevista debido fundamentalmente al importe gastado en hacer PCR a todo nuestro personal, al haberse detectado un caso positivo de COVID en uno de nuestros trabajadores. En aquel momento consideramos que era lo más responsable para el personal, colegiados y ciudadanos que acuden a nuestras dependencias.**
- (11) **Como es costumbre, hemos seguido apostado clara y fuertemente por la celebración de cursos de formación con una política de reciclaje profesional y de calidad para nuestros colegiados. Desgraciadamente y debido a la situación excepcional que hemos vivido, tuvimos que cambiar la formación presencial por formación online. Se siguieron impartiendo cursos casi todos los meses, pero el número de asistentes disminuyó. Con la formación online han bajado tanto los ingresos como los gastos de celebración de cursos (tales como catering, dietas de desplazamiento de algunos ponentes...). Pensábamos que podríamos comenzar a celebrar cursos presenciales en el segundo semestre del año, aumentando tanto los gastos como los ingresos por este concepto, sin embargo no fue posible. Estamos muy satisfechos con el desarrollo de nuestra formación online.**
- (12) **Hemos seguido dando un fuerte impulso a las actividades culturales y asuntos profesionales. Esta partida se ha ejecutado un poco por encima del importe previsto. En el año 2021 destaca, como cada año, la celebración el pasado mes de octubre de la VII Semana de la Arquitectura, con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria, junto a varias empresas e instituciones colaboradoras. Para la séptima edición se eligió como sede la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, en el Castillo de la Luz y como lema “Arquitectura Vs Cambio Climático”. Durante la semana, se pudo disfrutar de conferencias, itinerarios urbanos, exposiciones y todo tipo de actividades relacionadas con la arquitectura y el paisaje urbano. El objetivo de la Semana de la Arquitectura, desde su nacimiento, es difundir los valores del patrimonio construido y de su contexto urbano, el conocimiento de los conceptos básicos empleados por los profesionales de la arquitectura en su trabajo y fomentar la participación social. Este conjunto de eventos está orientado a fomentar nuestra relación con la sociedad, dar a conocer nuestro trabajo y las aportaciones que desde la profesión se hacen a la mejora de la seguridad y de la calidad de vida de los ciudadanos, a la defensa de medio ambiente y la adaptación a los efectos del cambio climático. Para ello se prepararon contenidos específicos, exposiciones, un concurso de fotografía, bicis-paseos urbanos... La semana se desarrolló de forma muy satisfactoria para nuestro Colegio. En el año 2021, y después de un año sin público volvimos a celebrar conferencias y charlas presenciales con un aforo limitado y cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias. Además, por primera vez en nuestra Semana de la Arquitectura se organizó un área técnica dirigida a profesionales del sector de la construcción, exposición de productos y sistemas relacionados con la construcción sostenible. En el área técnica, que estuvo montada durante 3 días, se desarrollaron presentaciones técnicas y de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC, con el apoyo de empresas privadas y de estudiantes de Arquitectura.**
- (13) **En el año 2021, aunque inicialmente no lo teníamos previsto, decidimos también obsequiar a los compañeros que cumplieron 50 años de colegiación (en esta ocasión fueron cuatro), por este motivo la ejecución de esta partida es un poco mayor a la inicialmente prevista. Finalmente y debido a la pandemia, aún no hemos podido celebrar un acto de entrega de estos obsequios a los compañeros**

homenajeados que cumplieron 25 y 50 años de colegiación. Es nuestra intención celebrar este homenaje el próximo mes de noviembre.

- (14) **PROYECTO ENERMAC.** La Asamblea extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria celebrada el 10 de enero de 2017 aprobó suscribir el acuerdo de colaboración entre participantes del programa de cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 para la realización del proyecto Energías Renovables y Eficiencia Energética para el Desarrollo Sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia (ENERMAC), así como la consiguiente modificación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del 2017 del COAGC. El Instituto Tecnológico de Canarias puso en práctica una política de apertura a la sociedad civil y dentro de esta estrategia dio cabida a los colegios profesionales en los proyectos de investigación que financia la Unión Europea, en concreto, en aquellos con los que las instituciones europeas pretenden que Canarias, Madeira y Azores cooperen con Cabo Verde, Mauritania y Senegal, para de esta forma, generar economía. Una vez aprobado el acuerdo se hizo una convocatoria para cubrir un contrato temporal de una plaza de personal investigador para el proyecto: Energías Renovables y eficiencia Energética para el desarrollo sostenible de África Occidental e islas de la Macaronesia que se enmarca en el programa de cooperación territorial interreg V-A España-Portugal MAC 2014-2020. Se contrató a una arquitecta desde el mes de julio del año 2017 que desarrolló su labor investigadora. El importe total de la inversión que iba a llevar a cabo el Colegio en tres años era de 70.000,00 €. Del anterior importe, inicialmente estaba previsto que la Unión Europea financiará el 85% del total, es decir, al Colegio, el Proyecto Enermac le costaría 10.500,00 €. En lo que a su desarrollo material se refiere, ha de hacerse constar que el proyecto se cumplió con las expectativas que nos habíamos impuesto, ya que la arquitecta contratada para el proyecto es una profesional especializada y altamente cualificada para la consecución del trabajo encomendado. Sin embargo, no sucedió lo mismo con la financiación del proyecto, ya que se registraron cambios e imprevistos con los que en principio no se había contado. Por un lado, la Unión Europea cambió el criterio de financiación una vez iniciado el proyecto y redujo notablemente el precio de la hora de trabajo realizado a financiar. Concretamente, la hora de trabajo de la arquitecta que inicialmente tenía un precio de 22,12 €, pasó a 11,58 €, esto supuso una reducción de más del 50% del precio de la hora de trabajo. Hay que destacar, que los gastos de personal suponen más del 60% del coste total del proyecto. Además, ha de añadirse, por otro lado, que la arquitecta estuvo de baja maternal y, por tanto, los costes laborales durante este periodo tampoco fueron asumidos por la Unión Europea. Una vez analizada la situación anteriormente mencionada, la Junta de Gobierno del COAGC decidió, debido al gran interés del proyecto, seguir adelante con ENERMAC aunque esto supuso, sin duda, una importante desviación al alza de los costes inicialmente previstos. En el año 2021 se terminó con los trabajos relacionados con el buscador de profesionales expertos en eficiencia energética. Se creó un nuevo blog bajo la estructura actual de nuestra web, en el que los usuarios podrán realizar búsquedas de Usuarios/Colegiados especialistas en materia de eficiencia energética.
- (15) “Proyectos para la dinamización de la profesión” pretende impulsar planes que ayuden a mejorar el estado de la profesión y obtener una mayor proyección social. En el año 2021 se quiso llevar a cabo una labor de comunicación más ambiciosa, a través de la cual la sociedad en general conociese mejor la profesión del arquitecto y lo importante que es contar con un profesional de la arquitectura. Se celebró un ciclo de conferencias en streaming denominado “Ciudades y Comunidades Sostenibles” (debido al éxito del 1er foro que

celebramos en diciembre del año 2020). En los foros que integraron el ciclo se debatió sobre distintos temas de actualidad y vinculados a nuestra profesión. Les hemos dado visibilidad a través de los principales medios de comunicación de la isla, concretamente Canarias7 y La Provincia (mediante sus medios digitales). Con todo ello quisimos conseguir tener una presencia activa en la sociedad grancanaria y al mismo tiempo actuar como líderes en el debate sobre diversos temas de actualidad. En este ciclo, que duró prácticamente todo el año 2021, reflexionamos sobre las estrategias desde el campo de la arquitectura para afrontar los retos del cambio climático en base a la meta 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las jornadas del ciclo se dedicaron a los siguientes temas monográficos:

1. Acceso a la vivienda
2. Transporte público
3. Urbanización inclusiva y sostenible
4. Patrimonio natural y cultural
5. Planificación de infraestructuras sostenibles
6. Acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros
7. Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales

Finalmente se celebró en el marco de la séptima Semana de la Arquitectura una Jornada de Conclusiones del Ciclo de Conferencias. Todos los encuentros fueron emitidos en streaming y están disponibles para su visualización en cualquier momento a través de nuestra página web o el canal en youtube del COAGC.

También se continuó con el ciclo de videocharlas con los autores de las obras seleccionadas y premiadas en la 1ª edición del Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre. Estamos muy satisfechos con el resultado de los videos, por su calidad y seguimiento por parte del público. En total realizamos 25 videocharlas. El coste fue subvencionado en su totalidad por el Cabildo de Gran Canaria.

- (16) En el año 2021 creamos una nueva partida denominada “FONDO DE SOLIDARIDAD”. Era nuestra intención ayudar a parte de la sociedad grancanaria más desfavorecida. Cada año queríamos donar el 5% del importe presupuestado correspondiente a la cuota fija colegial, es decir, el 5% de lo que aporta cada colegiado a través de su cuota fija iba a estar destinado a fines sociales. Donamos en mayo del 2021, 7.000,00 € al Banco de Alimentos de las Palmas y en diciembre pasado 6.650,00€ a Cáritas Diocesana de Canarias. Somos conscientes de que la situación que ha provocado la pandemia que hemos atravesado unido al actual encarecimiento desorbitado de los precios de los productos básicos, hacen que se padezca una precariedad extrema en muchos sectores de la sociedad grancanaria, originando que haya muchas personas en situación de desamparo, por lo que nos parece de gran importancia que los arquitectos, desde el Colegio, nos hayamos sumado a la aportación solidaria de recursos a estas dos instituciones. Al mismo tiempo nos sirve para manifestar nuestro reconocimiento a la labor que desarrollan ambas entidades en apoyo a los más vulnerables.

- (17) Para el año 2021 habíamos estimado una disminución de la actividad de un 15% con respecto a las cifras reales de ingresos por visados del año 2020, sin embargo hemos terminado el año con unos ingresos un 13% mayores a los previstos (por tanto la bajada será de aproximadamente un 3% con respecto a las cifras alcanzadas en el año 2020).
- (18) El pasado mes de septiembre firmamos un nuevo contrato de arrendamiento con Arquia Bank con una duración de cinco años en el cual se acordó un nuevo precio del alquiler de nuestro local, fijándose en 2.100,00€ mensuales más el pago por parte de Arquia de la comunidad de la oficina.
- (19) Para el año 2021 no habíamos previsto tener ingresos financieros, debido a que la rentabilidad de las IPF estaban en torno a un 0%. Sin embargo, suscribimos un nuevo producto de ahorro con la entidad HNA, en la que hemos depositado 100.000,00 € de nuestros fondos por 1 año y un tipo de interés del 1,20% anual. Decidimos suscribir este producto dada la nula rentabilidad de las IPF que nos ofrecen las entidades financieras.
- (20) Finalmente la ejecución de esta partida se ha quedado en el 84% de la cantidad prevista debido a que los ingresos de tres de los patrocinadores con los que contábamos no han podido ejecutarse. Se trata de los patrocinios de Technal, el cual se facturó y cobró en el año 2022 (por tanto formará parte de la partida de ingresos de dicho año), de Glassydur, que ha colaborado en la organización del Torneo “Grohe-Glassydur-Consentino-Cortizo de golf para arquitectos” y por tal motivo no ha podido patrocinar también nuestros eventos culturales y Siematic, entidad que ha declinado seguir siendo patrocinadora del COAGC.
- (21) Pensábamos recibir ayuda por parte del Cabildo de Gran Canaria, para subvencionar la 7ª Semana de la Arquitectura, concretamente 12.750,00€. A fecha de publicación de estas líneas aún no hemos cobrado este importe, por eso, si finalmente ingresamos esta cantidad, la reflejaremos en el año en el que efectivamente se produzca dicho cobro.
- (22) En enero del año 2020 comenzó a fallar repentinamente la QNAP del Colegio. Una QNAP es una cabina de servidores de almacenamientos masivos de datos. En nuestra QNAP se encuentran almacenados los datos informáticos del Colegio, de ahí su enorme importancia. Para solucionar este problema, CIEC, la empresa que nos lleva el mantenimiento informático desde hace muchísimos años nos suministró temporalmente una de su propiedad. En el año 2021 nos hicieron llegar un presupuesto para la compra de una QNAP nueva, la cual acaba de ser suministrada, instalada, configurada y ya se han migrado correctamente todos los datos del Colegio desde la anterior. No se tuvo en cuenta esta adquisición en el cierre provisional del año 2021, pero sí en el definitivo, ya que, aunque la QNAP acaba de ser adquirida, la factura tiene fecha del año 2021 al haber sido presupuestada por CITEC en dicho año. CITEC fue absorbida por DESIC (otra empresa del grupo con otro CIF) con fecha 1 de enero de 2022. CITEC nos comunico que dicha QNAP debía ser facturada a su nombre y con fecha de 2021 para no tener problemas fiscales y mezclar los movimientos de ambas entidades, por este motivo se refleja este importe en el año 2021.

- (23) En esta partida se ha incluido la compra de unas cortinas para la Sala de Juntas, dos impresoras y los trabajos de mejora de la wifi del Colegio.
- (24) En el año 2020 falleció nuestro querido amigo y colegiado Félix Juan Bordes Caballero, el que fuera Presidente de la Demarcación de Gran Canaria del Colegio de Arquitectos de Canarias, Medalla de Oro del Colegio de Arquitectos de Gran Canaria y persona que jugó un papel principal en la creación de nuestro Colegio Insular. Es conocida su faceta como pintor, de la cual se sentía especialmente orgulloso, siendo académico de la Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel. La Junta de Gobierno propuso a la Asamblea celebrada en diciembre de 2020 la adquisición de uno de sus cuadros, considerando este desembolso de dinero no como un gasto, sino como una inversión e incrementando así el Patrimonio Artístico del Colegio. En el año 2021 adquirimos una de sus obras, concretamente la denominada “Trazas de neón en la noche metropolitana”, se trata de un díptico de 1,90*4 metros del año 1995 perteneciente a la serie “Escenarios urbanos” y que se encuentra en nuestras dependencias colegiales.
- (25) Esta partida no se ejecutó ya que finalmente no se encontró un local a pie de calle cerca de nuestras dependencias colegiales con las características que buscábamos para poder exponer productos de distintos patrocinadores vinculados a nuestra profesión. Se pretendía que ese local fuera además un punto de encuentro para arquitectos y un sitio donde desarrollar distintas actividades colegiales. Se trataba de un proyecto de colaboración con empresas del sector, fundamentalmente fabricantes e investigadores de sistemas y materiales para la construcción y con algunas administraciones, en la línea de crear un espacio expositivo común con capacidad de mostrar nuevos materiales, hacer presentaciones públicas y privadas, con áreas de trabajo, biblioteca, exposición y desarrollo de actividades culturales, en definitiva un Centro de Arquitectura.
- (26) Aunque no lo teníamos inicialmente previsto para el año 2021, hacía muchísimo tiempo que nos hacía ilusión retomar la vieja costumbre colegial de nuestro encuentro navideño de confraternidad. Una vez superada la gravísima crisis económica sufrida por el Colegio, tras un tiempo de pandemia, parecía que la situación sanitaria nos iba a permitir celebrar este evento. Queríamos reunirnos de forma distendida para poder compartir opiniones, proyectos futuros, que las distintas generaciones de arquitectos se conociesen, intercambiasen opiniones y compartieran inquietudes. Íbamos a dar la bienvenida a los nuevos colegiados, hacer una mención especial a aquellos compañeros que cumplieron 50 y 25 años de colegiación y hacer entrega de la pieza conmemorativa de la segunda edición de los premios MMFT (la cual tuvo lugar el año 2020) a los ganadores de cada categoría, se iban a proyectar imágenes de los proyectos presentados al premio y hacer un resumen de las principales actividades desarrolladas durante el año. Entendemos que hubiera sido un acto muy entrañable. Mantuvimos la convocatoria del evento hasta el último momento a la vista de la ilusión e interés que había suscitado entre los colegiados y con la esperanza de que la ola de la pandemia que se estaba viviendo nos lo hubiera permitido. Habíamos cerrado la convocatoria por haber completado el aforo máximo del salón de la celebración, concretamente 160 personas entre colegiados y acompañantes, Pero finalmente, nos vimos obligados, ante la certeza de que se mantenía el incremento de contagios a tomar la decisión, después de consultarlo con el hotel donde íbamos a celebrar el evento, de anular la convocatoria y posponer nuestro encuentro hasta otra fecha. En principio pensábamos celebrar

este evento lo antes posible, pero finalmente hemos cerrado la fecha para el último viernes de noviembre.

Al no estar esta partida prevista para el 2021, hemos incluido el importe del adelanto entregado a cuenta de la futura celebración del encuentro aplazado y lo hemos reflejado en el presupuesto extraordinario de gastos del año 2021.

CIERRE DEFINITIVO EJERCICIO 2021

PROPUESTA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2021

RESUMEN GENERAL CIERRE DEFINIVO PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021	
GASTOS PRESUPUESTO ORDINARIO	1.033.929,47
GASTOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	36.687,66
TOTAL GASTOS	1.070.617,13

INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO	1.071.482,10
INGRESOS PREVISTOS POR RECURSO A LOS REMANENTES DE TESORERIA	81.884,91
TOTAL INGRESOS	1.153.367,01

INGRESOS EFECTIVOS POR RECURSO A LOS REMANENTES DE TESORERIA	0,00
---	-------------

RESULTADO GLOBAL POSITIVO (SUPERÁVIT)	82.749,88
RESULTADO GLOBAL POSITIVO EFECTIVO (SUPERÁVIT) (SIN REMANENTES)	864,97

PROPUESTA APLICACIÓN RESULTADOS CIERRE EJERCICIO 2021	
Incorporación del Superávit del Ejercicio 2021 según el Cierre Definitivo, a los Remanentes de Tesorería como Fondo de Reserva con la finalidad de atender imprevistos futuros por importe de euros:	82.749,88

A efectos reales no se han utilizado los Fondos de Tesorería del Colegio, es más se han incrementado en 864,97 €, si bien desde el punto de vista formal-contable el ejercicio 2021 arroja un superávit presupuestario de 82.749,88 €, y ello es explicable porque el Presupuesto del 2021 se nutre parcialmente de "Recursos de Tesorería" que ascienden a un total de 81.884,91 €.

**IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CIERRE
PRESUPUESTARIO 2021**

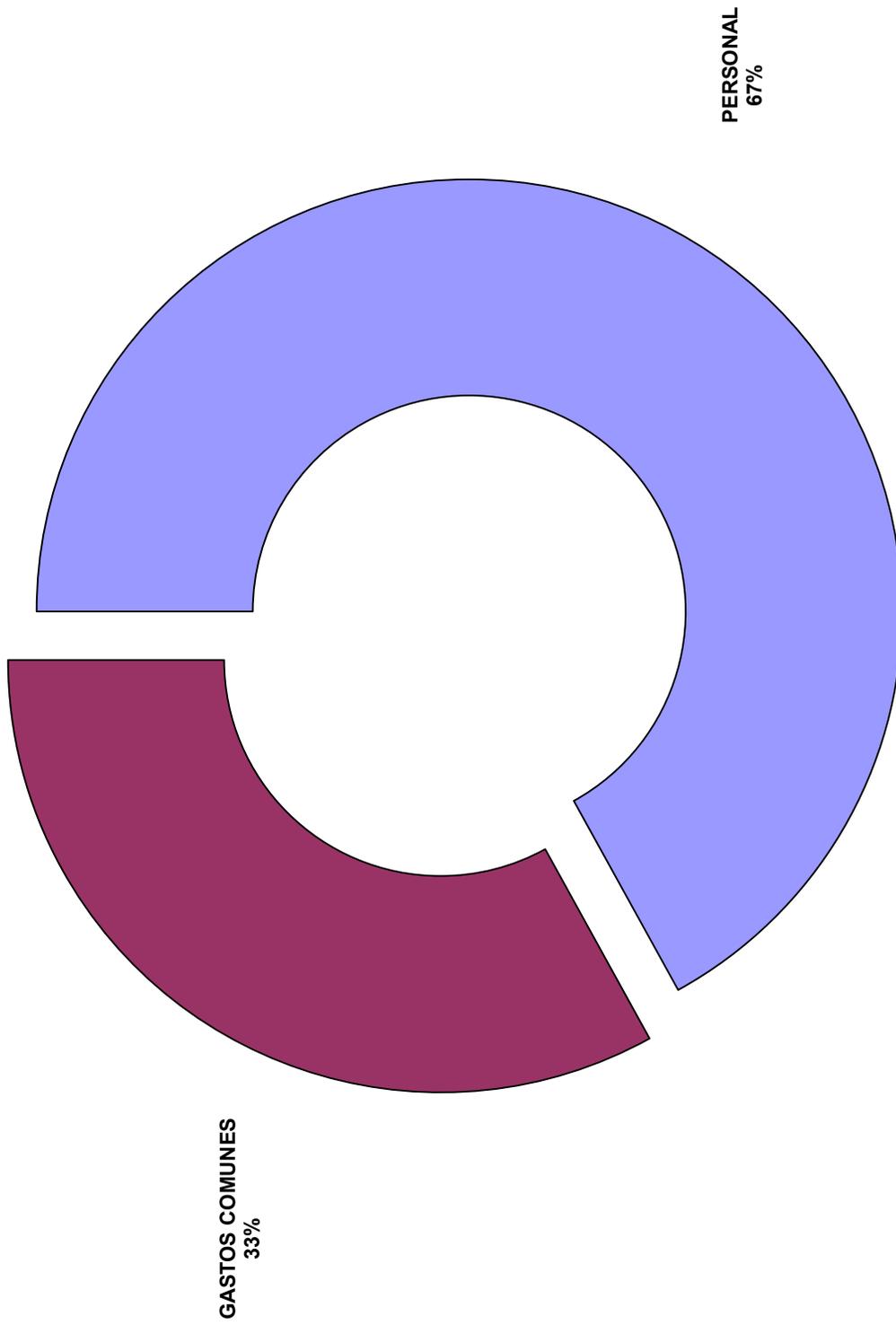
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS: CIERRE DEFINITIVO 2021

DISTRIBUCION DE GASTOS ORDINARIOS SEGÚN SU NATURALEZA	2021 (Previsto)	% Particip.	Cierre prov. 2021 (Realizado)	% Particip.	Cierre Definitivo 2021 (Realizado)	% Particip.
PERSONAL	699.423,66	64,9%	692.616,40	66,4%	692.466,33	67,0%
GASTOS COMUNES	378.893,88	35,1%	349.892,42	33,6%	341.463,14	33,0%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.078.317,54	100,0%	1.042.508,82	100,0%	1.033.929,47	100,0%

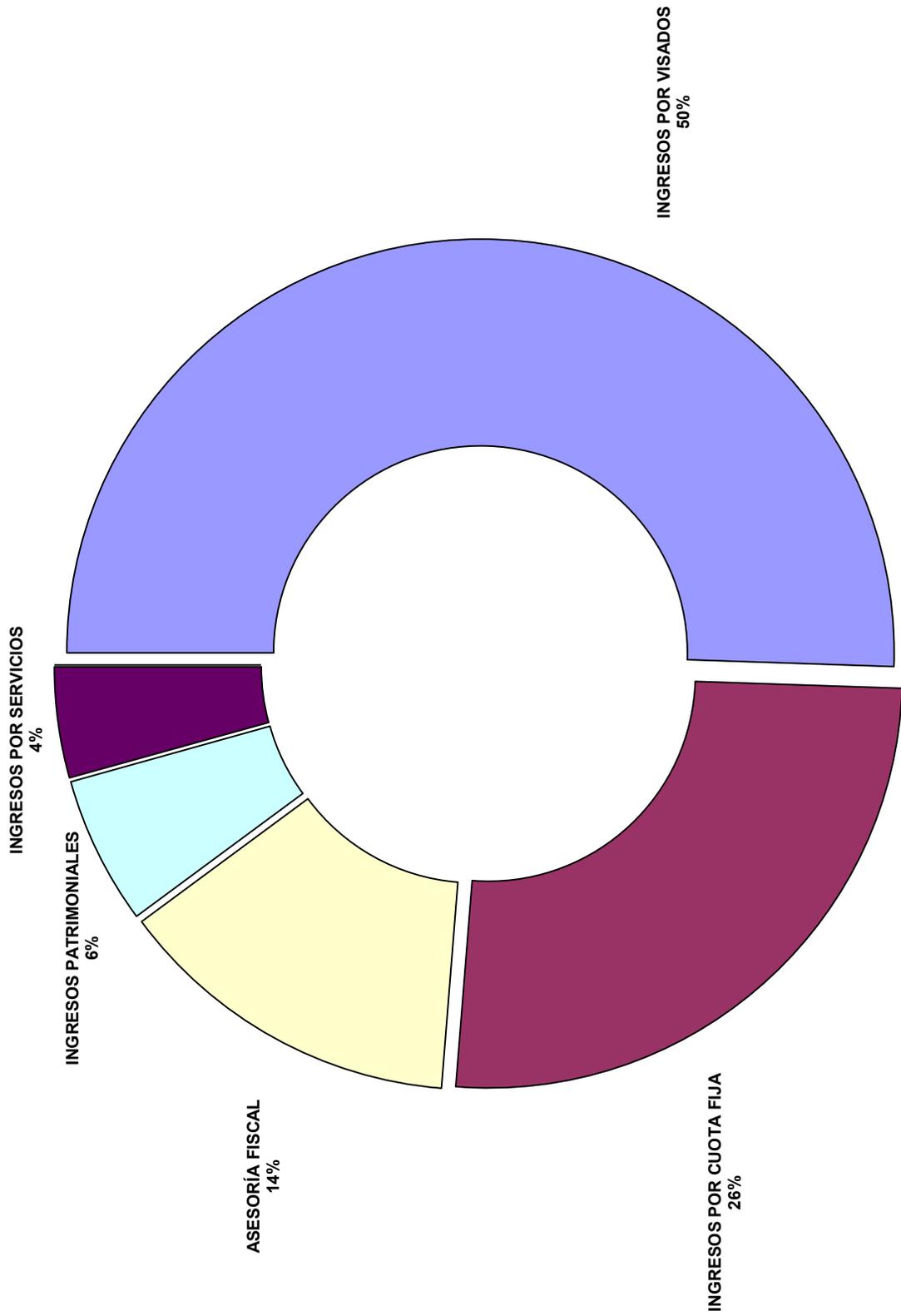
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ORDINARIOS SEGÚN SU NATURALEZA	2021 (Previsto)	% Particip.	Cierre prov. 2021 (Realizado)	% Particip.	Cierre Definitivo 2021 (Realizado)	% Particip.
INGRESOS POR VISADOS	477.754,37	46,1%	536.203,07	49,4%	538.960,38	50,3%
INGRESOS POR CUOTA FIJA	273.000,00	26,3%	274.847,00	25,3%	274.384,00	25,6%
INGRESOS ALTAS NUEVOS COLEGIADOS	3.300,00	0,3%	4.960,00	0,5%	4.960,00	0,5%
ASESORÍA FISCAL	152.417,94	14,7%	145.977,53	13,4%	145.188,40	13,6%
INGRESOS PATRIMONIALES	61.975,32	6,0%	61.805,49	5,7%	61.805,49	5,8%
INGRESOS POR SERVICIOS	68.585,00	6,6%	62.622,39	5,8%	46.183,83	4,3%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.037.032,63	100,00%	1.086.415,48	100,00%	1.071.482,10	100,00%

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EXTRAORDINARIOS ENTRE PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	2021 (Previsto)	% Particip.	Cierre prov. 2021 (Realizado)	% Particip.	Cierre Definitivo 2021 (Realizado)	% Particip.
ACTIVO FIJO	25.000,00	61,6%	22.752,54	63,2%	27.196,47	74,1%
REESTRUCTURACIÓN COLEGIAL	15.000,00	36,9%	0,00	0,0%	0,00	0,0%
OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	600,00	1,5%	13.263,72	36,8%	9.491,19	25,9%
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	40.600,00	100,0%	36.016,26	100,0%	36.687,66	100,0%

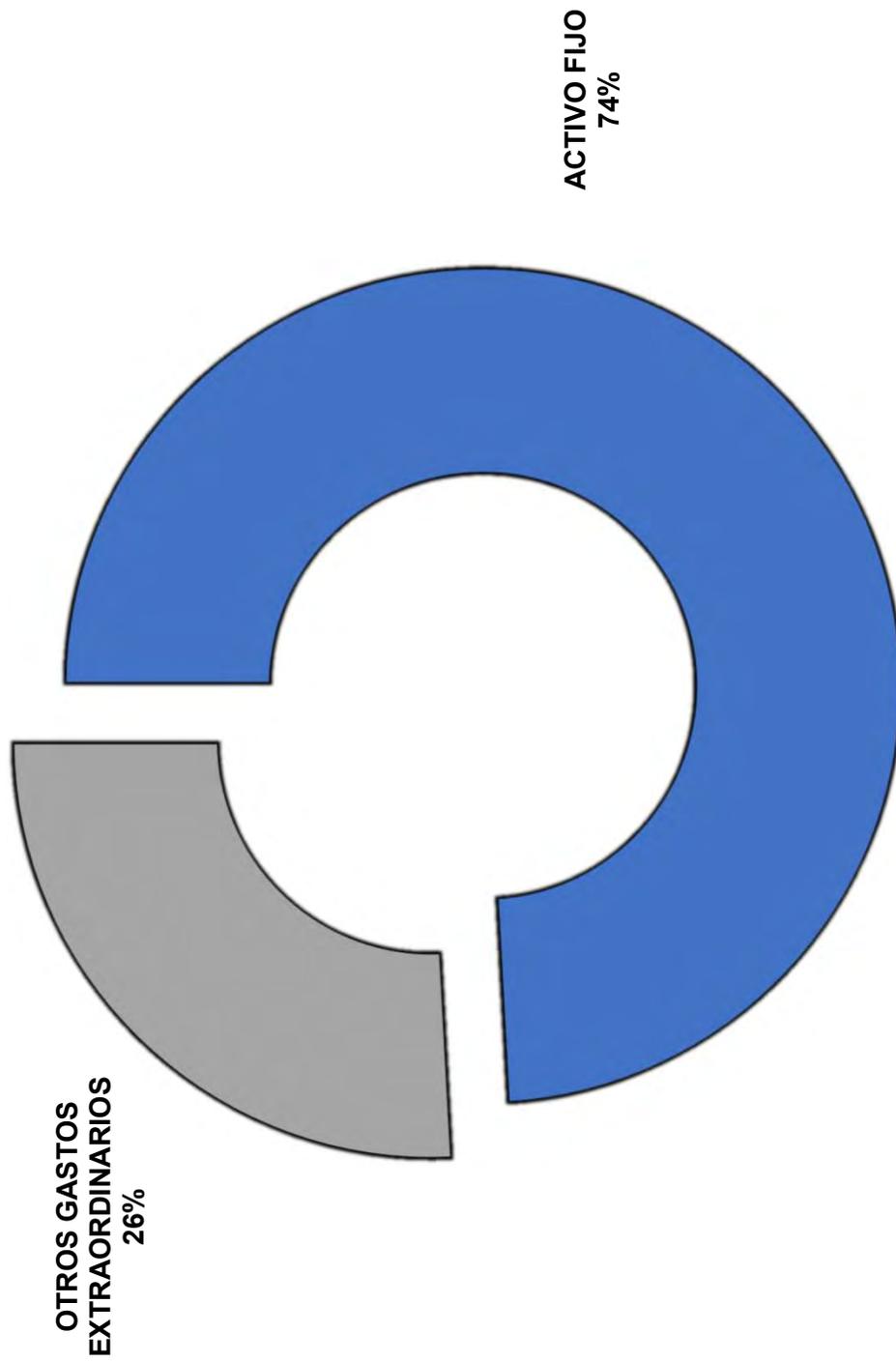
**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
CIERRE DEFINITIVO 2021: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS ORDINARIOS SEGÚN NATURALEZA**



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
CIERRE DEFINITIVO 2021: DISTRIBUCIÓN INGRESOS SEGÚN NATURALEZA**



**COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
CIERRE DEFINITIVO 2021: DISTRIBUCIÓN GASTOS EXTRAORDINARIOS ENTRE PROGRAMAS DE
ACTUACIÓN**



**V. CIERRE EJERCICIO CONTABLE 2021
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
DE
GRAN CANARIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Balance

Página

1 - 2

Cuenta de Resultados

3

Memoria

4 - 40

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Balance Abreviado
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	-	-
Inmovilizado material	6	1.440.113	1.439.594
Inversiones inmobiliarias	7	638.135	645.876
Inversiones financieras a largo plazo	9	3.141	3.141
Total activo no corriente		2.081.389	2.088.611
ACTIVO CORRIENTE			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	3.539	3.174
Existencias	11	11.644	1.898
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Otros deudores	9	29.327	25.890
Inversiones financieras a corto plazo			
Otros activos financieros	9	99.981	100.660
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	1.469.795	1.469.122
Total activo corriente		1.614.286	1.600.744
TOTAL ACTIVO		3.695.675	3.689.355

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Balance Abreviado
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2021	2020
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Patrimonio colegial	13.a	2.456.919	2.456.919
Reservas	13.b	4.216.587	4.216.587
Resultados de ejercicios anteriores		(3.370.046)	(3.470.486)
Resultado del ejercicio		5.507	100.440
Total patrimonio neto		3.308.967	3.303.460
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a largo plazo			
Otras deudas a largo plazo	14	272.011	272.011
Total pasivo no corriente		272.011	272.011
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo			
Deudas con entidades de crédito		1.098	-
Otras deudas a corto plazo	14	10.845	8.217
		11.943	8.217
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	17	2.139	2.002
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Otros acreedores	14	100.615	103.665
Total pasivo corriente		114.697	113.884
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.695.675	3.689.355

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Cuenta de Resultados Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	Ejercicio	
		2021	2020
Ingresos de la actividad propia Cuotas de colegiados	16.a	279.845	204.040
Aprovisionamientos	16.b	(2.229)	(1.863)
Otros ingresos de la actividad	16.c	786.819	888.190
Gastos de personal	16.d	(735.285)	(727.446)
Otros gastos de la actividad	16.e	(277.803)	(224.924)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(34.419)	(38.111)
Otros resultados		(13.239)	(9)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.689	99.876
Ingresos financieros	16.f	1.818	565
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		1.818	565
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		5.507	100.440
Impuestos sobre beneficios	15.b	-	-
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		5.507	100.440

[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]
[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Colegio de Arquitectos de Canarias (COAC), estaba configurado como una corporación de derecho público, integrada por los Arquitectos a él incorporados, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Su ámbito territorial se extendía a todo el Archipiélago Canario. Su gobierno, representación y ordenamiento del ejercicio profesional era único, con una estructura organizativa descentralizada en Demarcaciones Territoriales, bajo el principio, en situación de plenitud de régimen, de la máxima autonomía de dichas Demarcaciones.

En el ejercicio 2013, 575 colegiados adscritos al Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, Demarcación de Gran Canaria, instaron ante la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, un proceso de segregación para la creación de un nuevo Colegio con ámbito territorial en la isla de Gran Canaria.

En fecha 19 de mayo de 2014, la Consejería, a través de su Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud, publica en el Boletín Oficial de Canarias el proyecto de Decreto por el que la Demarcación de Gran Canaria se segrega del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias para que cualquier persona física o jurídica pueda hacer valer los intereses que pudieran verse afectados por la aprobación de dicho proyecto normativo.

Finalmente, en fecha 12 de diciembre de 2014 el Decreto 116/2014 dispone que se segregue del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, la Demarcación de Gran Canaria (COAGC), reconociéndole la condición de Corporación de Derecho Público como Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria (COAGC), con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y ejercicio de sus funciones.

Su ámbito territorial se extiende a la isla de Gran Canaria y el domicilio colegial está ubicado en la calle Luis Doreste Silva, número 3, de Las Palmas de Gran Canaria.

En fecha 23 de marzo de 2015 se hacen públicos mediante su publicación en el Boletín Oficial de Canarias los estatutos del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.

Los Órganos de Gobierno del Colegio son:

- Asamblea General de Colegiados
- Junta de Gobierno del Colegio
- Comisión Permanente
- Decano, Secretario y Tesorero.

De acuerdo con los actuales estatutos, los fines principales del Colegio son:

- Procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional de los arquitectos.
- Ordenar la actividad profesional de los colegiados en el ámbito de sus competencias.
- Representar y defender los intereses generales de la profesión.
- Garantizar la libertad de actuación del arquitecto en su ejercicio profesional.
- Atender el reciclaje y formación continuada de los colegiados.
- Cuantas funciones redunden en beneficio de la protección de los intereses de los consumidores y de los usuarios de los servicios de sus colegiados, así como los prestados por el propio Colegio.

Para la consecución de los fines anteriormente mencionados corresponde al COAGC las siguientes funciones:

- a) De Registro.
- b) De Representación.
- c) De Ordenación.
- d) De Servicio.
- e) De Organización.

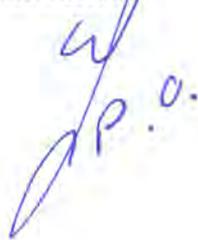
La principal fuente de ingresos del COAGC proviene de las cuotas de colegiados y de las actividades de visados, así como de la prestación de servicios de asesoramiento a los colegiados. El Colegio agrupa al 31 de diciembre de 2021 a 1.016 arquitectos colegiados (al 31 de diciembre de 2020 agrupaba a 984 arquitectos colegiados).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas a partir de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio, se someterán a la aprobación de la Asamblea General y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.



El Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la normativa contable, al no reunir a la fecha de cierre y durante dos ejercicios consecutivos, dos de las tres circunstancias relativas a cifras de total activo del balance, cifra anual de negocios y número medio de trabajadores empleados en el ejercicio, puede presentar sus cuentas anuales en formato abreviado.

Las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros.

b) Presupuestos

De acuerdo con los Estatutos aprobados, el régimen económico del COAGC es presupuestario. El presupuesto del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria será único y nivelado en gastos e ingresos, y comprenderá la totalidad de ingresos, gastos e inversiones del Colegio. El ejercicio presupuestario coincide con el año natural. Al presupuesto del COAGC (Ver Nota 21) serán imputados:

- Los recursos económicos percibidos durante el ejercicio.
- Las obligaciones de pago aprobadas, que correspondan a adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general, realizados antes del término del ejercicio presupuestario y a cargo de los respectivos créditos.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la realización por parte del Colegio de determinadas estimaciones y juicios en relación con la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos, los cuales se evalúan continuamente, basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de sucesos futuros, bajo las circunstancias actuales. Las principales estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Ver Notas 4.a y b).
- El valor razonable, valor en uso y valor actual de instrumentos financieros (Ver Nota 4.d).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Ver Notas 4.d.1 y 4.e).

Las estimaciones han sido realizadas sobre la mejor información disponible a la fecha de las cuentas anuales abreviadas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta de Gobierno propondrá a la Asamblea General la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2021:

	<u>Euros</u>
Base de reparto: Excedente 2021	<u>5.507</u>
Aplicación: A Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>5.507</u>

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2020 anterior, formulada por la Junta de Gobierno y aprobada por la Asamblea General de fecha 27 de julio de 2021, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto: Excedente 2020	<u>100.440</u>
Aplicación: A Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>100.440</u>

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados por el Colegio en la preparación de las cuentas anuales abreviadas, se describen a continuación:

a) *Inmovilizado intangible*

- *Aplicaciones informáticas*

Importes satisfechos por la adquisición de programas informáticos. Los gastos derivados del mantenimiento de los mismos se imputan directamente como gastos en el ejercicio en que se producen.

Su amortización se practica de forma lineal en un periodo de 3 años, a partir del momento en que se disponen para su uso.

b) *Inmovilizado material*

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos las amortizaciones acumuladas y el importe de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Colegio para su propio inmovilizado material se calcula adicionando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material que requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor importe de los mismos hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados son los siguientes:

Terrenos y construcciones	
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
Otras Instalaciones	10% - 12%
Utillaje	30%
Mobiliario	10% - 15%
Otro inmovilizado material	25%
Equipos procesos información	

Se registran pérdidas por deterioro del valor de los elementos del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera al importe recuperable, entendiéndose éste último como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el Colegio como arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos de arrendamientos, cuando el Colegio actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

d) *Instrumentos financieros*

d.1.) *Activos financieros*

Clasificación

Los activos financieros del Colegio se clasifican en las siguientes categorías:

a. *Activos financieros a coste amortizado:*

Activos financieros para los que el Colegio mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- I. Créditos por operaciones comerciales: originados en la prestación de servicios.
- II. Créditos por operaciones no comerciales.

b. *Activos financieros a coste:*

Se incluyen las siguientes inversiones: Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

Valoración inicial

Los Activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los Activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de resultados los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas como Activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las Inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los Activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los Activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por el Colegio para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es principalmente el hecho de la antigüedad de las mismas en relación a su período medio de cobro, o antes si existen indicios claros de la incobrabilidad.

Bajas

El Colegio da de baja los Activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente Activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2.) Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Colegio se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a. Pasivos financieros a coste amortizado:

Aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Colegio y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos.

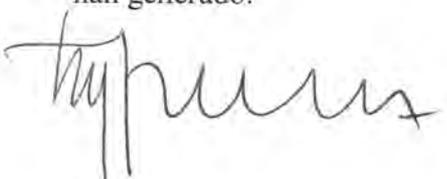
Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta resultados.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado descritos.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando el Colegio tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Colegio da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



d.3.) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetas a riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Colegio.

e) Existencias

Se valoran por su precio de adquisición, adoptándose con carácter general el método del precio medio ponderado.

El precio de adquisición de las existencias incluye el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos e intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales hasta que se encuentran ubicadas para su venta.

En los casos en que el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndose el gasto correspondiente en la cuenta de resultados.

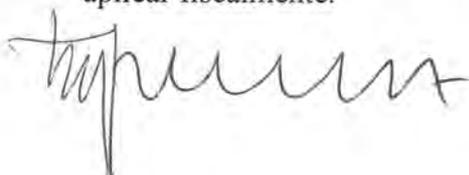
f) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios comprenderá la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se correspondería con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades del impuesto o impuestos sobre el beneficio a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles.
- b) El derecho a compensar pérdidas fiscales.
- c) Las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.



Los activos por impuesto diferido no constituyen un derecho de cobro frente a la Administración tributaria.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocerán de acuerdo con el principio de prudencia en la medida que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. En todo caso se considerará que concurre esta circunstancia cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, respecto a los activos susceptibles de conversión.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, además, en la fecha en la que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el activo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido.
- b) En el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido de:

- a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido relacionados con un fondo de comercio, se registrarán siempre que no hayan surgido de su reconocimiento inicial. Por lo tanto, cuando la legislación tributaria establezca la deducibilidad de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio o de la amortización sistemática, independientemente de la imputación contable, si en periodos posteriores surgen diferencias temporarias, los pasivos por impuesto diferido se reconocen en relación con esta parte del fondo de comercio.
- b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, además, en la fecha en que se realizó la operación, no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Además, tampoco se reconocerán los posteriores cambios en el pasivo por impuesto diferido que no se haya registrado inicialmente.

A estos exclusivos efectos, las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas no constituyen en sí mismas un negocio. Sin embargo, cuando el elemento se adquiere entregando a cambio instrumentos de patrimonio propio, la aplicación de esta dispensa en ningún caso puede originar un incremento en el patrimonio neto de la sociedad por un importe superior al valor razonable del elemento patrimonial, una vez deducido el efecto fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

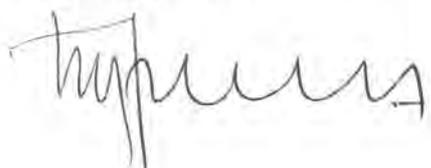
No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Colegio incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.



Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos financieros por intereses de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, registrándose como ingresos en la cuenta de resultados.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Colegio sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado. El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Junta de Gobierno considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.

i) Prestaciones al personal

El Colegio no tiene contraídas obligaciones por pensiones, estando los empleados de la misma cubiertos por el sistema de Seguridad Social del Estado.

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Colegio está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores, en determinados supuestos en caso de rescisión de las relaciones laborales no imputables a los mismos. El balance adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, dado que no existen acuerdos que produzcan rescisiones laborales significativas.

j) Subvenciones

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos correspondientes.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

El Colegio considera como partes vinculadas a los miembros de la Junta de Gobierno y al Consejo Canario de Colegios de Arquitectos.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros				
	Saldo al 01.01.2021	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2021
Coste					
Aplicaciones informáticas	182.734	-	-	-	182.734
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(182.734)	-	-	-	(182.734)
Valor neto	-	-	-	-	-

	Euros				
	Saldo al 01.01.2020	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.2020
Coste					
Aplicaciones informáticas	182.734	-	-	-	182.734
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(182.567)	(167)	-	-	(182.734)
Valor neto	167	(167)	-	-	-

Inversiones

El Colegio no ha realizado en los ejercicios 2021 y 2020 inversiones en inmovilizado intangible.

Elementos totalmente amortizados

El detalle de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Aplicaciones informáticas	182.734	182.734

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 01.01.2021	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos	668.573	-	-	-	668.573
Construcciones	948.448	-	-	-	948.448
	<u>1.617.021</u>	-	-	-	<u>1.617.021</u>
Instalaciones técnicas	15.118	-	-	-	15.118
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	612.005	22.010	-	-	634.015
Otro inmovilizado	170.248	5.187	-	-	175.434
	<u>797.371</u>	<u>27.197</u>	-	-	<u>824.567</u>
	<u>2.414.392</u>	<u>27.197</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.441.588</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(271.209)	(18.968)	-	-	(290.177)
Instalaciones técnicas	(8.128)	(1.511)	-	-	(9.639)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(530.625)	(4.530)	-	-	(535.155)
Otro inmovilizado	(164.835)	(1.669)	-	-	(166.504)
	<u>(703.588)</u>	<u>(7.710)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(711.298)</u>
	<u>(974.798)</u>	<u>(26.678)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.001.475)</u>
Valor neto	<u>1.439.594</u>	<u>519</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.440.113</u>

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Euros				Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 01.01.2020	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste					
Terrenos	668.573	-	-	-	668.573
Construcciones	948.448	-	-	-	948.448
	1.617.021	-	-	-	1.617.021
Instalaciones técnicas	15.118	-	-	-	15.118
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	604.050	7.955	-	-	612.005
Otro inmovilizado	169.304	944	-	-	170.248
	788.472	8.899	-	-	797.371
	2.405.493	8.899	-	-	2.414.392
Amortización acumulada					
Construcciones	(252.313)	(18.897)	-	-	(271.209)
Instalaciones técnicas	(6.616)	(1.512)	-	-	(8.128)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(524.984)	(5.641)	-	-	(530.625)
Otro inmovilizado	(160.753)	(4.082)	-	-	(164.835)
	(692.353)	(11.235)	-	-	(703.588)
	(944.666)	(30.132)	-	-	(974.798)
Valor neto	1.460.827	(21.233)	-	-	1.439.594

Inversiones

Construcciones se corresponde con diversos locales titularidad del Colegio, localizados en Gran Canaria.

Las inversiones realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden con equipos para procesos de información, adquisición de mobiliario y otras instalaciones.

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	521.386	500.139
Otro inmovilizado	162.757	157.062
	684.143	657.201

Seguros

El Colegio sigue la práctica de contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros				Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 01.01.2021	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos	456.005	-	-	-	456.005
Construcciones	493.696	-	-	-	493.696
	949.701	-	-	-	949.701
Amortización acumulada					
Construcciones	(303.825)	(7.741)	-	-	(311.566)
Valor neto	645.876	(7.741)	-	-	638.135

	Euros				Saldo al 31.12.2020
	Saldo al 01.01.2020	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste					
Terrenos	456.005	-	-	-	456.005
Construcciones	493.696	-	-	-	493.696
	949.701	-	-	-	949.701
Amortización acumulada					
Construcciones	(296.013)	(7.812)	-	-	(303.825)
Valor neto	653.688	(7.812)	-	-	645.876

Inversiones

Las inversiones inmobiliarias están constituidas principalmente por locales titularidad del Colegio no afectos a la explotación habitual, con destino a alquiler.

Los rendimientos generados en el ejercicio 2021 en concepto de arrendamientos han ascendido a 59.987 euros (en el ejercicio 2020 ascendieron a 60.672 euros) y se encuentran reflejados como ingresos en la cuenta de resultados (Ver Nota 16.c).

Elementos totalmente amortizados

El detalle general de los elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados, en uso, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	106.707	106.707

Seguros

El Colegio sigue la práctica de contratar pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

8. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Como arrendador, el Colegio mantiene determinados contratos en vigor con arrendatarios, con origen en alquiler de determinados inmuebles, cuyo detalle de cobros futuros mínimos no cancelables, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta 1 año	57.145	61.939
Entre 1 y 5 años	134.840	64.582
Más de 5 años	-	-
	191.985	128.367

Como arrendatario, el Colegio mantiene las siguientes obligaciones de pagos correspondientes a algunos locales donde viene desarrollando su actividad:

	Euros	
	2021	2020
Hasta 1 año	3.877	3.697

Los importes soportados por arrendamiento operativo, cargados en gastos de la cuenta de resultados del ejercicio 2021, ascendieron en total a 3.877 euros (en el ejercicio 2020 estos gastos fueron de 3.697 euros) y corresponden, básicamente, a arrendamiento de inmuebles para la custodia de los archivos (Ver Nota 16.e).

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los Activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Activos financieros a largo plazo

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<i>Activos financieros a largo plazo</i>								
Activos a valor razonable con Cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados								
- Otros								
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	556	556	556	556
Activos financieros a coste	2.585	2.585	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.585	2.585	-	-	-	-	3.141	3.141

Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

Incluye, principalmente, las fianzas constituidas a largo plazo con origen en el alquiler de locales comerciales donde el Colegio desarrolla su actividad.

Activos financieros a coste

Los activos financieros clasificados en esta categoría como instrumentos de patrimonio corresponden a inversiones en el patrimonio de otras entidades, concretamente acciones y participaciones, diferentes de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, sobre las que el Colegio no ejerce control ni tiene influencia significativa.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de su valor de coste al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros		Total	% Participación
	Valor de coste	Correcciones valorativas por deterioro		
Instrumentos de patrimonio				
Arquinox, S.A.	1.983	-	1.983	-
U.D. Las Palmas, S.A.D.	1.202	(1.202)	-	-
Sociedad de Aavales de Canarias (SGR)	602	-	602	-
	<u>3.787</u>	<u>(1.202)</u>	<u>2.585</u>	

Las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor en inversiones financieras a largo plazo no han experimentado variaciones en los ejercicios 2021 y 2020.

Activos financieros a corto plazo

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<i>Activos financieros a corto plazo</i>								
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	108.549	105.497	108.549	105.498
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>108.549</u>	<u>105.497</u>	<u>108.549</u>	<u>105.498</u>

Activos financieros a coste amortizado

En detalle es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Usuarios y O. deudores de la actividad propia	3.539	3.174
Otros deudores	5.029	1.663
Otros activos financieros	99.981	100.660
	<u>108.549</u>	<u>105.497</u>

Usuarios y Otros deudores de la actividad recoge el importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio con origen en cuotas colegiales.

Otros activos financieros recoge principalmente la inversión efectuada por el Colegio, previa aprobación por la junta Directiva, en la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social por importe de 100.000 euros, vencimiento en marzo de 2022 y un valor de reembolso de 101.255 euros.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales, concretamente Colegiados y Otros deudores en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(155.313)	(155.313)
Dotación	(1.537)	(876)
Reversión	4.520	876
Regularización	(100)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(152.430)</u>	<u>(155.313)</u>

a) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de instrumentos financieros

- Riesgo de mercado

Debido a las características actuales de la actividad de la Sociedad, no se estaría expuesto a riesgos de precios ni de tipo de interés.

- Riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito afecta a la Sociedad en lo relativo al efectivo y los activos líquidos equivalentes. Dicho riesgo queda mitigado mediante su depósito se depositan en entidades financieras de elevada solvencia.

- Riesgo de liquidez

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.

Los riesgos anteriormente descritos se podrían ver modificados en los siguientes ejercicios en función de los cambios en el objeto social y en la actividad de la Sociedad.

10. INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

a) Largo plazo

La composición de las inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Instrumentos de patrimonio		
Fundación Centro de Información y Economía de la Construcción (CIEC)	15.025	15.025
Deterioro de valor	(15.025)	(15.025)
	-	-

Como consecuencia de las pérdidas sufridas y, ante las dudas sobre su continuidad, en el ejercicio 2012 se procedió a deteriorar la participación en Fundación Centro de Información y Economía de la Construcción (CIEC).

11. EXISTENCIAS

La composición de las Existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Comerciales	2.416	1.898
Anticipos a proveedores	9.228	-
	11.644	1.898

Las existencias comerciales del Colegio se corresponden con libros de órdenes, así como con libros de incidencias.

A 31 de diciembre de 2021, anticipos a proveedores recoge la entrega a cuenta realizada a la Sociedad Barceló Arrendamientos Hoteleros, S.L., por la celebración de un evento que finalmente no se pudo llevar a cabo en el ejercicio 2021 y se prevé realizar en 2022.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Tesorería		
Caja	551	765
Bancos	<u>1.469.244</u>	<u>1.468.357</u>
	<u>1.469.795</u>	<u>1.469.122</u>

El saldo en bancos es el mantenido por el Colegio en las cuentas corrientes de la entidad financiera con las que trabaja, siendo estos saldos de libre disposición.

Las cuentas corrientes en bancos devengan el tipo de interés de mercado establecido para las mismas.

13. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Fondos propios

a) Patrimonio Colegial

La composición de este epígrafe y los movimientos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Patrimonio colegial	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2021	2.456.919	4.216.587	(3.470.486)	100.440	3.303.460
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.507	5.507
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	100.440	(100.440)	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2021	2.456.919	4.216.587	(3.370.046)	5.507	3.308.967
	Patrimonio colegial	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2020	2.456.919	4.216.587	(3.704.393)	233.907	3.203.019
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	100.440	100.440
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	233.907	(233.907)	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2020	2.456.919	4.216.587	(3.470.486)	100.440	3.303.460

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Patrimonio Colegial está formado por el inicial de la Entidad, las sucesivas adiciones o disminuciones de superávits o déficits, en la proporción no destinada a Reservas o Remanente y la disminución originada por la segregación aprobada en la Asamblea General Extraordinaria del COAC de fecha 13 de abril de 2007.

b) Reservas

El detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2020
Otras reservas		
Remanente	3.644.832	3.644.832
Reserva para Inversiones en Canarias	571.755	571.755
	4.216.587	4.216.587

Remanente

Son reservas de libre disposición, procedentes de la distribución de resultados efectuadas en los diferentes ejercicios.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula su tratamiento, las Entidades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la Reserva para Inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada período impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse, en el plazo máximo de tres años contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en el que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en el Colegio durante un período de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el período de permanencia necesaria de la materialización.

La evolución de las dotaciones realizadas por el Colegio a la Reserva para Inversiones en Canarias se resume a continuación:

	Año límite para materialización	Euros Reserva para Inversiones en Canarias
Dotación realizada en 1995	1999	85.014
Dotación realizada en 1996	2000	75.890
Dotación realizada en 1997	2001	98.974
Dotación realizada en 1998	2002	64.483
Dotación realizada en 1999	2003	247.394
		<u>571.755</u>

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el Colegio no tiene compromisos de inversión pendientes de materialización por aplicación de la Reserva para Inversiones en Canarias. Las dotaciones de la Reserva para Inversiones en Canarias fueron materializadas en su totalidad entre los años 1997 y 2001, por lo que se ha cumplido con los cinco años de permanencia en su patrimonio y, por tanto, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 dicha reserva tiene el carácter de libre disposición en su totalidad, una vez que la Asamblea acuerde el traspaso a remanente o a reservas voluntarias.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<i>Pasivos financieros a largo plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	-	272.011	272.011	272.011	272.011
Pasivo a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados								
- Otros								
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	272.011	272.011	272.011	272.011

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<i>Pasivos financieros a corto plazo</i>								
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.098	-	-	-	55.559	48.019	56.657	48.019
Pasivo a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados								
- Otros								
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.098	-	-	-	55.559	48.019	56.657	48.019

P.O.


Los Pasivos financieros a coste amortizado presentan el siguiente detalle:

Pasivos financieros a coste amortizado

<i>Largo plazo</i>	Euros	
	2021	2020
Deudas a largo plazo		
Otras deudas a largo plazo	272.011	272.011
<i>Corto plazo</i>	Euros	
	2021	2020
Deudas a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.098	-
Otras deudas a corto plazo	10.845	8.217
	11.943	8.217
Acreeedores comerciales y otros		
Acreeedores varios	14.039	9.127
Personal (Remunerac. ptes. pago)	26.379	26.379
Anticipos de clientes	4.296	4.296
	44.714	39.802
	56.657	48.019

Pasivos financieros a largo plazo, incluye fianzas y depósitos recibidos a largo plazo por importe de 269.824 euros, correspondientes a los depósitos de garantía de dirección de obras, realizados por terceros en los años 1987 y anteriores y que al 31 de diciembre de 2021 no habían sido reclamados. Si bien los citados depósitos podrían ser exigibles en cualquier momento, la antigüedad de los mismos, así como la evolución que han experimentado en los últimos ejercicios, con exigibilidades mínimas, hacen razonable su clasificación como exigible a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria mantenía una línea de crédito no dispuesta por 400.000 euros.

Acreeedores varios, refleja saldos a favor de terceros por diferentes servicios.

Personal, incluye remuneraciones devengadas, principalmente en concepto de pagas extraordinarias pendientes de satisfacer al cierre del ejercicio.

15. SITUACIÓN FISCAL

a) *Administraciones Públicas*

Los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

<i>Activo</i>	Euros	
	2021	2020
Otros créditos con las Administraciones Públicas Hacienda Pública, deudora por retenciones	24.298	24.214
	<u>24.298</u>	<u>24.214</u>

<i>Pasivo</i>	Euros	
	2021	2020
Otras deudas con las Admones. Públicas Hacienda Pública, acreedora por retenciones.	31.408	31.876
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	8.685	16.096
Organismos Seguridad. Social, acreedores	15.807	15.918
	<u>55.900</u>	<u>63.863</u>

b) *Impuesto sobre Sociedades*

El cálculo de la cuota líquida positiva y la deuda resultante al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por el Impuesto sobre Sociedades, así como la conciliación del resultado contable antes de impuestos con la base imponible, se detalla a continuación:

	Euros		
	Ejercicio 2021		Saldos
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			<u>5.507</u>
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	377.063	-	377.063
Rentas exentas	-	(819.007)	(819.007)
Gastos actividad colegial	277.928	-	<u>277.928</u>
Resultado contable ajustado			<u>(158.509)</u>
Base imponible			<u>(158.509)</u>

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Euros		Saldos
	Ejercicio 2020		
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			100.440
Diferencias permanentes			
Gastos no deducibles	347.647	-	347.647
Rentas exentas	-	(785.955)	(785.955)
	266.092	-	266.092
Resultado contable ajustado			(71.776)
Base imponible			(71.776)

La Entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades en base al Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Para el cálculo del impuesto devengado realiza los correspondientes ajustes a su resultado contable en función de los ingresos y gastos considerados exentos por la aplicación de la normativa antes mencionada. Anualmente, presenta declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los excedentes (beneficios), determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25%. De la cuota resultante pueden practicarse deducciones determinadas por la legislación en vigor.

Al 31 de diciembre de 2021, el Colegio mantiene deducciones por inversiones pendientes de aplicar en ejercicios futuros por 7.113 euros (7.113 en 2020). Dichas deducciones serán aplicables en los 15 años siguientes y sucesivos al de su generación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Colegio tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación según el siguiente detalle:

Año	Importe
2002	11.213
2003	42.054
2004	214.348
2005	386.004
2006	186.030
2007	38.135
2008	118.803
2009	644.514
2010	373.374
2011	186.401
2012	71.313
2013	47.496
2014	4.531
2015	15.634
2016	72.502
2017	46.681
2018	125.324
2019	84.964
2020	71.776
2021	158.509
	<u>2.899.607</u>

El Colegio no ha venido reconociendo los activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas y deducciones por inversiones, por desconocer si en el futuro se van a obtener suficientes ganancias fiscales contra las que poderlas hacer efectivo.

c) Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo normal de prescripción de cuatro años. El Colegio tiene abiertos a la posibilidad de inspección los impuestos principales que se indican y por los ejercicios siguientes:

	<u>Ejercicio</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017, 2018, 2019, 2020 e inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2021.
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Retenciones a cuenta	2018, 2019, 2020 y 2021.
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	2018, 2019, 2020 y 2021.

Los miembros de la Junta de Gobierno consideran que en el caso de eventuales inspecciones y, consecuentemente, de diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, cualquier pasivo que pudiera ponerse de manifiesto no tendría efecto significativo sobre las cuentas anuales.

16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la actividad propia

Los ingresos por la actividad propia del Colegio, son los siguientes:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuota colegiados	<u>279.845</u>	<u>204.040</u>

La totalidad de los ingresos por la actividad propia se obtienen en Gran Canaria.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

b) Aprovisionamientos

El detalle del consumo de otros aprovisionamientos ha sido el siguiente:

Consumo de mercaderías	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compras	2.748	2.390
Variación de existencias	(519)	(527)
Consumo de mercaderías	<u>2.229</u>	<u>1.863</u>

c) Otros ingresos de la actividad

El detalle general es el siguiente:

Otros ingresos de la actividad	Euros	
	2021	2020
Ingresos por prestación de servicios		
Derechos de registro y visado	538.988	581.915
Asesoría fiscal, jurídica y contable	142.079	152.550
Ventas de libros y copia de proyectos	22.410	22.155
Otros servicios	23.355	27.535
	<u>726.832</u>	<u>784.155</u>
Ingresos accesorios y otros	<u>59.987</u>	<u>104.035</u>
	<u>786.819</u>	<u>888.190</u>

Ingresos accesorios y otros, incluye por importe de 59.987 euros (60.672 euros en el ejercicio 2020), ingresos en concepto de arrendamientos.

d) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Gastos de personal	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Suelos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	533.173	531.561
Indemnizaciones	-	-
	<u>533.173</u>	<u>531.561</u>
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	159.293	160.501
Otras cargas sociales	42.819	35.384
	<u>202.112</u>	<u>195.885</u>
	<u>735.285</u>	<u>727.446</u>

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En fecha 1 de enero de 2015 entró en vigor el convenio colectivo del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, cuya vigencia inicial era hasta el 31 de diciembre de 2018, prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021. Dicho convenio establece una jornada laboral de 34 horas semanales y mantiene la reducción salarial que se aplicó en el Expediente de Regulación Temporal de Empleo.

e) Otros gastos de la actividad

El detalle general es el siguiente:

Otros gastos de la actividad	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	3.877	3.697
Reparaciones y conservación	49.352	45.213
Servicios profesionales independientes	60.358	57.382
Primas de seguros	3.392	3.887
Publicidad y propaganda	24.677	1.736
Suministros	24.054	25.061
Otros servicios	76.438	52.343
Tributos	4.343	4.201
Servicios bancarios y similares	98	107
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(2.983)	-
Aportaciones a otras entidades	34.197	31.297
	<u>277.803</u>	<u>224.924</u>

Otros servicios, incluye principalmente gastos por actividades culturales, material de oficina y gastos de viajes, entre otros.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros resultantes de la aplicación del método del tipo de interés efectivo que se reflejan en la cuenta de resultados, presentan el detalle general siguiente:

Ingresos y gastos financieros	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<i>Ingresos financieros</i>		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros	<u>1.818</u>	<u>565</u>

17. PARTES VINCULADAS

a) Transacciones y saldos con partes vinculadas

- Transacciones

En el ejercicio 2021 el Colegio ha realizado una aportación de 34.197 euros al Consejo Canario de Colegios de Arquitectos (30.898 euros en el ejercicio 2020).

- Saldos

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes (euros):

	Euros	
	2021	2020
Deudas con entidades del grupo y asociadas		
Miembros de la Junta de Gobierno	<u>(2.139)</u>	<u>(2.002)</u>

b) Junta de Gobierno y personal de alta dirección

Los miembros de la Junta de Gobierno devengaron remuneraciones en concepto de dietas en el ejercicio 2021 por importe de 42.140 euros (en el ejercicio 2020, 34.190 euros).

El detalle de las remuneraciones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 por el personal de alta dirección es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos	<u>109.646</u>	<u>112.304</u>

- Beneficios sociales

El Colegio no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni pagos de primas de seguros de vida o responsabilidad civil con los actuales o anteriores miembros de la Junta de Gobierno, ni con el personal de alta dirección, en los ejercicios 2021 y 2020.

- *Anticipos y créditos concedidos*

Al 31 de diciembre de 2021, el Colegio mantiene saldos acreedores con los miembros de la Junta de Gobierno por importe de 2.139 euros (al 31 de diciembre de 2020, 2.002 euros).

18. OTRA INFORMACIÓN

a) *Número medio de personas empleadas*

El número medio de personas empleadas en el COACG en los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerencia	-	1	1	-	1	1
Licenciados	3	2	5	3	2	5
Administrativos	5	6	11	5	6	11
	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>17</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>17</u>

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a 17 personas. Su distribución por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerencia	-	1	1	-	1	1
Licenciados	3	2	5	3	2	5
Administrativos	5	6	11	5	6	11
	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>17</u>	<u>8</u>	<u>9</u>	<u>17</u>

En los ejercicios 2021 y 2020, el Colegio no ha tenido contratado personal con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) *Avales y garantías*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Colegio no mantenía avales por motivo de su actividad.

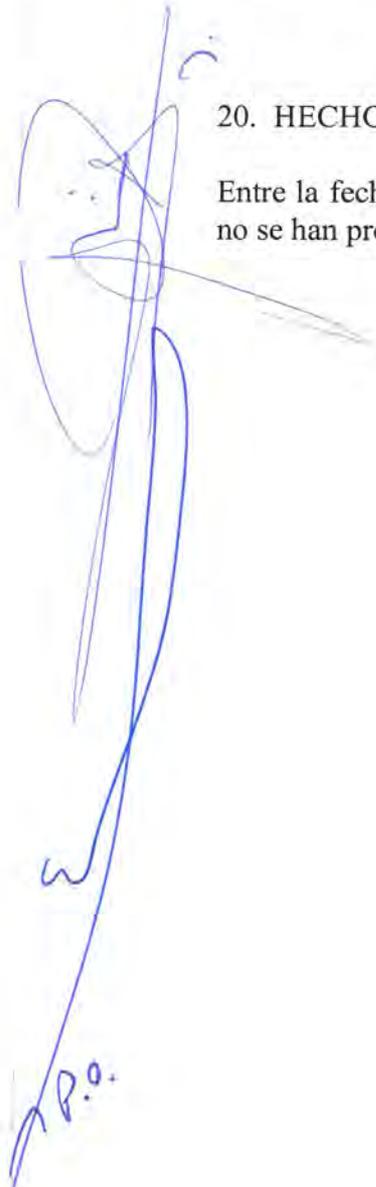
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que realiza el Colegio, no mantiene activos, pasivos, gastos, provisiones y responsabilidades de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Por lo que respecta a posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Junta de Gobierno considera que éstas se encontrarían suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros de responsabilidad que se tienen suscritas.

20. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.



P.O.



21. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

	Euros			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
INGRESOS				
Ingresos por derechos colegiales				
Derechos de registro y visado	477.754	538.988	442.056	581.915
Cuota fija	273.000	274.885	204.105	200.190
Cuota variable	-	-	-	-
Cuota Alta Colegial	3.300	4.960	4.500	3.850
	<u>754.054</u>	<u>818.833</u>	<u>650.661</u>	<u>785.955</u>
Ingresos accesorios				
Ingresos por servicios	220.403	187.844	206.717	200.104
	<u>220.403</u>	<u>187.844</u>	<u>206.717</u>	<u>200.104</u>
Otros ingresos				
Asemas	9.852	9.802	9.842	9.852
Caja de Arquitectos	31.017	29.078	30.981	30.981
Tamarco	21.107	21.107	21.220	19.839
Otros ingresos de gestión	600	-	8.523	43.362
	<u>62.576</u>	<u>59.987</u>	<u>70.566</u>	<u>104.034</u>
Ingresos financieros				
De inversiones financieras	-	1.818	550	565
	<u>-</u>	<u>1.818</u>	<u>550</u>	<u>565</u>
TOTAL INGRESOS	<u>1.037.033</u>	<u>1.068.482</u>	<u>928.494</u>	<u>1.090.658</u>

Nota: Exclusivamente de Ingresos ordinarios

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA
Memoria Abreviada
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Euros			
	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
GASTOS				
Aprovisionamientos	17.146	18.898	16.311	17.784
Gastos de personal				
Sueldos y salarios	536.839	533.173	539.860	531.561
Dietas, locomoción y alojamiento	56.270	44.569	52.095	36.191
Seguridad Social c/Colegio	162.585	159.293	162.200	160.501
Indemnizaciones	-	-	-	-
	<u>755.694</u>	<u>737.035</u>	<u>754.155</u>	<u>728.253</u>
Servicios exteriores				
Arrendamientos	21.700	3.877	3.723	3.697
Reparaciones y conservación	42.287	41.593	42.089	38.635
Servicios profesionales independientes	9.350	9.364	9.873	9.264
Primas de Seguros	3.920	3.393	3.750	3.887
Suministros	17.583	15.965	16.405	14.994
Comunicaciones	38.160	36.515	38.158	36.501
Actividades culturales y otras	167.078	160.608	131.062	96.912
	<u>300.078</u>	<u>271.315</u>	<u>245.060</u>	<u>203.890</u>
Tributos	4.800	4.343	4.800	4.332
Gastos financieros	600	98	350	107
TOTAL GASTOS	<u>1.078.318</u>	<u>1.031.689</u>	<u>1.020.676</u>	<u>954.366</u>

Nota: Exclusivamente de Gastos ordinarios. No incluye dotaciones a amortizaciones, provisiones ni gastos excepcionales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria, ha formulado estas cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, el 14 de junio de 2022.

En representación de la Junta de Gobierno del
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA



Vicente Boissier Domínguez
Decano



José Manuel Fleitas Rodríguez
Tesorero



Antonio González Correa
Secretario

**VI. INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2021**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Junta de Gobierno del
Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales abreviadas de COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es responsable de la preparación y presentación razonable de dichas cuentas anuales abreviadas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre dichas cuentas anuales abreviadas basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 "Encargos de revisión de estados financieros". Una revisión limitada de cuentas anuales abreviadas requiere planificar y ejecutar el trabajo, así como la realización de ciertos procedimientos, tales como la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables de la entidad, la aplicación de procedimientos analíticos sobre los datos financieros, así como la aplicación de procedimientos de revisión, en la medida y extensión que se consideren suficientes, de acuerdo con las circunstancias y los riesgos asociados, para proporcionar una seguridad moderada sobre la fiabilidad de las cuentas anuales abreviadas. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, proporciona menos seguridad que una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Motivo para una conclusión con salvedad

Tal como se expone en la nota 14 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, en Deudas a largo plazo, del total saldo de fianzas y depósitos recibidos a largo plazo, que asciende a 272.011 euros al 31 de diciembre de 2021, 269.824 euros parece responder, según el Colegio, a importes recibidos de terceros, en cuenta corriente, con anterioridad al ejercicio 1987, y no retirados por los interesados, en concepto de 10% a cuenta de los honorarios de Arquitectos, los cuales con posterioridad eran devueltos al ser retirados los proyectos. El Colegio, si bien tiene controlada la cifra global por tal concepto, no dispone de forma inmediata del detalle de terceros a quienes corresponderían dichos importes, los cuales son devueltos paulatinamente en la medida en que van siendo reclamados y se comprueba, mediante la documentación y expedientes correspondientes, que efectivamente tienen derecho a la misma. Consecuentemente, debido a la antigüedad de dichas operaciones y a la complejidad y laboriosidad que supondría revisar la totalidad de los expedientes por parte del Colegio, no se dispone del detalle inmediato de dicha deuda y, por consiguiente, tampoco ha podido estar a nuestra disposición para su examen. Nuestra revisión de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 anterior, incluyó una salvedad por esta cuestión al concurrir circunstancias similares.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, excepto por los posibles efectos de la salvedad descrita en el párrafo anterior, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P



Ángeles Díaz Peralta

11 de julio de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, S.L

2022 Núm. 12/22/00269

SELLO CORPORATIVO 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones